



# ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTIAGO

# PMD SANTIA 25-28



## **Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Santiago 2025-2028**

**José Ulises Rodríguez Guzmán**

Alcalde Municipal

**Formación a cargo de: Dirección de Planificación y Programación Municipal**

Ayuntamiento de Santiago, República Dominicana

Aprobado en Agosto 2025

**Coordinación para la formulación del plan: Sandra López**

Directora de Planificación y Programación Municipal

**Equipo Técnico:**

Leivan Diaz, asesor (FEDOMU)

Angela Malagón (FEDOMU)

Ana Vasquez (MEP yD)

Jesus Rodriguez Tecnico de OMPP

**Cartografía:**

Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

**Fotografía:**

SkyZoneRD

**Diseño y Diagramación:**

Anthony Fermín Tecnico de OMPP

**Ayuntamiento de Santiago,**

Avenida Juan Pablo Duarte, no. 85,

Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago

829 582-6611

**Email:**

info@ayuntamientosantiago.gob.do

**Agosto 2025**

**PMD SANTIAGO 25-28**

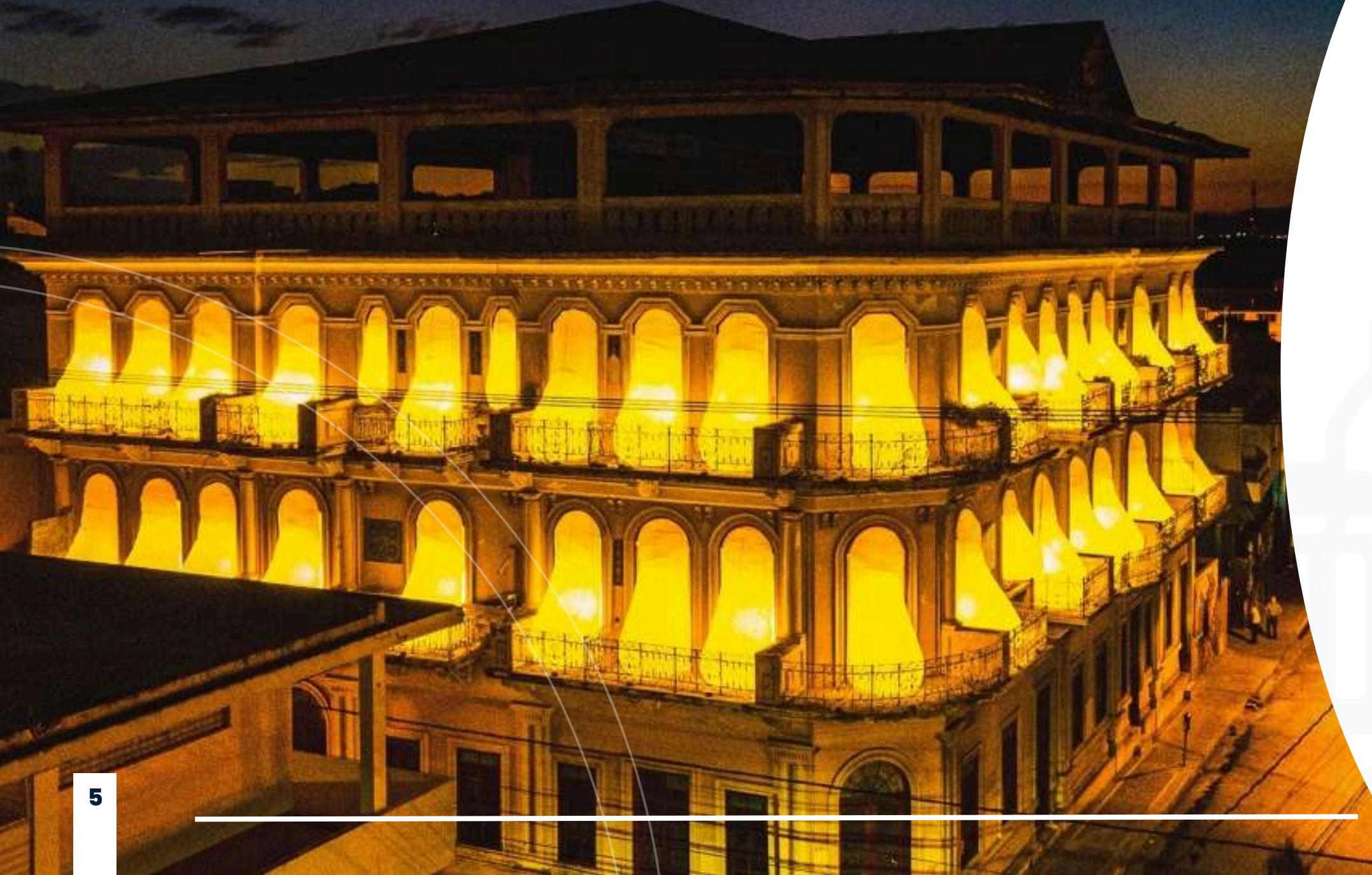
## Índice:

Introducción	6
Palabras del Alcalde	7
Composición del Ayuntamiento de Santiago	10
Estadísticas del Municipio	11
Densidad poblacional en la ciudad de Santiago	13
Uso de suelo	19
Migración en Santiago	26
Dinámica poblacional, urbana y riesgos naturales	29
Vulnerabilidad de territorio ante amenazas naturales	31
Viabilidad y movilidad urbana	35
Servicio de agua potable - Santiago	39
Equipamiento en el Municipio	43
Equipamiento cultural y comercial	49
<b>Genero (PENDIENTE)</b>	65
Vulnerabilidad de espacio publico ante actividades privadas	67
Tendencias de desarrollo humano: Educación en Santiago	71
Pobreza en Santiago de los Caballeros	75
Retos para el desarrollo económico local	79
Ventajas corporativas	81
Limitaciones problemáticas	83
Gestión del sistema de salud	85
Educación	89



## Índice:

Violencia de género - Diagnóstico 2024	90
Ventajas competitivas de Santiago	93
Sector servicios: Ventaja competitiva en expansión	95
Características del contexto regional: Santiago de los Caballeros	99
Diagnóstico multisectorial	104
Diagnóstico institucional del Ayuntamiento de Santiago - FODA	113
Plan Municipal de Desarrollo	113
Visión y líneas estratégicas de desarrollo municipal	1139
Programación de la inversión	1147
Gestión de recursos	1159
Lineamiento 1: Planificación urbana para el crecimiento económico	1167
Lineamiento 2: Intervenciones urbanas transformadoras	1189
Lineamiento 3: Servicios públicos de calidad	1197
Lineamiento 4: Incorporación de la ciudad al sistema turístico nacional	207
Lineamiento 5: Gestión moderna y eficiente	212



## Introducción:

El Ayuntamiento de Santiago ha establecido el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2028 como una herramienta primordial para la planificación estratégica, destinado a gestionar de manera integral, sostenible y justa el desarrollo del municipio en los próximos cuatro años. Conforme a la Ley 176-07 y en dirección con el Plan de Desarrollo Institucional, este proyecto tiene como objetivo mejorar la atención a las demandas y esperanzas de las comunidades, reforzando los éxitos conseguidos y orientando a Santiago hacia un futuro de avance y bienestar para todos sus ciudadanos.

La formulación del PMD 2025-2028 se ha fundamentado en un análisis exhaustivo del contexto actual del municipio, considerando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Se han definido como prioridades estratégicas zonas cruciales tales como el progreso económico local, la gestión sostenible del territorio, la superación de la calidad de vida, el fomento de la participación ciudadana y el reforzamiento de la institucionalidad municipal.

El desarrollo del PMD 2025-2028 ha sido un proceso de participación comunitaria que ha contado con la participación de varios participantes de la comunidad, entre ellos técnicos municipales, asesores, miembros de la sociedad civil y autoridades locales. Este plan admite que el desarrollo municipal debe ser coordinado en base a las competencias propias del Ayuntamiento, sin olvidar la indispensable coordinación y cooperación con las entidades del gobierno central para resolver problemas que superan el ámbito local.

Este plan se estructura en torno a una serie de objetivos estratégicos, programas y proyectos que buscan transformar a Santiago en un municipio modelo, referente de progreso y bienestar en la República Dominicana. Se espera que el PMD 2025-2028 sirva como una herramienta fundamental para la gestión municipal, guiando la toma de decisiones y la asignación de recursos de manera eficiente y transparente.

## **PALABRAS DEL ALCALDE:**

---

Es para mí un honor presentarles el Plan Municipal de Desarrollo de Santiago de los Caballeros 2025–2028, un instrumento que refleja la visión compartida de nuestra ciudad y el compromiso de esta gestión con el futuro de todos.

Este plan no es solamente un documento técnico; es el resultado de un proceso participativo, donde escuchamos a las comunidades, a los sectores productivos, sociales, culturales y académicos, y donde cada voz contribuyó a definir el rumbo de nuestra ciudad.

Hoy podemos decir con orgullo que Santiago se transforma. Se transforma con responsabilidad, innovación y transparencia. Se transforma con proyectos que impulsan la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico, la inclusión social, la modernización de los servicios municipales y el fortalecimiento de la institucionalidad.

Invito a toda la ciudadanía a hacer suyo este plan, a darle seguimiento y a ser parte activa de su ejecución. La grandeza de Santiago se sostiene en la participación de su gente, en la unión de esfuerzos y en la determinación de avanzar juntos.

Con fe en el porvenir y con la certeza de que Santiago está llamado a ser una ciudad modelo para la República Dominicana y para el mundo.

¡Santiago se transforma, y lo hacemos juntos!

 **ALCALDE**  
Municipio de Santiago  
**José Ulises Rodríguez Guzmán**

---





# COMPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO



## Composición del Ayuntamiento de Santiago

### Alcaldía

**Ulises Rodríguez**  
Alcalde Municipal

**Mariana Moreno**  
Vicealcaldesa Municipal

### Concejo Municipal

**Cholo D' Oleo**  
Presidente del Concejo

**Disney Betances**  
Vicepresidente

**Francisco Alberto Veras**  
Regidor

**Oscar Federico Reyes Tavarez**  
Regidor

**Moisés Danilo Moronta**  
Regidor

**Frank Carlos Medina**  
Regidor

**Esmaily Daniel Espinal Domínguez**  
Regidor

**Beatriz Gonell Regalado**  
Regidora

**Alfonso Durán Escolástico**  
Regidor

**Franco Núñez Francisco**  
Regidor

**Juan Gómez**  
Regidor

**Odalys Tejada**  
Regidor

**Robinson Cabrera**  
Regidor

**Amelia Núñez**  
Regidora

**Mariano Paulino**  
Regidor

**Alberto José Hernández Reinoso**  
Regidor

**Ambiorix Reyes**  
Regidor

**Ambioris González**  
Regidor

**Héctor Concepción**  
Regidor

**Luis Cabrera**  
Regidor

**María Magdalena Rodríguez**  
Regidora

**Ana Lucia Rosario**  
Regidora

**Carlos Darío Cabrera Síri**  
Regidor

**Vicente Díaz**  
Regidor

**Leonardo De Jesús Vásquez García**  
Regidor

**Engerls De Jesús**  
Regidor

**José Francisco Núñez**  
Regidor

**Venecia Morales**  
Regidora

**Leticia Cruz**  
Regidora

**Alexander Gómez**  
Regidor

**José Luis Marín**  
Regidor

**Amarilis del Carmen Baret**  
Regidora

**Carlos Raúl Domínguez**  
Regidor

**Edwin Aurielio Núñez**  
Regidor

**Albany Almonte**  
Regidor

**Bélígica Espíllait**  
Regidora

**Chanel Almonte**  
Regidora

**Antonio Vásquez Brito**  
Regidor

**Edinson Taveras Mercado**  
Regidor

**Marino Antonio Colón**  
Regidor

**Yuderka Castellano**  
Regidora



## DENSIDAD POBLACIONAL EN LA CIUDAD DE SANTIAGO



### Promedio general:

La densidad promedio de la ciudad de Santiago es actualmente de aproximadamente 76 habitantes por hectárea (hab/Ha), equivalente a 7,600 hab/km<sup>2</sup>, reflejando un aumento progresivo respecto a años anteriores debido al crecimiento poblacional y la consolidación urbana.

### Distribución Espacial por Rangos de Densidad.

Rango de Densidad	Equivalencia (hab/Ha)	% del Territorio	% de la Población Urbana	Ubicación Predominante
< 5,000 hab/km <sup>2</sup>	< 50 hab/Ha	35–38%	8–9%	Periferia este, sur, suroeste y noroeste.
5,001 – 10,000 hab/km <sup>2</sup>	50–100 hab/Ha	30%	32–34%	Zona intermedia este, oeste, norte y suroeste
10,001 – 20,000 hab/km <sup>2</sup>	100–200 hab/Ha	28%	48–50%	Zona central y ejes estructurantes del norte al sur
20,001 – 35,000 hab/km <sup>2</sup>	200–350 hab/Ha	1.9%	7–8%	Sección de alta densidad: Poblado Nuevo, Hoya del Caimito, Los Jazmínes

### Zonas de alta densidad.

El eje urbano con mayor densidad poblacional se extiende desde el noroeste (Cienfuegos–Ensenaché libertad) hasta el sureste (La Barranquita–Hoya del Caimito), con densidades que oscilan entre 100 y más de 300 hab/Ha, caracterizándose por:

- Alta concentración de edificaciones multifamiliares.
- Densificación informal en zonas vulnerables.
- Déficit de espacio público y servicios urbanos.



## **Zonas de densidad media.**

Corresponden a áreas de expansión consolidada, con densidades entre 50 y 100 hab/Ha, tales como:

- La Herradura, Gurabo abajo, Villa Liberación, Rafe y Pastor.
- Presentan desarrollo urbano progresivo, pero aún con baja cobertura de servicios.

## **Zonas de baja densidad.**

Ocupadas mayormente por:

- Solares, terrenos sin urbanizar, uso agrícola residual o asentamientos dispersos.
- Ubicadas en los extremos noreste, este profundo y suroeste del territorio municipal.

## **Desigualdad en la Distribución Territorial**

- El 9% de la población ocupa aún el 35–38% del territorio urbano, en zonas de muy baja densidad y baja accesibilidad.
- Mientras que el 50% de la población vive en solo 28% del territorio, lo cual genera inequidad urbana, presión sobre infraestructura y deterioro ambiental.
- Esta concentración acentúa las diferencias en calidad de vida, acceso a servicios y condiciones del entorno urbano.

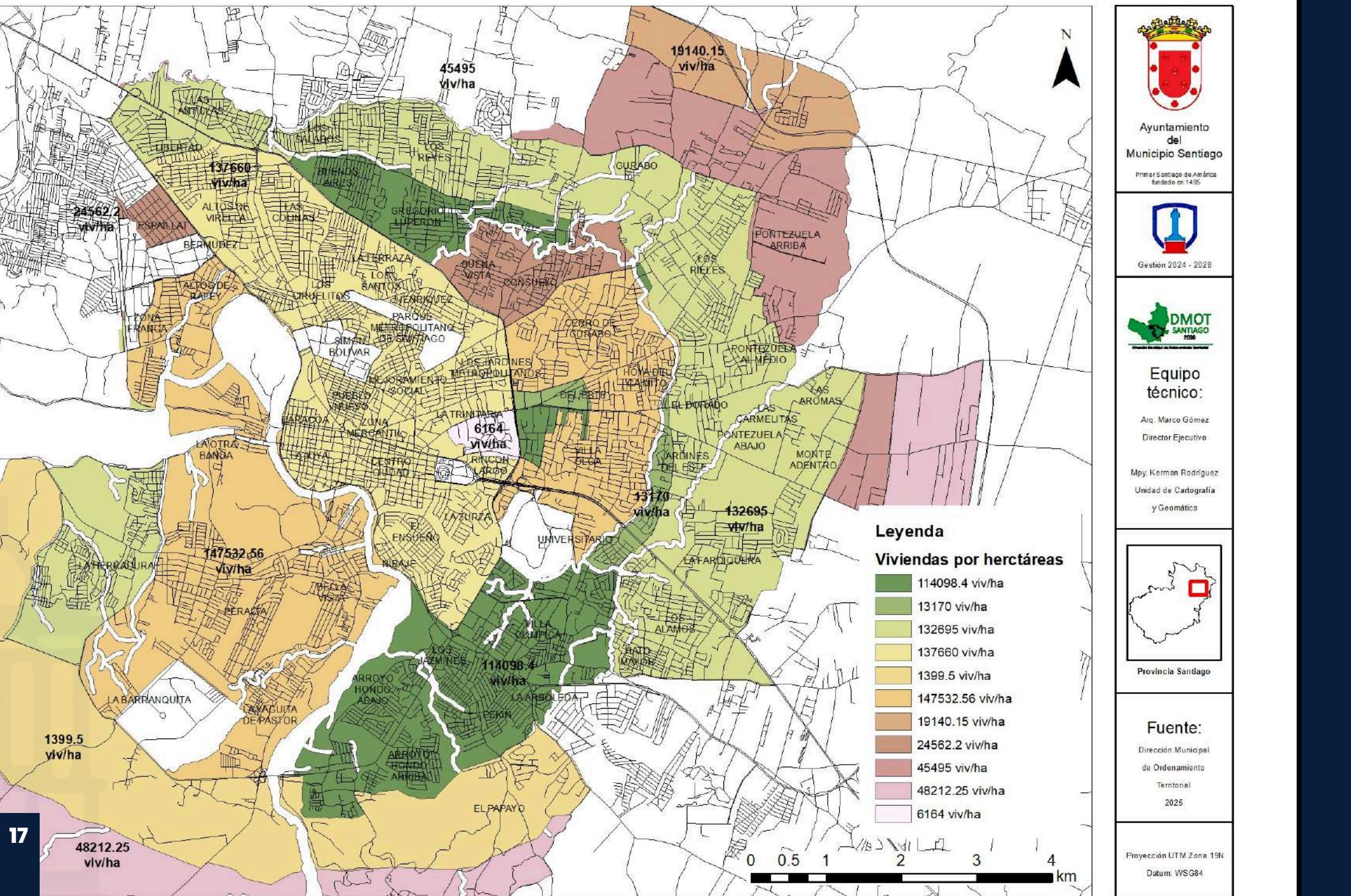
## **Tendencias Relevantes**

- Aumento de la densificación vertical en barrios medios y altos.
- Incremento de la urbanización informal en bordes urbanos sin planificación.
- Necesidad urgente de políticas de redistribución espacial del crecimiento, mejora de movilidad y expansión del equipamiento público.

## **Uso del Suelo en el Área Urbana Consolidada de Santiago**

El área urbana consolidada de Santiago de los Caballeros abarca una superficie total estimada de 47.15 millones de m<sup>2</sup> (47.15 km<sup>2</sup>). La distribución de los usos del suelo refleja una estructura urbana dominada por el uso residencial, con una proporción significativa de solares vacíos o subutilizados, lo que genera oportunidades y desafíos para la planificación territorial.

## DENSIDAD DE VIVIENDAS POR HECTÁREAS



# PMD SANTIAGO 25-28

# USO DE SUELO

 >>

## Distribución Actualizada de Usos del Suelo

Uso	Superficie (m <sup>2</sup> )	% Actualizado	Tendencia Observada
Residencial/Habitacional	21,500,000	45.6%	Estabilizado, con crecimiento en zonas medias.
Industrial/Fábricas	662,000	1.4%	Ligero descenso; zonas en reconvertión.
Comercial/Mercantil	5,284,000	11.2%	Expansión sostenida en eje vial principal.
Educativo	1,415,000	3.0%	Incremento por ampliación de la oferta privada.
Salud	285,000	0.6%	Crecimiento por nuevas clínicas y UNAPs.
Recreativo/Deportivo	612,000	1.3%	Recuperación de espacios públicos municipales.
Institucional	573,000	1.2%	Estabilidad, con expansión en periferias.
Áreas Verdes	4,272,000	9.1%	Leve aumento por programas de arborización.
Solares desocupados	11,220,000	23.8%	Disminución por incorporación a procesos urbanizadores.
En construcción	1,715,000	3.6%	Crecimiento fuerte en zonas periféricas del suroeste.
Sin información	33,902	0.1%	Mínimo

Total: 47,151,902.03 m<sup>2</sup> (100%)

# USO DE SUELO

## Uso Residencial y Dinámica Urbana por Niveles Socioeconómicos .

La distribución del suelo residencial sigue determinada más por el mercado inmobiliario que por un enfoque planificado, lo que perpetúa una segmentación espacial en función de los ingresos y condiciones de vida.

### ◆ Zona Residencial de Nivel Alto

Ubicada principalmente en el este de la Av. Estrella Sadhalá, entre la PUCMM y la Av. Bartolomé Colón, incluyendo áreas al sur del Monumento a los Héroes de la Restauración.

- Alta accesibilidad, infraestructura consolidada y usos mixtos.
- Sectores clave: Los Cerros de Gurabo, La Zurza, La Trinitaria, La Esmeralda, y nuevos desarrollos como Real Vista del Norte.

### ◆ Zona Residencial de Nivel Medio

Se extiende en dos direcciones:

- Centro histórico y áreas tradicionales: Reparto Perelló, Los Jardines, El Ensueño, Bella Vista.
- Periferia consolidada: Villa Olga, Casilda, Kokette, El Embrujo, Las Colinas, Altos del INVI, Las Palmas, con nuevas urbanizaciones en La Barranquita Norte y Colinas del Yaque.

### ◆ Zona Residencial de Nivel Bajo

Alta densidad y baja dotación de servicios, con predominancia de vivienda informal.

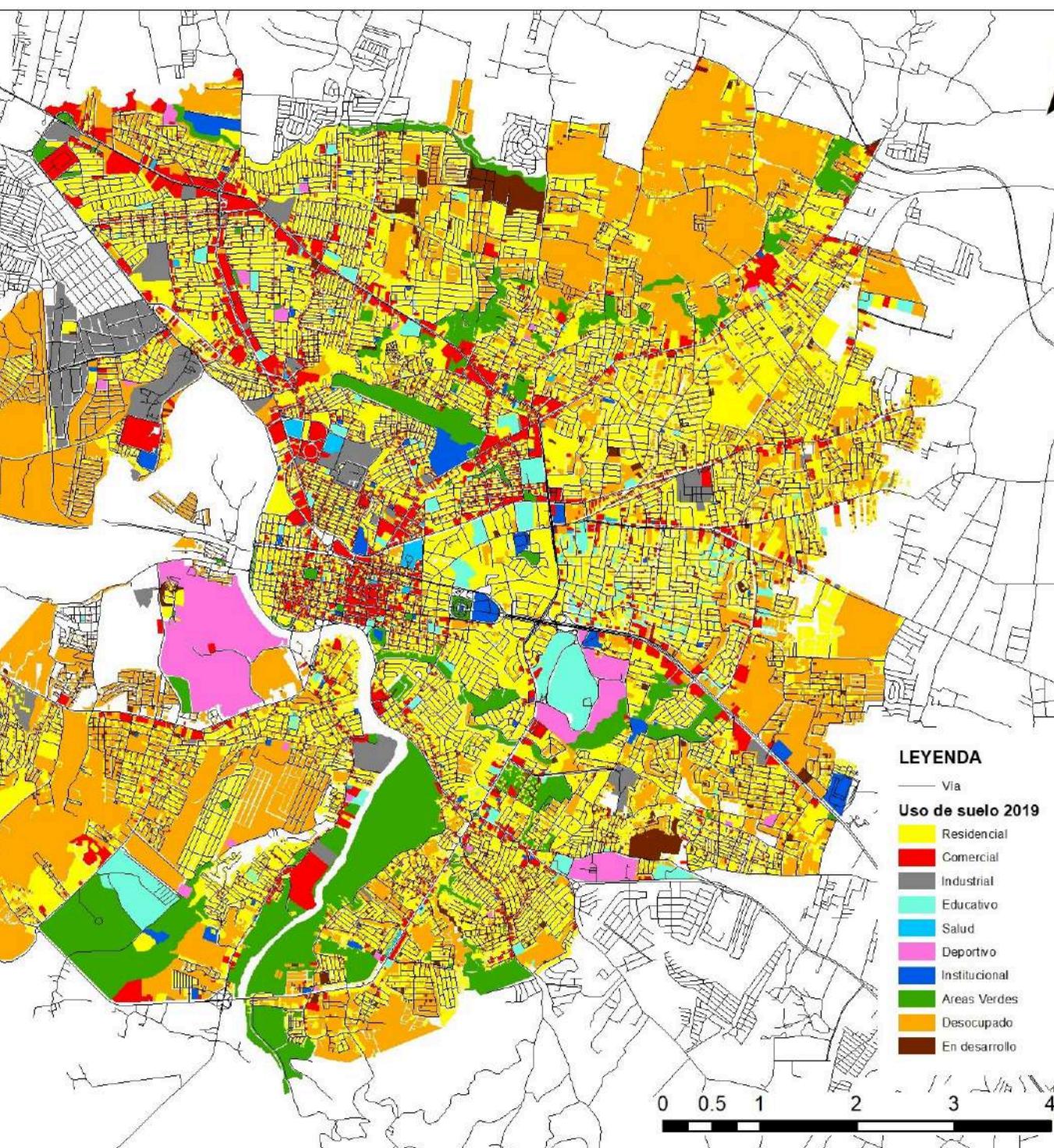
- Sur: Camboya, Pekín, Los Jazmines
- Noroeste: Ensanche Libertad, Ensanche Espaillat, Los Reyes, Los Salados

### ◆ Zona Residencial en Condiciones Críticas

Asentamientos irregulares en terrenos no urbanizables como cañadas, barrancos y áreas inundables.

- Sin servicios básicos ni titulación.
- Zonas críticas: El Hoyo de Puchula, Hoyo de Bartola, Cerros de Papatín, Los Platanitos, Hoyo de la Viuda, y nuevas ocupaciones informales en Las Flores de Cienfuegos y El Ingenio Arriba.

# USO DE SUELO





## Uso comercial del suelo.

El uso de suelo comercial ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos años, con una expansión tanto formal como informal hacia nuevas zonas periféricas, sin perder su carácter concentrado en el centro histórico de Santiago.

### Concentración Central

- El Centro Histórico sigue siendo el principal núcleo comercial de la ciudad.
- Alberga una alta densidad de comercios minoristas, informales, servicios profesionales y financieros.
- Se mantiene como sede de instituciones bancarias, centros de cobranza, notarías, oficinas de abogados y actividades de comercio popular, aunque con fuerte presión por la renovación urbana y el deterioro patrimonial.

### Centros de Abastecimiento

- El Hospedaje Yaque continúa siendo la principal plaza agrocomercial de la ciudad, aunque presenta problemas de saturación, acceso vial y gestión de residuos.
- Han surgido espacios de abastecimiento complementarios en Cienfuegos, La Barranquita y la autopista Joaquín Balaguer.

## Uso Institucional.

Sigue concentrado en el cuadrante central formado por las avenidas:

- Juan Pablo Duarte
- Estrella Sadhalá
- 27 de Febrero
- Sabana Larga

Este espacio alberga:

- Oficinas públicas nacionales y municipales (Ayuntamiento, EDENORTE, Oficinas Gubernamentales)
- Instituciones educativas, centros de salud y entidades judiciales
- Nuevas unidades descentralizadas en Cienfuegos, Hato del Yaque y Puñal

## Impacto de la Expansión Urbana sobre el Patrimonio Arquitectónico.

El deterioro del patrimonio arquitectónico en el Centro Histórico de Santiago persiste y se profundiza, pese a intervenciones puntuales.

### Balance Patrimonial

- 1989: 687 edificaciones patrimoniales
- 2009: 412 (pérdida de 40%)
- 2024: estimadas 255 edificaciones en pie, muchas en riesgo crítico

El deterioro responde a:

- Sustitución de uso residencial por comercial
- Desuso forzado, abandono o demoliciones ilegales
- Falta de inventario actualizado y protección legal efectiva
- Desarticulación institucional y escasez de recursos

## Dinámica del Suelo en el Centro Histórico (2024).

USO ACTUAL	% ESTIMADO (2024)	TENDENCIA
Comercial	55-58%	En aumento, reemplazando vivienda
Residencial	16-18%	En descenso, concentrado en patios compartidos
Servicios (profesionales y financieros)	20-22%	En expansión, en mezcla con residencial
Vacío/Inutilizado	5-7%	Lotes o edificios abandonados

Sin una **intervención estructural y multisectorial**, el Centro Histórico seguirá perdiendo su valor cultural, social y económico. Se requieren:

- Un Plan de Revitalización Integral
- Un Fondo de Conservación Patrimonial
- Incentivos fiscales y financieros para la rehabilitación adaptativa
- Normas claras de uso de suelo y catastro urbano especializado

## Evolución Histórica del Fenómeno Migratorio.

Durante la primera mitad del siglo XX, la provincia de Santiago se caracterizó por ser una zona de emigración neta. Para la década de 1950, el 16.2% de todos los emigrantes del país eran oriundos de esta provincia, lo que reflejaba una fuerte salida de población hacia otras zonas del país y el exterior, especialmente hacia Santo Domingo y Estados Unidos.

Sin embargo, a partir de la década de 1960, y más intensamente desde los años 70, Santiago se transformó en una zona receptora de población, dando inicio a una nueva etapa como territorio de migración interna.

## Migración e Industrialización.

La transformación fue impulsada especialmente por la instalación y expansión de las zonas francas industriales de exportación, iniciadas en 1970 y con un auge significativo entre 1985 y 1995.

- **Durante ese período:**
  - El número de empresas en zonas francas se duplicó.
  - El número de empleos industriales se triplicó.
  - Se produjo un fuerte crecimiento de asentamientos humanos en zonas como Cerro Negro, Petén, La Barranquita, Gurabo y Hato del Yaque, marcando un proceso de urbanización acelerada ligado a la migración laboral.

## Santiago como Polo de Atracción Regional.

Actualmente, Santiago constituye el principal polo migratorio del norte del país, atrayendo población desde provincias vecinas y más distantes:

Provincias emisoras de migrantes hacia Santiago	Relación Migratoria
Puerto Plata, Valverde, Espaillat	Migración permanente por empleo, educación y salud
Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez	Migración estacional y por reunificación familiar
Elías Piña, San Juan, Azua	Migración rural-urbana por vulnerabilidad económica
Haití	Migración internacional, principalmente laboral urbana

Santiago ha extendido su influencia más allá del Cibao Norte, atrayendo población desde la frontera noroeste y el sur profundo, lo que confirma su rol como nodo de integración territorial a escala nacional.

## Tendencias Migratorias Recientes.

- La migración hacia Santiago se ha mantenido estable, con una tasa neta de migración positiva durante la última década.
- Se ha intensificado la migración intraurbana, con relocalización desde el centro histórico hacia la periferia.
- Se observa un aumento de la migración internacional hacia barrios vulnerables, especialmente de origen haitiano y, más recientemente, venezolano.
- La expansión del sector inmobiliario privado ha promovido la migración de clases medias desde zonas saturadas a urbanizaciones en la periferia este y sur.

## Impacto Territorial de la Migración.

- Expansión de nuevos barrios informales en zonas como El Ingenio Arriba, Pastor, La Mina, Hato Mayor y La Canela.
- Presión sobre los servicios públicos, la infraestructura vial y los suelos agrícolas.
- Segregación residencial creciente por nivel socioeconómico y origen migratorio.

Santiago de los Caballeros ha pasado de ser una provincia de emigración a consolidarse como ciudad receptora de migrantes internos e internacionales, configurando una dinámica urbana compleja, diversa y desequilibrada. Esto exige políticas públicas integrales en materia de:

- Gestión territorial
- Vivienda social
- Servicios básicos
- Integración sociolaboral de poblaciones migrantes



## Distribución en Áreas de Riesgo.

### 1. Zonas Vulnerables a Sismos e Inundaciones

- Aproximadamente el 5% de la población urbana ( $\approx 45\,000$  personas) reside en áreas con riesgo por suelos inestables, rellenos o falla septentrional, así como en zonas propensas a inundaciones (cañadas y Río Yaque). Estas áreas representan cerca del 20% del territorio urbano ( $\approx 18\text{ km}^2$ ).
- Entre los sectores afectados se incluyen: La Joya, Baracoa, Ensanche Bermúdez, Arroyo Hondo, Rafe, El Embrujo III, Gurabo Abajo, entre otros.
- Microzonificación sísmica (UE-cooperación europea) ya está disponible, lo que permitirá delimitar zonas seguras para la densificación y áreas prohibidas para construir.

### 2. Edificaciones en Altura sin Evaluación Técnica

La última década ha visto un boom de edificios de más de 4 niveles en sectores como:

- Jardines Metropolitanos, La Trinitaria, Villa Olga, La Universidad, El Dorado, Llanos de Gurabo
- Estas zonas han pasado de una ocupación tipo familiar (4 personas + 1 auto) a conjuntos de 30 personas y 15-18 vehículos, lo que implica un riesgo futuro en movilidad y convivencia, pero hasta ahora sin colapsos graves.

### 3. Concentración de Población en Condiciones Precarias

Zonas como Cienfuegos, Pekín, Monterico, Bella Vista, La Yagüita del Pastor, Los Pitirritos, Gregorio Luperón, Hoya del Caimito, así como cañadas de Gurabo y Nibaje, presentan:

- Altos niveles de hacinamiento, materiales precarios y débil acceso a agua, saneamiento y electricidad.

## Impacto Real y Potencial.

Se han identificado niveles de afectación debidos a eventos naturales (ciclones, lluvias intensas, sismos y incendios):

- 6% de las viviendas ( $\approx 9\,000$  casas)
- 3% de locales comerciales ( $\approx 600$ )
- 0.7% de talleres/industrias ( $\approx 120$ )
- 2% de instituciones ( $\approx 30$ )

**Además, un 30% del territorio urbano ( $\approx 27\text{ km}^2$ ) podría verse afectado en futuros eventos sísmicos o hidrometeorológicos de gran magnitud.**

Estos hallazgos resaltan la necesidad de una planificación urbana estratégica, que combine:

- Densificación controlada y sin riesgo
- Regulación de zonas de altura basadas en estudios de capacidad estructural y vial
- Políticas de reubicación o mejora de asentamientos informales en áreas críticas
- Política de ocupación mixta y distribuida para evitar carga excesiva en infraestructura



## Riesgo Sísmico y Composición del Suelo.

- El 30% del área urbana consolidada (~27 km<sup>2</sup>) presenta alta vulnerabilidad sísmica, debido a su proximidad (~5 km) a la falla septentrional y a suelos blandos (arcilla limosa, arenas, gravas, rellenos artificiales y nivel freático bajo los 3 m), especialmente en expansión hacia el norte y noreste.
- Esto aumenta el riesgo sísmico considerablemente en urbanizaciones nuevas y antiguas, subrayando la urgencia de estudios detallados de microzonificación.

## Trama Urbana, Movilidad y Riesgos.

- Urbanizaciones con único acceso vial (~7,7 km<sup>2</sup>, 28% del territorio vulnerable) dificultan la evacuación rápida en emergencias.
- Asentamientos informales sin redes viales funcionales (~4 km<sup>2</sup>, 15%) y sectores desconectados de la red urbana (~15,3 km<sup>2</sup>, 57%) agravan la respuesta ante catástrofes.
- Accidentes naturales como cañadas y el Río Yaque forman barreras físicas que fragmentan aún más la conectividad.

## Infraestructura y Servicios Básicos.

### Agua y Saneamiento

- CORAASAN administra agua y saneamiento en Santiago, Tamboril, Puñal, Licey y Villa González.
- La presión demográfica supera la capacidad de la presa Tavárez-Bao, y se detectan fugas y baja presión especialmente hacia la periferia.

### Electrificación

- Santiago depende del sistema interconectado nacional con abastecimiento desde Puerto Plata y Valverde.
- Las redes de distribución están saturadas, con cortes frecuentes y cuellos de botella en sectores periféricos.

### Salud y Educación

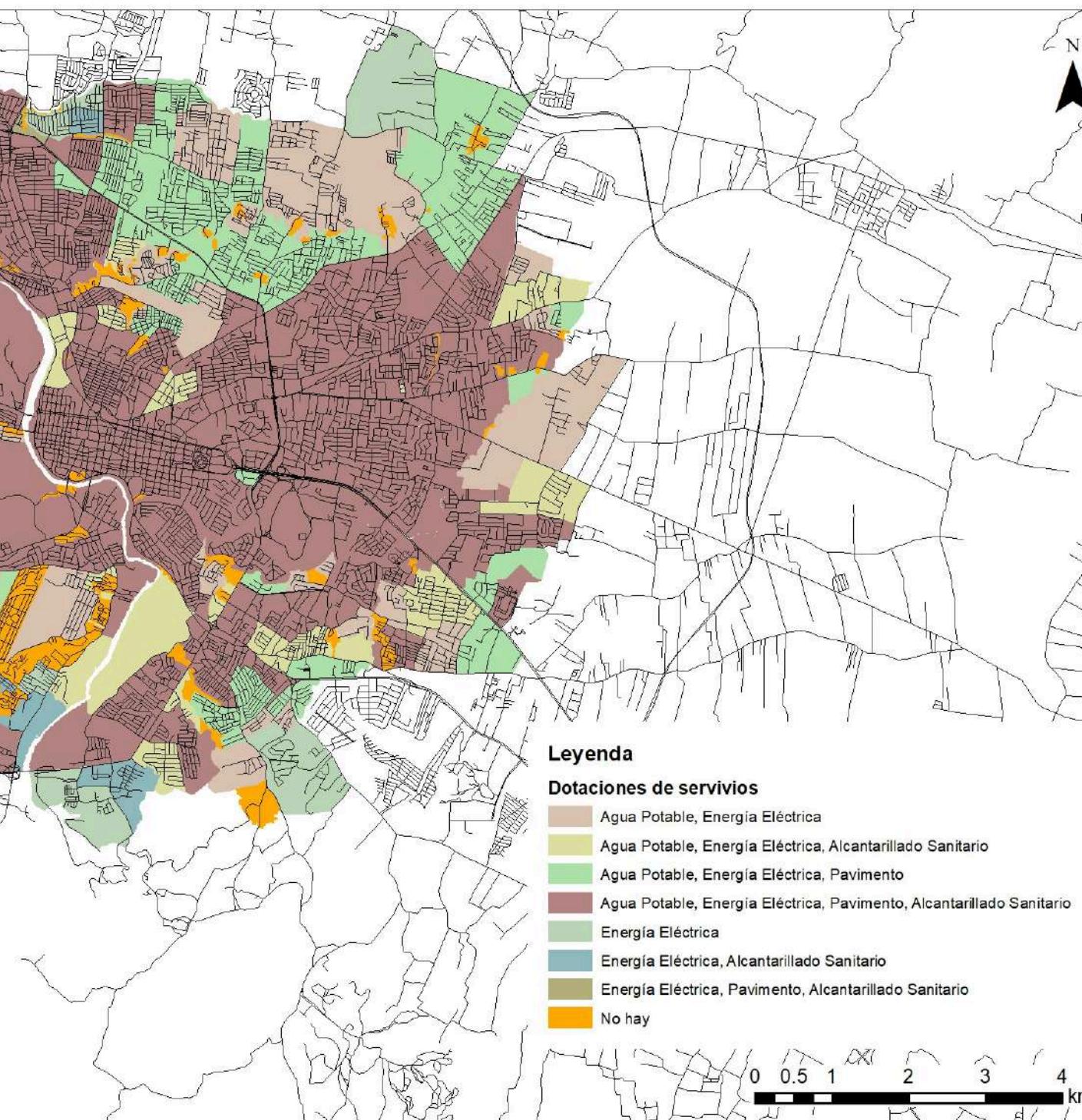
- Santiago es centro regional con formación profesional completa y servicios médicos especializados, concentrados en el Hospital Cabral y Báez y clínicas privadas.
- La demanda excede la capacidad y obliga a refinar:
  - Expansión de servicios regionales descentralizados (ej. UNAP's, clínicas periféricas) es clave.

## Infraestructura y Servicios Básicos.

- **La autopista Duarte, la vía a Puerto Plata y Carretera Duarte – San Francisco de Macorís** son ejes principales vitales.
- **El sistema vial secundario y terciario** muestra déficits técnicos y de mantenimiento, con impacto significativo en economía y movilidad local.
- **La Dirección General de Carreteras de Santiago** gestiona redes clave, si bien requiere modernización.

## Recomendaciones Estratégicas.

- Finalizar el mapa de microzonificación sísmica y de inundación, y prohibición de construcción en zonas críticas.
- Rediseñar la conectividad urbana: vías de emergencia, accesibilidad múltiple y límites a desarrollos con acceso único.
- Renovar redes hidráulicas y eléctricas, priorizando periferias, para mejorar resiliencia.
- Formalizar infraestructura secundaria: caminos vecinales adecuadamente estructurados para atender demandas locales.
- Afianzar el rol regional con equipamientos de salud/educación descentralizados, desconcentrando el flujo hacia el centro urbano.



## Vialidad y Movilidad Urbana

### Estructura Vial Interna.

La movilidad urbana en Santiago se organiza en tres circuitos principales:

1. **Primer circuito:** Centro histórico.
2. **Segundo circuito:** Borde formado por Av. Estrella Sadhalá y la Av. Mirador del Yaque.
3. **Tercer circuito:** Vías radiales que cruzan la ciudad (Bartolomé Colón, 27 de Febrero, Juan Pablo Duarte), todas ellas con doble sentido y tres carriles, aunque en algunas se han añadido carriles adicionales en tramos específicos.

### Conectividad Regional.

- La Autopista Juan Pablo Duarte conecta directamente Santiago con Santo Domingo, siendo la arteria principal.
- Otros corredores clave: Santiago–Puerto Plata, Santiago–Samaná, y la vía a Montecristi–Dajabón.
- La red vial secundaria, como las carreteras hacia Jacagua, Moca, Licey y Tamboril, constituye un sistema interno que conecta localidades intermunicipales.

### Déficit Estructural en Conectividad.

- Desde 1998 hasta 2024, la longitud de vías aumentó de 650 km a aproximadamente 1800 km, pero sin articular los nuevos barrios con un sistema vial jerárquico funcional.
- Las urbanizaciones en expansión cuentan con redes cerradas y sin enlaces entre sí, lo que ha generado zonas desconectadas, afectando a ~30% del territorio urbano ( $\approx 24 \text{ km}^2$ ) y a ~30% de la población (~250 000 habitantes).

#### Puntos críticos en desconexión:

- Interrupciones entre la Av. Estrella Sadhalá y circunvalación norte-sur.
- Falta de enlace entre ejes principales como autopista Duarte, Juan Pablo Duarte, 27 de Febrero y Lupeón.
- Ausencias de tramos que impactan a sectores como Buena Vista, Gregorio Lupeón, Los Síndicos, El Embrujo y El Ejido.

### Capacidad, Mantenimiento y Estado.

- Solo el 62% de las vías urbanas presenta un estado aceptable para el tránsito.
- Vías terciarias y secundarias usadas como arterias principales (e.g. Jacagua, Padre Las Casas, Enriquillo) están deterioradas y requieren intervención urgente.
- Falta de adecuación técnica y mantenimiento, especialmente en vías integradas recientemente por la expansión urbana.

#### Datos Relevantes

- Los ejes principales con mayor tráfico son: Estrella Sadhalá, Bartolomé Colón, Mirador del Yaque y la Av. Monumental.
- Santiago opera como nodo regional e internacional, dado el funcionamiento del Aeropuerto del Cibao y el comercio transfronterizo con Haití y Puerto de Manzanillo.
- A pesar de ello, la infraestructura vial no se ha adaptado al aumento real de demanda vehicular y peatonal.



## Transporte Público.

- **Carros públicos (“conchos”):** siguen operando en 42 rutas –28 interurbanas y 14 suburbanas–, con alrededor de 5,400 unidades, movilizando aproximadamente 64,000 pasajeros diarios
- **Taxis:** han aumentado considerablemente; se estima un crecimiento cercano al 70% en su parque vehicular desde 2009.
- **OMSA:** su sistema de autobuses urbanos se consolida, cubriendo las principales rutas troncales.
- **Teleférico de Santiago:** inaugurado el 17 de marzo de 2024. Cuenta con dos líneas y seis estaciones, con capacidad para ≈8,000 p/horaria y ≈64,000 pasajeros/día, conectando zonas como La Yagüita, Mirador del Yaque, Bella Vista, Universidad y Pekín.
- **Monorriel:** comenzó construcción en marzo 2022; se espera que entre en operación a inicios de 2026, con capacidad para 40,000 p/horaria, abarcando los principales polos de actividad urbana

## Parque Vehicular y Motorización.

- Se estima un parque local de cerca de 160,000 vehículos, equivalente a unos 222 automóviles por cada 1,000 habitantes, lo que representa aproximadamente el 8% del total nacional
- A pesar del aumento de rutas y unidades, la razón de aumento vehicular ha superado al crecimiento en transporte público, generando más congestión.

## Infraestructura Aeronáutica.

El Aeropuerto Internacional del Cibao, ubicado en Santiago de los Caballeros, está en proceso de una ambiciosa expansión que transformará su infraestructura para atender el crecimiento del tráfico aéreo y posicionarse como un hub regional de conectividad y desarrollo económico.

### Detalles del Proyecto de Remodelación (2021–2027)

- Inversión estimada: US\$300 millones.
- Meta de capacidad: Aumentar de 2 millones a 4 millones de pasajeros anuales.
- Fecha estimada de finalización: Principios de 2027.
- Este proyecto posicionará al Aeropuerto Internacional del Cibao como uno de los más modernos y eficientes del Caribe, alineado con las tendencias globales en infraestructura aeroportuaria y desarrollo regional sostenible

## Infraestructura Eléctrica.

- EDENORTE ha ejecutado un plan de repotenciación eléctrica 2023–2024, instalando transformadores en subestaciones clave (La Penda, El Chivo, La Gallera, Nibaje, Don Pedro, en Santiago y otras regiones), reforzando redes para atender mejor el crecimiento urbano
- Se prevé que para 2025, todas las subestaciones urbanas estarán interconectadas y operando al 100%, con aproximadamente 235 MVA adicionales de capacidad instalada

# Servicio de Agua Potable – Santiago



## Crecimiento y Desfase Entre Oferta y Demanda.

- Entre 1999 y 2024, la base de usuarios creció un 25% aprox., mientras que la producción de agua aumentó sólo un 8%.
- Esto genera un déficit estimado entre 20% y 25% del consumo demandado, debido a la lenta ampliación de captación y distribución.
- La pérdida por fugas y conexiones ilegales se ha estabilizado en torno al 50%, con aumentos recientes (20%) en conexiones no autorizadas.
- La cobertura se mantiene alta (>99%), pese a una ligera contracción en áreas móviles.

## Cobertura y Uso.

Santiago y municipios anexos (Tamboril, Licey, Villa González, Puñal) suman alrededor de 750,000 habitantes, consumiendo cerca de 151 MGD (6.5 m<sup>3</sup>/s), con una capacidad instalada de:

- Acueducto Cibao Central: 114 MGD
- Nibaje: 35 MGD
- La Barranquita: 0.9 MGD
- Pozos: 1.1 MGD

## Fuentes de la vivienda según hogares (Censo 2022 estimado):

Fuente de la vivienda	% de Hogares
Toma directa dentro de la vivienda	88%
Toma en patio	4-5%
Toma pública o de vecino	6-7%
Otros (pozo, lluvia, camión tanque)	<1%

## Alcantarillado Sanitario.

- Desde 1999, tanto usuarios como volumen de aguas residuales tratadas aumentaron más de un 30%.
- El déficit de cobertura se mantiene alrededor del 30% del área urbana, con tratamiento efectivo para aproximadamente 70% de la demanda.
- Las pérdidas por fugas se mantienen en cerca del 18%; conexiones ilegales representan un 20%.

## Plantas de Tratamiento y Red.

La zona urbana posee **6 plantas tratadoras**, con sistemas de lodos activados o tanques Imhoff:

1. **Rafey**: 900 L/s (cubriendo 129 sectores)
2. **Cienfuegos**: 175 L/s (18 sectores)
3. **Los Salados**: 175 L/s (9 sectores)
4. **Embrujo**: 80 L/s (8 sectores)
5. **Lotería**: tanques Imhoff (3 sectores)
6. **Otro**: adicionales por expansión urbana

## Crecimiento y Desfase Entre Oferta y Demanda.

1. **El déficit de cobertura** sigue acumulativo pese a los incrementos en demanda y capacidad de servicio.
2. **Los servicios conexos** (vías, alumbrado, drenaje pluvial) dependen del municipio y carecen de sostenibilidad financiera, dificultando su expansión simultánea.
3. **El uso y propiedad compartida** entre Estado y sector privado (agua, electricidad) permite inversiones continuas, pero el municipio necesita fortalecer su rol en la infraestructura de apoyo.

### Oferta-Demanda de la Infraestructura del Entorno de la Vivienda.

(Alcantarillado pluvial, alumbrado público y pavimento) – Actualización 2024

#### Alumbrado Público:

- Beneficiarios aumentaron un 28% desde 2014, sumando 173,152 habitantes adicionales con acceso.
- Cobertura en kilómetros de vías iluminadas creció un 53%, alcanzando 526.6 km.
- Déficit poblacional con alumbrado se mantiene en 24% (ligero aumento desde 23% en 1999).
- Vías sin alumbrado subieron a 31% desde 30% en 1999.
- Incrementos impulsados por promotores inmobiliarios, Ayuntamiento y Secretaría de Obras Públicas.

#### Pavimento:

- Beneficiarios con acceso crecieron un 28%, incorporando 155,653 habitantes adicionales.
- Cobertura en kilómetros pavimentados aumentó un 53%, llegando a 479 km.
- Déficit poblacional sin acceso pasó de 34% en 1999 a 35% en 2024.
- Vías sin pavimentar subieron de 36% a 37%.
- Mejoras producto de inversiones públicas y privadas, pero déficit persiste.

#### Alcantarillado Pluvial:

- Beneficiarios aumentaron un 25%, equivalente a 114,284 habitantes adicionales con acceso.
- Cobertura en kilómetros subió un 51%, hasta 354.9 km.
- Déficit poblacional sin alcantarillado pluvial creció de 42% en 1999 a 45% en 2024.
- Vías sin servicio aumentaron de 48% a 52%.
- Avances por inversiones del Ayuntamiento, promotores y Secretaría de Obras Públicas, pero déficit se amplió.

#### Aspectos Generales:

- Los déficits en infraestructura del entorno de la vivienda se mantienen o han empeorado.
- Factores que dificultan mejoras: altos costos de construcción y mantenimiento, reparaciones frecuentes, insuficiente gestión del alcantarillado pluvial.
- Se requiere una revisión integral y fortalecimiento en planificación, inversión y mantenimiento para cerrar brechas y apoyar el desarrollo sostenible.



# Equipamiento en el Municipio

## Equipamientos de Salud Pública

- **Total aproximado:** 65 centros.
- **Distribución:**
  - 55 Centros de Atención Primaria (policlínicas y unidades básicas).
  - 2 Centros de Referencia Regional con servicios especializados.
  - 1 Hospital General Regional (nivel intermedio).
  - 5 Hospitales Generales en zonas estratégicas.
  - 2 Hospitales de Referencia Regional con especialidades avanzadas.
- **El crecimiento responde a la expansión urbana y a la necesidad de mejorar cobertura y calidad en salud.**

## Equipamientos de Salud Privada

Unidad Zonal de Planificación (UZP)	Cantidad de Clínicas Privadas
UZP 1 – Centro	32
UZP 2 – Norte	3
UZP 3 – Nordeste	1
UZP 4 – Este	1
UZP 5 – Sureste	0
UZP 6 – Sur	2
UZP 7 – Suroeste	1
UZP 8 – Noroeste	0

total **40 clínicas**

## Equipamiento Administrativo – Correos

Nombre de la Oficina Postal	Ubicación Aproximada / Zona	Unidad Zonal de Planificación (UZP)	Observaciones
INPOSDOM Central	Centro urbano	UZP 1 – Centro	Principal oficina y nodo de distribución postal
INPOSDOM Noroeste	Zona Cienfuegos / Gurabo	UZP 8 – Noroeste	Cubre zonas residenciales de alta densidad
INPOSDOM Sur	Zona Pekín – Los Jazmines	UZP 6 – Sur	Servicio a barrios populares del sur de la ciudad

- Aunque las tres oficinas activas permiten cierto nivel de cobertura, persisten déficits importantes en el servicio postal, especialmente en las zonas periféricas y de reciente expansión de las UZP 3 (Noroeste), UZP 4 (Este) y UZP 5 (Sureste).
- Se recomienda reforzar la red postal con estaciones satélite o puntos móviles, en coordinación con el Ayuntamiento y el INPOSDOM, para ampliar el acceso.

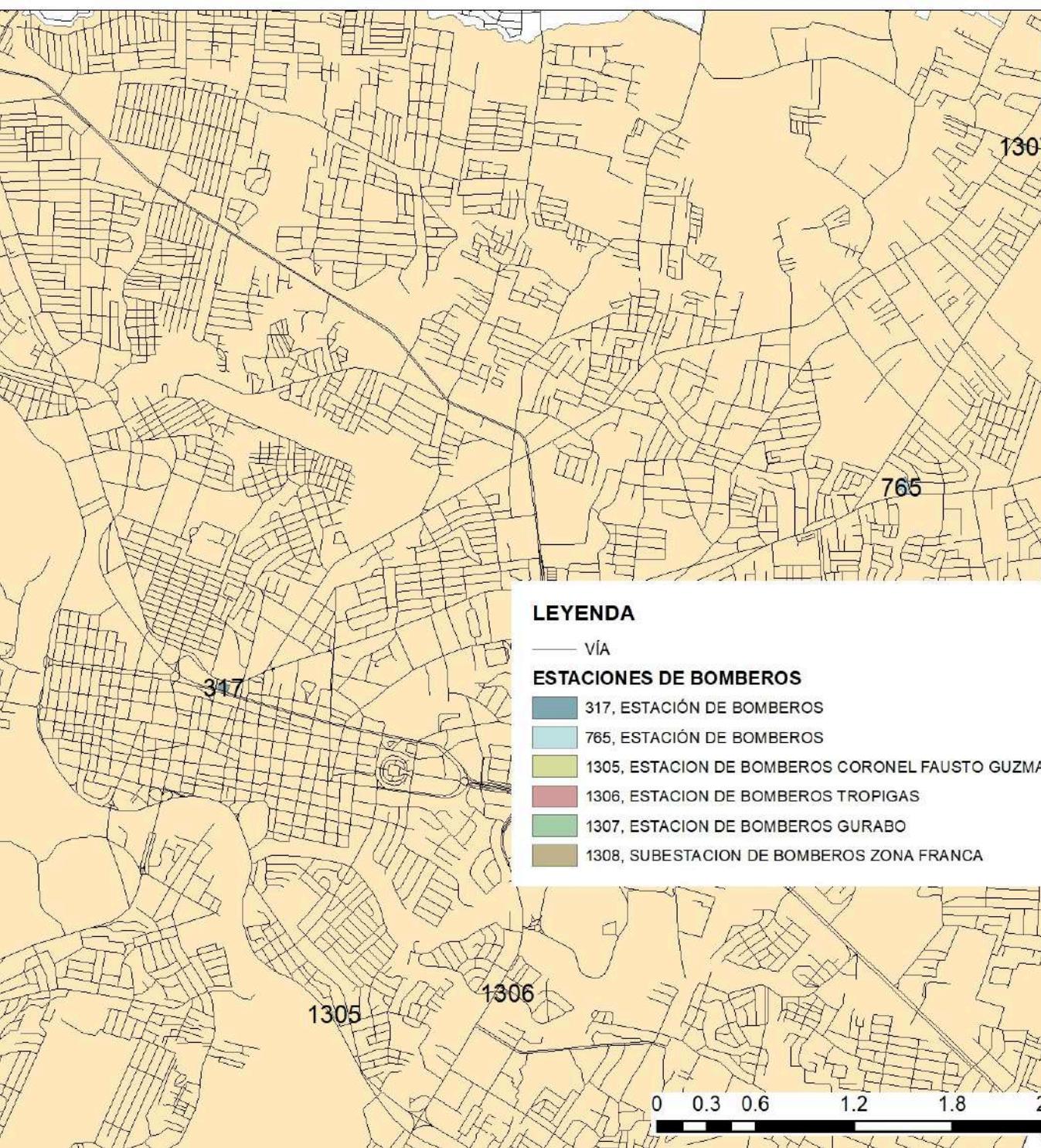


## Estaciones de Bomberos.

Nombre de la Estación	Ubicación Aproximada / Sector	Observaciones
Estación Central	Centro urbano	Principal base operativa
Estación Tropigas	Zona Sur	Cobertura de sectores residenciales y comerciales
Estación Nibaje	Sector Nibaje	Apoyo a zona centro-sur
Estación Zona Franca	Área industrial	Respuesta rápida a emergencias en parques zonales
Estación Gurabo	Sector Gurabo (Norte)	Cobertura de zonas residenciales en expansión
Estación Rafey (nueva)	Periferia norte	Reforzamiento reciente de cobertura zonal norte

- La incorporación reciente de la Estación Rafey fortalece la capacidad operativa en la zona norte, donde la expansión urbana ha sido significativa.
- La cobertura actual permite una respuesta más equilibrada en toda el área urbana, aunque persisten desafíos de accesibilidad en zonas periféricas de crecimiento informal.

## ESTACIONES DE BOMBEROS



Ayuntamiento  
del  
Municipio Santiago

Primer Santiago de América  
fundado en 1510



Gestión 2024-2028



Equipo  
técnico:

Arq Marco Gómez

Dirección Ejecutiva

M. y. Karmen R. Rodríguez

Unidad de Geografía

Geomatica



Fuente:

Dirección Municipal

de Planeamiento

Territorial

20-25

Proyección UTM

Datum: WGS 84



## Equipamientos Cementerios.

Nombre del Cementerio	Unidad Zonal de Planificación (UZP)	Ubicación	Extensión Aproximada (m <sup>2</sup> )
Cementerio 30 de Marzo	UZP 1 – Centro	Urbana	25,000
Cementerio Arroyo Hondo	UZP 6 – Sur	Urbana	9,000
Cementerio Las Charcas	UZP 6 – Sur (Periférico)	Fuera del área urbana	7,000
Cementerio del Ingenio	UZP 7 – Suroeste	Urbana	82,000 (mayor extensión)
Cementerio San Bartolo Gurabo I	UZP 3 – Noreste	Urbana	4,200
Cementerio San Bartolo Gurabo II	UZP 3 – Noreste	Urbana	10,000

total 137,200 m<sup>2</sup>

- Todos los cementerios tienen un radio de influencia estimado de 3,000 metros.
- El Cementerio del Ingenio es el de mayor capacidad territorial.
- Estos equipamientos son fundamentales para la planificación del territorio urbano y la prestación de servicios funerarios tanto para la ciudad como para su periferia.

**PMD SANTIAGO 25-28**

# Equipamiento Comercial y Cultural



## Mercados.

La ciudad de Santiago de los Caballeros cuenta actualmente con ocho mercados formales y tres mercados informales, los cuales abastecen diferentes sectores de la ciudad. Estos mercados son administrados por las autoridades municipales y constituyen puntos clave para la comercialización mayorista y minorista. A estos se suman múltiples supermercados de cadenas privadas, además de colmados y pulperías distribuidos en todos los barrios, que atienden especialmente a sectores medios y altos.

### Mercados Formales (actualizado)

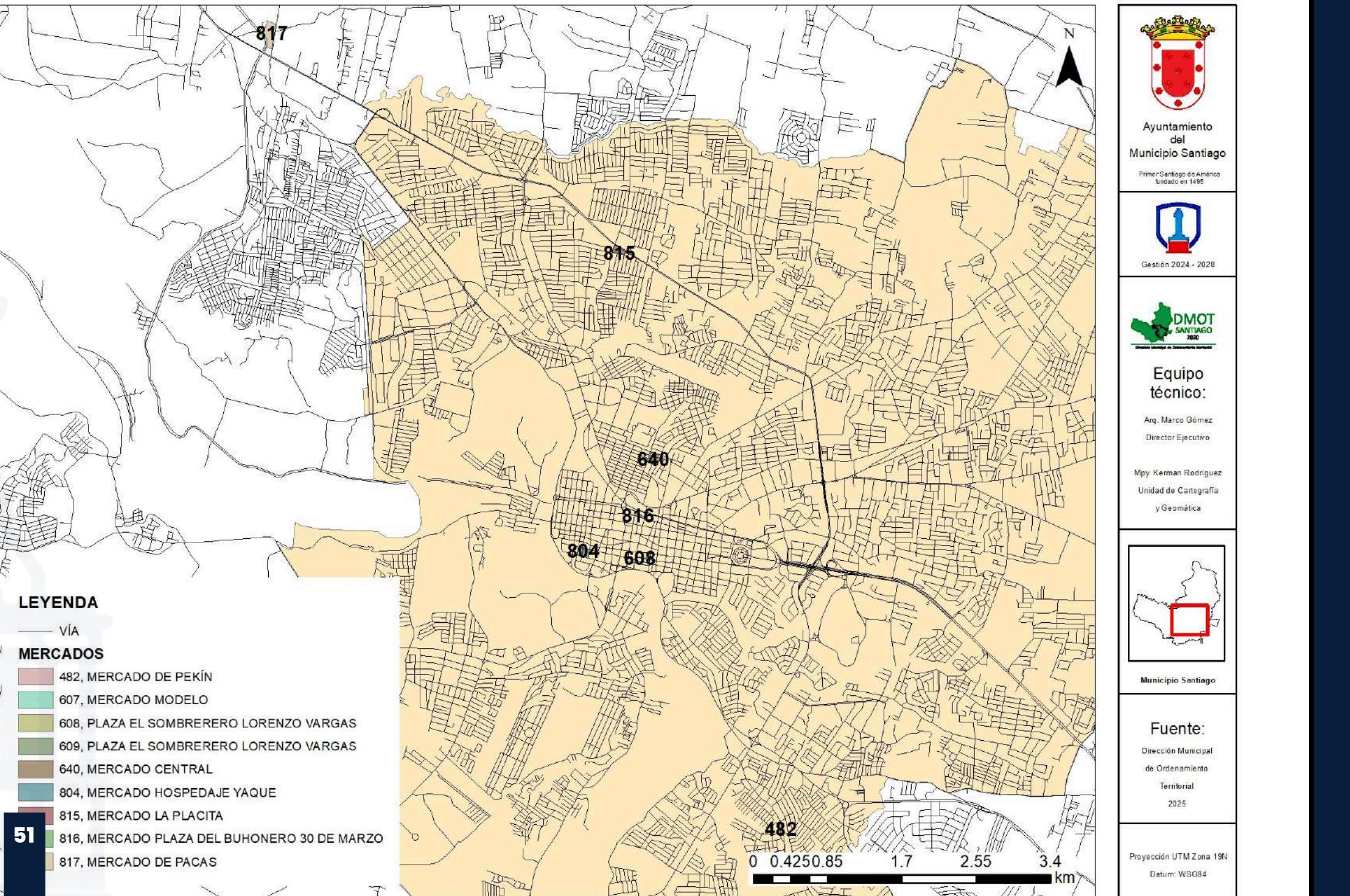
Mercado	Ubicación	Unidad Zonal	Extensión Aproximada (m <sup>2</sup> )	Comentarios
Mercado Hospedaje Yaque	Calle Pedro M. Hungría esquina 16 de Agosto	UZP 1 (Centro)	6,200	Mercado mayorista más importante de la región, abastece cerca del 90% de productos agropecuarios
Mercado de Pekín	Entre Los Jazmines y Pekín, av. Jazmines	UZP 6 (Sur)	2,350	Mercado local de relevancia en la zona sur
Mercado Modelo	Calle del Sol esquina España	UZP 1 (Centro)	1,700	Mercado tradicional del casco central

### Mercados Formales (actualizado)

Mercado Plaza de Buhonero	Calle Salvador Cucurullo esquina 30 de Marzo	UZP 1 (Centro)	2,450	Mercado tradicional con gran afluencia
Mercado Central	Av. J. Armando Bermúdez esquina 17 de Abril	UZP 1 (Centro)	14,500	Mercado con la mayor extensión, centro de comercio importante
Mercado de La Placita	Av. Estrella Sadhalá esquina carretera Jacagua	UZP 1 (Centro)	7,400	Mercado con alta afluencia de compradores

### Mercados Formales (actualizado)

Mercado	Ubicación	Unidad Zonal	Extensión Aproximada (m <sup>2</sup> )	Comentarios
Mercado de Cienfuegos	Avenida Tamboril	UZP 8 (Oeste)	1,200	Mercado informal de importancia local
Mercado Zona Industrial	Avenida Circunvalación	UZP 1 y 8	900	Mercado informal de pequeña escala
Mercado Las Colinas (nuevo)	Sector Las Colinas	UZP 7 (Suroeste)	1,100	Mercado informal que ha crecido en los últimos años



**PMD SANTIAGO 25-28**



## Teatros.

Nombre del Teatro	Ubicación Aproximada / Institución	Observaciones
Gran Teatro del Cibao	Centro histórico	Principal espacio cultural de la ciudad y del Cibao
Teatro UTESA	Campus UTESA	Enfocado en actividades universitarias y artísticas
Teatro PUCMM	Campus PUCMM	Funciones académicas, culturales y de extensión
Centro de la Cultura	Calle Del Sol	Escenario para teatro independiente y comunitario
Teatro Bagué (nuevo)	Zona norte (sector Gurabo, apertura 2022)	Espacio cultural alternativo en zona en expansión

- La red de teatros se ha ampliado con la incorporación del Teatro Bagué, lo cual fortalece la descentralización de la oferta escénica hacia zonas no tradicionales.
- Esta infraestructura cultural apoya la dinamización artística, la formación en artes escénicas y la participación comunitaria.

## Centros Deportivos.

La ciudad de Santiago cuenta con un total de 165 instalaciones deportivas públicas y privadas, distribuidas por Unidades Zonales de Planificación (UZP) de la siguiente manera:

Unidad Zonal de Planificación (UZP)	Número de Instalaciones Deportivas
UZP 1 – Centro	45
UZP 2 – Norte	16
UZP 3 – Nordeste	21
UZP 4 – Este	23
UZP 5 – Sureste	9
UZP 6 – Sur	9
UZP 7 – Suroeste	26
UZP 8 – Noroeste	16

total 165 instalaciones deportivas



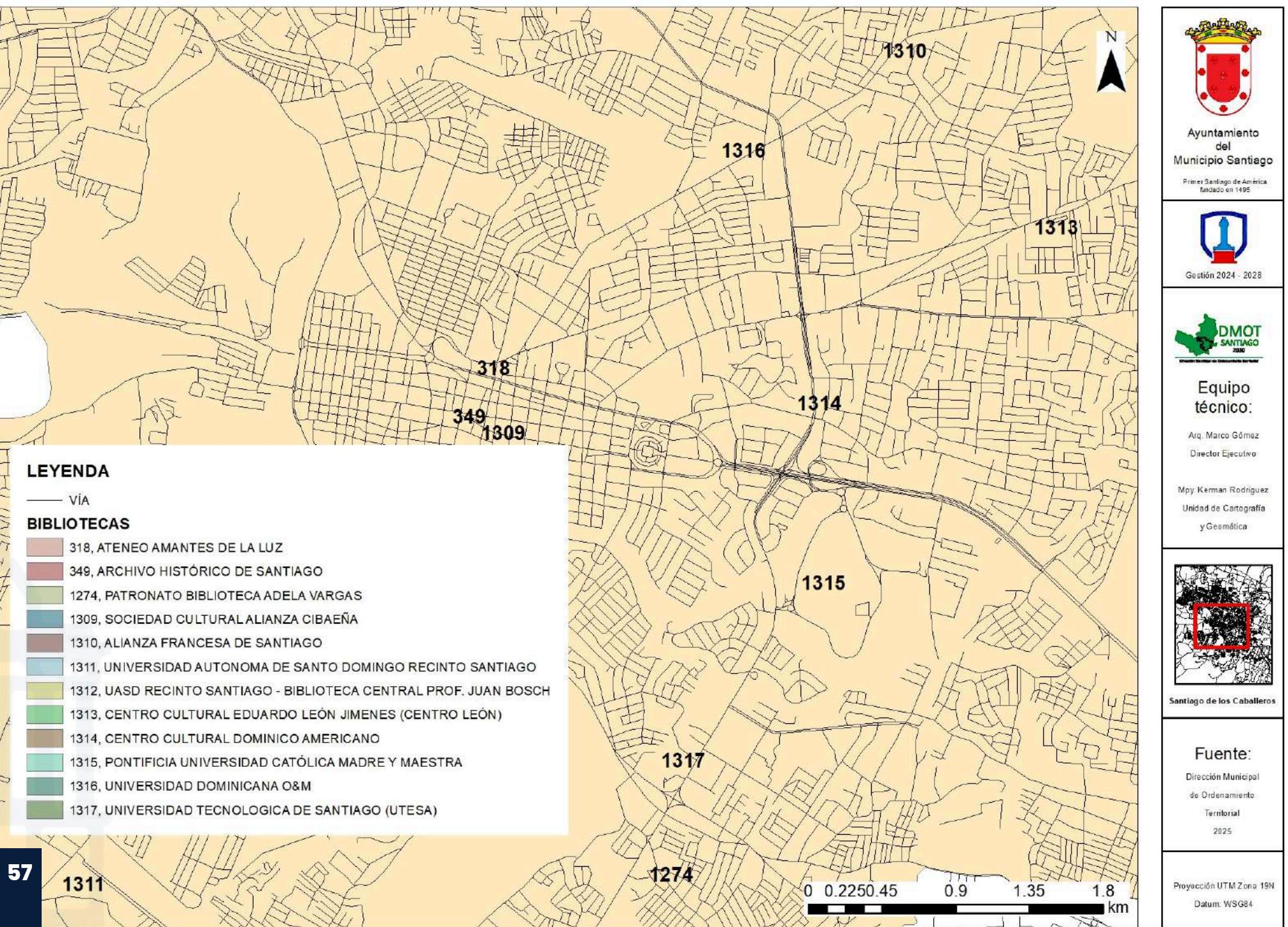
## Bibliotecas.

Nombre de la Biblioteca	Ubicación / Institución	Observaciones
Centro León	Villa Progreso / Centro León	Biblioteca cultural, artística y educativa
Universidad O&M	Campus O&M	Biblioteca académica
Instituto Dominicano Americano	Sector El Embrujo	Biblioteca bilingüe y de apoyo cultural
PUCMM	Campus PUCMM	Biblioteca universitaria de amplia colección
Alianza Francesa	Calle Del Sol	Especializada en literatura y cultura francófona
Universidad UAPA	Campus UAPA	Biblioteca de apoyo académico y de extensión
UASD	Recinto Santiago	Biblioteca universitaria pública
Alianza Cibaeña	Centro histórico	Biblioteca bilingüe y de apoyo cultural
Archivo Histórico de Santiago	Centro histórico	Documentación y consulta histórica y municipal
Ateneo Amantes de la Luz	Centro histórico	Biblioteca tradicional y de fomento literario
Biblioteca Comunitaria Las Colinas	Sector Las Colinas (nueva, desde 2022)	Espacio de lectura y formación comunitaria

## Crecimiento de Otros Equipamientos.

Tipo de Equipamiento	Habitantes por Unidad (1999)	Habitantes por Unidad (2024)	Cambio Relativo	Observación
Salud	4,239	950	+78% mejora	Mayor expansión en clínicas privadas
Educación	2,119	400	+81% mejora	Crecimiento sostenido, especialmente en público
Deportivo	3,981	3,750	Estable	Ligeramente mejorado, aún desigual
Cultural	17,598	19,800	-13% empeora	Necesita renovación y expansión
Culto	1,441	1,950	-26% empeora	Estancado frente al crecimiento poblacional
Seguridad	25,249	28,100	-11% empeora	Cobertura aún limitada en zonas periféricas
Cementerios	290,372	415,000	-30% empeora	Crecimiento de población supera capacidad

## BIBLIOTECAS



# PMD SANTIAGO 25-28



## Acceso Desigual según Nivel de Cobertura.

La expansión del equipamiento comunitario en Santiago presenta una distribución inequitativa, marcada por una segregación territorial que limita el acceso justo a los servicios. Se identifican 4 niveles de cobertura según la densidad de equipamientos por habitantes:

Nivel	% Sectores Urbanos	% Habitantes Beneficiados	Ratio Equipamiento/Habitantes	Comentario
1º	27% (13 sectores)	11% (95,000 hab.)	1 por cada 100–250 hab.	Cobertura óptima, baja demanda o alta dotación.
2º	31% (15 sectores)	29% (260,000 hab.)	1 por cada 250–500 hab.	Cobertura buena.
3º	23% (11 sectores)	36% (320,000 hab.)	1 por cada 500–750 hab.	Cobertura moderada.
4º	19% (9 sectores)	23% (210,000 hab.)	1 por cada 750–1,500 hab.	Deficiente cobertura, alta demanda.

- 59% de la población habita en solo 42% del área urbana, donde hay déficit de equipamientos.
- El 58% del territorio urbano más dotado beneficia apenas al 31% de la población.
- La segregación espacial no responde necesariamente a factores socioeconómicos, sino a una falta de coordinación interinstitucional en planificación.
- Sectores con déficit incluyen zonas medias y altas, no solo periféricas o populares.

## Parques y Espacios Públicos.

Nivel	Cobertura	Sectores Incluidos
Nivel 1	Alta cobertura	Cienfuegos, Bella Vista, Los Ciruelitos, Gregorio López, El Encuentro, Cerro de Gurabo, Arroyo Hondo, Hato Mayor, Llanos de Gurabo
Nivel 2	Cobertura intermedia	Monterico, Ensanche Bermúdez, Los Jazmines, Mejoramiento Social, Reparto Consuelo, Hoya del Caimito, El Despertar, Los Álamos

## Impacto de la Expansión Urbana sobre el Espacio Público.

### Evolución de la Proporción del Espacio Público vs. Privado

La expansión del equipamiento comunitario en Santiago presenta una distribución inequitativa, marcada por una segregación territorial que limita el acceso justo a los servicios. Se identifican 4 niveles de cobertura según la densidad de equipamientos por habitantes:

Año	Espacio Público (%)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Espacio Privado (%)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Superficie Urbana Total (km <sup>2</sup> )
1960	36.5%	1.82	63.5%	3.18	5.0
2009	16.0%	14.60	84.0%	76.00	90.60
2024*	13.4% (estimado)	18.50	86.6% (estimado)	119.50	138.0 (estimado)

\*Proyecciones 2024 basadas en tasas de expansión urbana y tendencias de uso del suelo observadas entre 2009 y 2024.

## Evolución de la Mancha Urbana y Composición del Espacio Público.

Indicador	1960	2009	2024	Crecimiento Acumulado
Mancha Urbana (km <sup>2</sup> )	5.00	90.60	138.00	x27.6
Espacio Público Total (km <sup>2</sup> )	1.82	14.60	18.50	x10.2
Espacio Privado Total (km <sup>2</sup> )	3.18	76.00	119.50	x37.6

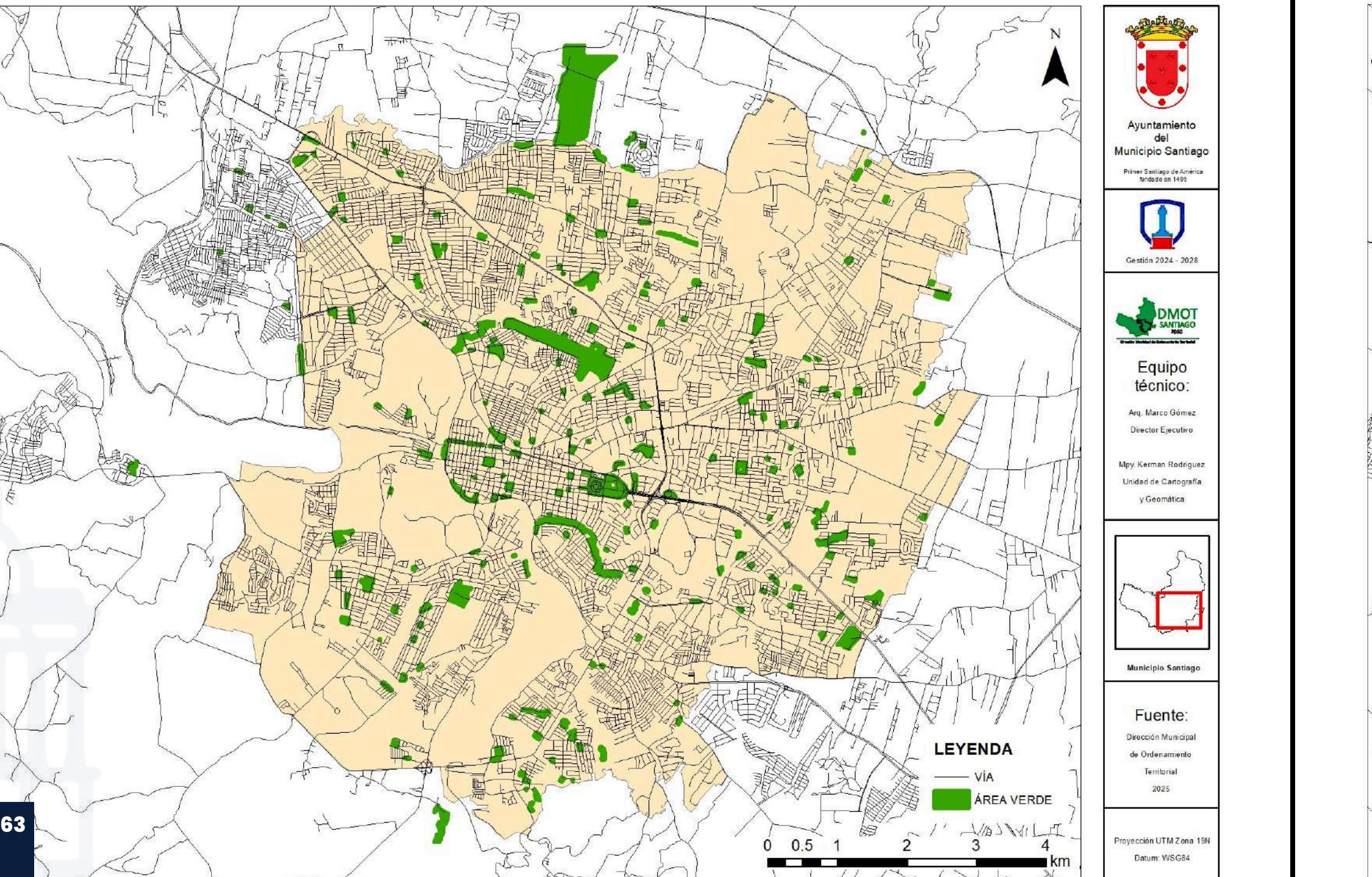
## Composición del Espacio Público: Conexión vs Recreación

Tipo de Espacio Público	1960	2009	2024	Variación % (1960-2024)
Conexión (calles, avenidas)	1.10 km <sup>2</sup> (60%)	11.60 km <sup>2</sup> (79%)	15.00 km <sup>2</sup> (81%)	+1,264% (x13.6)
Recreación/Esparcimiento	0.72 km <sup>2</sup> (40%)	3.00 km <sup>2</sup> (21%)	3.50 km <sup>2</sup> (19%)	+386% (x4.8)

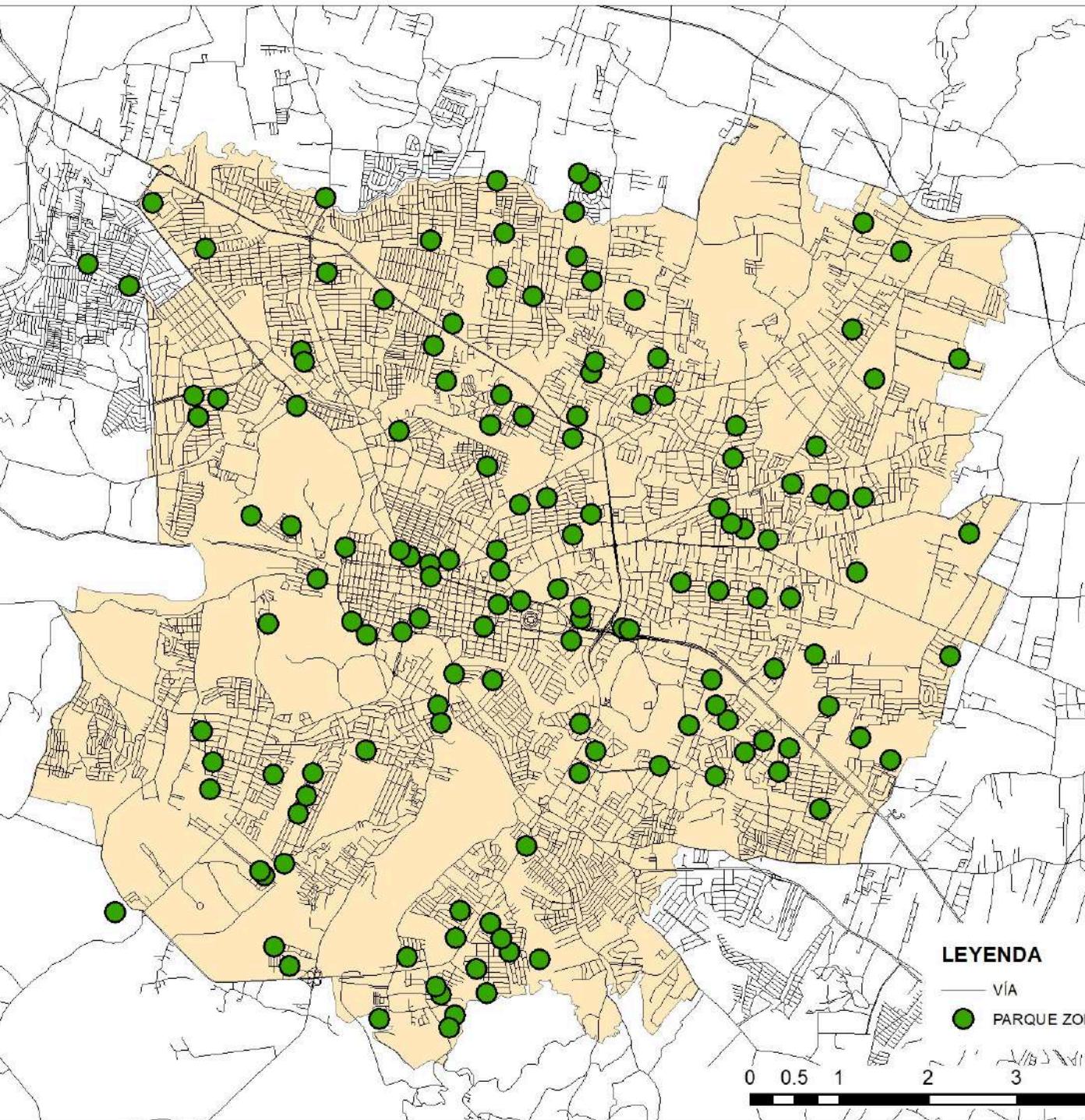
## Espacio Público Relativo a la Ciudad Total (%)

Tipo de Espacio Público	1960 %	2024 %	Variación Relativa (%)
Conexión (calles, avenidas)	22.0	10.9	Disminución
Recreación/Esparcimiento	14.4	2.5	-83%

## ÁREA VERDE



## PARQUE ZONAL



  
Ayuntamiento  
del  
Municipio Santiago  
Primer Santiago de América  
fundado en 1495

  
Gestión 2024 - 2028

  
DMOT  
SANTIAGO  
1990  
Equipo  
técnico:

Arq. Marco Gómez  
Director Ejecutivo

Mp. Kerman Rodriguez  
Unidad de Cartografía  
y Geomática

  
Municipio Santiago

**Fuente:**  
Dirección Municipal  
de Ordenamiento  
Territorial  
2025

Proyección UTM Zona 19N  
Datum: WGS84

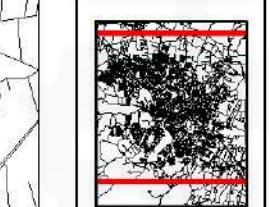
  
Ayuntamiento  
del  
Municipio Santiago  
Primer Santiago de América  
fundado en 1495

  
Gestión 2024 - 2028

  
DMOT  
SANTIAGO  
1990  
Equipo  
técnico:

Arq. Marco Gómez  
Director Ejecutivo

Mp. Kerman Rodriguez  
Unidad de Cartografía  
y Geomática

  
Santiago de los Caballeros

**Fuente:**  
Dirección Municipal  
de Ordenamiento  
Territorial  
2025

Proyección UTM Zona 19N  
Datum: WGS84

# Diagnóstico del enfoque de Género en la Planificación Municipal

El ayuntamiento dispone, además, de una base de contactos de organizaciones e instituciones que trabajan con el tema de género en el municipio, lo cual les sirve para diseñar una estrategia de articulación de actores que permita el aprovechamiento de recursos financieros, técnicos, de conocimientos, y de esfuerzos con un objetivo común. En este orden, se identificaron oportunidades de posibles alianzas con instituciones incluso de representación nacional, como, por ejemplo, la Unión de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO), la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), la Dirección Regional de Educación, entre otras. De cara a la planificación del desarrollo municipal, el ayuntamiento enfrenta desafíos de importancia vital, entre los que se mencionan la escasez de información estadística segregada por sexo. Asimismo, las limitaciones financieras para impulsar este tipo de iniciativas es una limitante de importancia a considerar; así como la limitada articulación de los actores que impulsan la temática y el ayuntamiento, para lo cual es clave la creación de la oficina de la mujer en el ayuntamiento y la creación de la Comisión Permanente de Género conforme manda la ley.

Se plantea la idea de dar inicio a una campaña de dignificación de la mujer y cambio de mentalidad, trabajando un plan piloto que aborde al menos una muestra de las empleadas del ayuntamiento en el área de servicio de barido y recolección de residuos sólidos, con el objetivo de impactar el tema de género desde acciones prácticas y empezar por quienes están más cerca, y promover un cambio en las vidas de esas personas. Igualmente, en el tema de nueva masculinidad.

El Ayuntamiento de Santiago ha dado pasos importantes hacia la incorporación del enfoque de género en su gestión pública. Un ejemplo destacado es la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento, el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES) y el Ministerio de la Mujer. A través de este acuerdo, las partes se comprometen a trabajar de manera articulada con las organizaciones locales que promueven la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como a desarrollar agendas conjuntas orientadas a la construcción de políticas públicas inclusivas.

**17**  
puestos directivos  
liderados por  
**mujeres**

**42%**  
de la nomina se conforma de  
**personal femenino**

**26%**  
de los escenarios de Concejo de  
Regidores son ocupados por  
**por mujeres**

Por otra parte, el Ayuntamiento de Santiago, en su calidad de gobierno local, forma parte del Consejo Directivo del CDES, entidad responsable del Plan Estratégico para el Desarrollo de Santiago 2030. Este instrumento de planificación de largo plazo incorpora el enfoque de género como una dimensión transversal, tanto en el diagnóstico como en la visión prospectiva del desarrollo del municipio. Además, el Plan incluye información estadística desagregada por sexo e identifica problemáticas sociales vinculadas a la desigualdad de género, con el propósito de orientar acciones y políticas públicas que contribuyan a su superación.

# Vulnerabilidad del Espacio Público ante Actividades Privadas



## Caracterización General de la Invasión del Espacio Público.

El espacio público en Santiago sigue expuesto a procesos de ocupación informal por parte de actividades privadas, afectando el derecho colectivo al uso común del entorno urbano. Aunque la superficie ocupada es relativamente baja en proporción al total de la ciudad, su impacto urbano y social es significativo en sectores estratégicos.

Tipo de Ocupación	Superficie Estimada (km <sup>2</sup> )	Porcentaje del Total Invadido	Características
Actividades permanentes	0.05 km <sup>2</sup>	64%	Talleres, ventas fijas de alimentos, ropa, muebles
Actividades esporádicas	0.03 km <sup>2</sup>	36%	Ventorriños, ventas ambulantes de productos agrícolas y comidas

## Invasión sobre Vías Públicas (Calles y Aceras).

### Actividades Permanentes (Proyección Comercial sobre el Espacio Público)

- 41% de los barrios (20) ocupan menos de 100 m<sup>2</sup>.
- 35% (17 barrios): entre 100 y 200 m<sup>2</sup>.
- 24% (11 barrios): entre 200 y 500 m<sup>2</sup>.
- Las áreas más afectadas: zonas norte, centro y suroeste, incluyendo sectores como el Centro Histórico, Bella Vista y Cienfuegos.

### Actividades Esporádicas (Venta Callejera)

- 85% de los barrios (41) con menos de 100 m<sup>2</sup> ocupados.
- 9% (4 barrios): entre 100 y 200 m<sup>2</sup>.
- 4% (2 barrios): entre 200 y 500 m<sup>2</sup>.
- 2% (1 barrio: La Joya) supera los 500 m<sup>2</sup>, debido al impacto del Mercado del Yaque.

## Estimación Combinada de Invasión Comercial (Ambas Modalidades).

Superficie Ocupada	Nº de Barrios Afectados	Porcentaje
< 100 m <sup>2</sup>	31	64%
100 – 200 m <sup>2</sup>	21	44%
200 – 500 m <sup>2</sup>	13	27%
> 500 m <sup>2</sup>	1 (La Joya)	2%

→ Un 30% de los barrios presenta ocupación significativa, equivalente hasta cinco cuadras lineales de espacio público.



## Impactos Urbanos Identificados.

**Las invasiones generan externalidades negativas como:**

- Obstrucción del tránsito peatonal y vehicular.
- Vertederos espontáneos.
- Contaminación sonora por bocinas y perifoneo comercial.
- Deterioro visual del paisaje urbano.
- Conflictos sociales entre residentes, comerciantes y autoridades.

## Sectores Críticos Identificados.

- **Alta incidencia:** Cienfuegos, Espaillat, Pekín, Gregorio Luperón, Pueblo Nuevo, Monterico, La Joya, Bella Vista, Los Salados y Los Pepines.
- Estas zonas combinan *alta densidad poblacional* con presencia de actividades económicas informales y mercados tradicionales.

## Déficit de Espacios Públicos en el Área Urbana.

### Reducción Histórica del Espacio Público por Habitante

Entre 1960 y 2024, la disponibilidad de espacio público recreativo por habitante se redujo más de 12 veces, pasando de 58 m<sup>2</sup>/habitante en 1960 a 4.6 m<sup>2</sup>/habitante en 2024. Esta baja se debe al crecimiento urbano desordenado, déficit de inversión en espacios verdes y su inequitativa distribución entre sectores.

## Distribución Territorial del Espacio Público (2024).

Grupo de Barrios según Disponibilidad de Espacio Verde	Nº Barrios	% Barrios	Población Beneficiada	% Población Urbana	m <sup>2</sup> /hab.
Muy baja (menos de 1 m <sup>2</sup> /hab.)	26	54%	378,000	63%	1
Baja (1-5 m <sup>2</sup> /hab.)	12	25%	122,400	20%	1-5
Moderada (5-20 m <sup>2</sup> /hab.)	4	8%	19,000	3%	5-20
Alta (20-80 m <sup>2</sup> /hab.)	5	11%	58,000	9.7%	20-80

→ 79% de los barrios (38) concentran al 83% de la población urbana, con menos de 5 m<sup>2</sup>/habitante de espacio público recreativo, por debajo del estándar mínimo de 8 m<sup>2</sup>/hab. recomendado por la ONU-Habitat.

## Localización de Déficit y Cobertura Aceptable.

● **Déficit crítico:** Zonas norte, noroeste y sur.

● **Cobertura moderada:** Zonas centro y suroeste.

● **Cobertura adecuada (20-80 m<sup>2</sup>/hab.):** Barrios tradicionales consolidados antes de 1960, en el centro, noreste y este.

## Potencial de Expansión del Espacio Público (2024).

Área Potencial de Recuperación	Superficie estimada (km <sup>2</sup> )
Cañadas y márgenes del Río Yaque	1.1
Terrenos del antiguo aeropuerto	0.65

→ Con esta recuperación, el espacio público recreativo pasaría de 3.17 km<sup>2</sup> actuales a 4.92 km<sup>2</sup>, elevando el indicador a 7.49 m<sup>2</sup>/habitante, acercándose al estándar internacional.

# Tendencias de Desarrollo Humano – Educación en Santiago

## Actualización al año 2024



### Cobertura Educativa por Distrito (Región 08 – Provincia de Santiago).

Según datos actualizados a 2024 (estimaciones basadas en proyecciones de matrícula y expansión de centros), la cobertura educativa ha seguido creciendo, especialmente en zonas urbanas. La Regional Educativa 08 comprende siete distritos:

Distrito Educativo	Matrícula Estimada 2024	Observaciones
0801 San José de las Matas	11,600	Crecimiento moderado, mayor concentración rural.
0802 Jánico	7,900	Alta dispersión territorial, desafíos de acceso.
0803 Santiago Sureste	76,400	Alta demanda urbana, cobertura ampliada.
0804 Santiago Noroeste	82,500	Gran concentración urbana, déficit en nivel medio.
0805 Santiago Centro-Oeste	72,000	Densidad estudiantil alta, predominan centros públicos.
0806 Santiago Noreste	39,200	En crecimiento, fuerte presión sobre infraestructuras.
0807 Villa Bisonó	27,800	Zona en expansión, cobertura todavía limitada.

**Total Estimado Regional (2024): 317,400 estudiantes (≈18.7% crecimiento desde 2010)**

### Distribución de Matrícula por Nivel Educativo (2024).

Nivel	Matrícula Estimada 2024	% sobre total
Inicial	28,500	9%
Básico (Primaria)	194,000	61%
Medio (Secundaria)	68,700	22%
Adultos (PREPARA, CEBA, CEDD)	26,200	8%
<b>Total</b>	<b>317,400</b>	<b>100%</b>

### Distribución Sectorial y Geográfica (2024).

Tipo de Gestión	Matrícula	%
Sector Público	226,500	71.3%
Sector Privado	83,200	26.2%
Sector Semioficial	7,700	2.5%

Zona de Residencia	Estudiantes	%
Urbana	243,000	76.6%
Rural	74,400	23.4%

## Distribución por Jornada Escolar (2024).

Jornada	Estudiantes	Comentario
Matutina	145,800	Principal modalidad
Vespertina	99,400	Alta demanda urbana
Nocturna	23,000	Predomina en adultos
Jornada Extendida/Completa	40,800	En expansión
Semipresencial	8,400	Programas alternativos

## Infraestructura Educativa (2024).

Tipo de Centro	Total Centros	%
Públicos	590	61.5%
Privados	345	36%
Semioficiales	24	2.5%

En el municipio de Santiago:

Indicador	Dato 2024
Matrícula estimada	226,000
Centros educativos	640
Secciones escolares	8,470



## Evolución Histórica de la Pobreza en la Ciudad.

Año	% de hogares en pobreza
1993	35%
2005	18%
2010	25.7%
2024 (estimado)	21.6%

## Niveles Actuales de Pobreza.

Según estimaciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el PNUD con datos ajustados al índice de pobreza multidimensional, los indicadores actuales del municipio de Santiago son:

Indicador	Valor (2024)
Pobreza general	21.6%
Pobreza moderada	19.4%
Indigencia o pobreza extrema	2.2%
Tasa provincial de pobreza	24.8%
Índice multidimensional de pobreza urbana (IMUP)	0.285%

## Distribución Territorial de la Pobreza.

Según estimaciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el PNUD con datos ajustados al índice de pobreza multidimensional, los indicadores actuales del municipio de Santiago son:

Zona	Barrios representativos	% Hogares pobres
Alta pobreza (más del 50%)	Otra Banda, Cienfuegos, El Ingenio, Pastor, Licey Abajo	45-58%
Media pobreza (25-49%)	Pekín, Barrio Duarte, La Herradura, Gurabo, Camboya	30-40%
Baja pobreza (menos de 20%)	La Zurza, Villa Olga, Las Colinas, Reparto Universitario, La Trinitaria	5-15%

Los sectores más pobres se concentran en la zona oeste, suroeste y norte de la ciudad, donde también se acumulan déficits de servicios básicos, baja calidad habitacional y desempleo estructural.

## Factores Estructurales Asociados a la Pobreza.

- **Alto crecimiento urbano** no acompañado por inversión suficiente en infraestructura social y empleo.
- **Alta migración interna** desde provincias cercanas, elevando la presión sobre servicios y vivienda.
- **Brecha entre el crecimiento económico y la inclusión productiva** de la población en condición de pobreza.
- **Déficit en la calidad de educación**, lo que limita la movilidad social.

## Situación del Empleo en 2024.

- A nivel nacional, la tasa de desempleo ampliada al cierre de 2023 fue del 10.7%, con una tasa de desempleo abierto de 5.0%, reflejando una leve mejora respecto al año anterior.
- En la provincia de Santiago, la tasa de desempleo abierto en 2012 era del 4.83%. No se dispone de datos exactos municipales para 2024, pero al ser la provincia con menor desempleo en 2023-2024, podemos inferir que Santiago mantiene una tasa por debajo del promedio nacional.



## Zonas Francas: Pilar del Empleo

- A noviembre de 2024, el sector de zonas francas generó **198,450 empleos directos**, de los cuales el **53% fueron ocupados por mujeres**, posicionando este sector como pilar económico
- Según la Asociación Adozona, el sector **superó los 200,000 empleos directos en 2024**, con magnitud en sectores como tabaco, servicios, textil y equipos médicos
- En la **Región Norte**, que incluye Santiago, se concentra aproximadamente el **50% de los parques, 51% de las empresas y 37% del empleo** generado por zonas francas
- El Parque **Víctor Espaillat Mera** aporta alrededor del **15% de las exportaciones nacionales**, con inversiones significativas en infraestructura durante la última década.

## Economía Local en 2024.

- La **provincia de Santiago** contaba en 2024 con aproximadamente **1.5 millones de habitantes**, es la provincia con **menor desempleo** por su diversidad económica, aportando alrededor del **14% del PIB nacional**
- El municipio concentra larga trayectoria industrial (tabaco, ron, tabaco), agrícola (café, cacao) y de servicios (telecomunicaciones, banca, turismo), siendo un eje de la actividad del Cibao
- En el **ámbito del transporte**, el Monorriel de Santiago, iniciado en marzo de 2022, avanza para ser el primer sistema de su tipo en el Caribe; se espera que empiece operación en 2026, con capacidad para 40,000 pasajeros por hora.

## Inversión y Captación.

- Aunque no hay datos oficiales desagregados de captación e inversión municipal para 2023-2024, la tendencia histórica sugiere continuas brechas entre lo recaudado por Santiago y lo invertido por el Estado, como se observa en años anteriores (2005, 2008).
- No se han publicado datos oficiales recientes que muestren una mejora sustancial en la correlación entre los aportes fiscales del municipio y la inversión del gobierno central.

Tema	Estado 2024
Desempleo	Nacional ~10.7%, Santiago probablemente por debajo del promedio.
Zonas Francas	Récord histórico con ~200,000 empleos directos; más de 50% mujeres.
PIB y economía	Santiago aporta ~14% del PIB nacional; motor industrial y agroexportador.
Infraestructura	Monorriel y parques de zonas francas en expansión.
Inversión/autonomía financiera	Brecha histórica entre recaudación e inversión pública persiste.

# Retos para el Desarrollo Económico Local



## Sector Comercial y de Servicios: Motor Central

- El sector comercial y de servicios constituye aproximadamente el 61% del empleo municipal, reafirmando su papel clave en la economía local
- Santiago sigue consolidándose como el eje comercial del norte, potenciado por su ubicación estratégica y su infraestructura (zonas francas, turismo, salud, banca), lo cual genera demanda de mano de obra calificada.

## Brecha Laboral: Déficit de Empleos

- Se estima un déficit de aproximadamente 96,000 empleos en la actualidad, con una proyección de aumentar en 10,000 nuevos puestos en los próximos 8 años, si no se actúa proactivamente.
- El crecimiento de sectores emergentes (tecnológico, energía renovable, turismo) ofrece oportunidades, pero requiere estrategias locales orientadas al empleo.

## Cultura como Factor de Desarrollo.

- Santiago cuenta con un rico patrimonio cultural (Carnavales, Teatro del Cibao, Casa de Arte, Centro León), pero ha sufrido una disminución del activismo cultural debido a la falta de apoyo institucional
- La cultura no está suficientemente integrada en los planes de desarrollo económico y social.

## Infraestructura e Infraestructura Vial.

- La Municipalidad está modernizando la infraestructura urbana: asfaltado en barrios clave, implementación de transporte masivo (Monorriel y Teleférico proyectados) y promoción del turismo local.
- Estas obras mejoran la conectividad y atraen inversiones, pero requieren\*\* seguimiento y planeamiento estratégico\*\* para mantener su impulso.

## Gobernanza Fiscal.

- Aunque Santiago aporta más de 14% del PIB nacional y fuentes tributarias principales, recibe proporcionalmente menos inversión pública que lo recaudado
- Esta desigualdad fiscal limita su capacidad de inversión en servicios, infraestructura y desarrollo económico.

## Retos y Oportunidades.

Zona	Barrios representativos	% Hogares pobres
Empleo	Déficit de ~96,000 empleos	Fomentar la creación en sectores emergentes
Comercio y servicios	Formalización laboral	Programas de capacitación y emprendimiento
Cultura	Activismo cultural en declive	Reforzar coordinación y financiación
Infraestructura	Ejecución sostenible	Seguimiento, participación y rentabilidad
Fiscalidad	Desigualdad inversionista	Mejora de gestión y cuentas claras

# Ventajas Comparativas

## Crecimiento y Urbanización.

- La población urbana del municipio representa ahora el ~88% del total, concentrándose especialmente en el eje noroeste-centro-sureste (Cienfuegos-centro-Pekín), lo que permite una gestión territorial más eficiente
- Aunque el crecimiento intercensal sigue desacelerándose (~2.5%), Santiago se mantiene como segundo núcleo urbano del país, con ~772,000 habitantes en 2022.

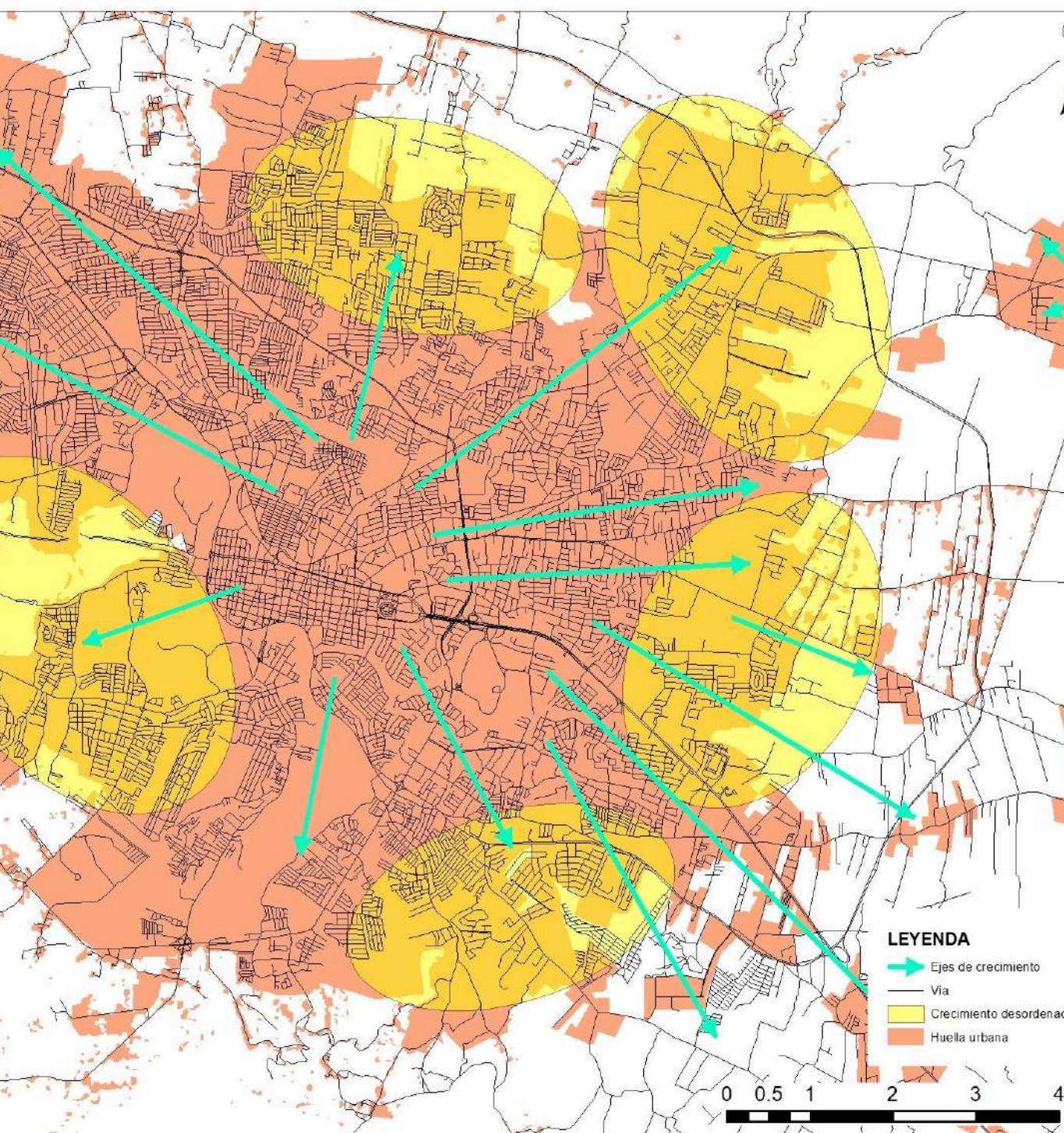
## Población Activa y Envejecimiento Moderado.

- La proporción de la población en edad laboral (15-64) se sitúa alrededor del 61%, favoreciendo una base sólida para el empleo y la oferta de servicios .
- La esperanza de vida sigue aumentando, superando los 72 años, reflejando mejoras en salud pública .

## Desarrollo Humano y Educativo.

- Santiago concentra buena parte del 33% del PIB nacional generado en el Cibao, atrayendo inversión industrial, financiera, de servicios y educativa
- La ciudad tiene un sólido ecosistema educativo: universidades, centros técnicos, investigación y formación continua.

## EJES DE CRECIMIENTO



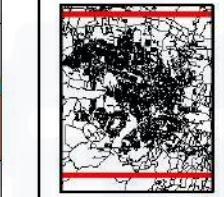
Ayuntamiento de Municipio Santiago  
Primer Santiago de América fundado en 1496



Equipo técnico:

Arq. Marco Gómez  
Director Ejecutivo

Ap. Germán Rodríguez  
Unidad de Cartografía y Geodésica



Fuente:

Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial 2024

Proyección M. Zona  
Datum: WGS 84



## Concentración Territorial Desigual.

- El desarrollo urbano se ha focalizado en algunos sectores, dejando áreas con menor infraestructura, lo cual genera desequilibrios en la cobertura de servicios y equipamiento territorial.

## Presión sobre Servicios e Infraestructura.

- La proporción de la población en edad laboral (15-64) se sitúa alrededor del 61%, favoreciendo una base sólida para el empleo y la oferta de servicios.
- La esperanza de vida sigue aumentando, superando los 72 años, reflejando mejoras en salud pública.

## Envejecimiento y Segmentación Social.

- Aunque mejora la esperanza de vida, es necesaria la ampliación de servicios orientados a salud geriátrica, seguridad social y vivienda adecuada para personas mayores.

## Desafíos en Salud y Mortalidad.

- La carga de enfermedades crónicas persiste, mientras que la mortalidad por accidentes y violencia sigue siendo alta, demandando políticas públicas integrales en prevención, movilidad y seguridad urbana.

## Perspectiva al 2032.

Basado en las tendencias actuales, en los próximos 8 años Santiago podría consolidarse como centro urbano líder del Cibao, aprovechando su población activa y capacidades institucionales. Sin embargo, será clave:

- Mejorar la planificación urbana para lograr un crecimiento equilibrado, evitando congestión en áreas centrales.
- Reforzar el desarrollo humano, con énfasis en salud preventiva, educación técnica y acceso a tecnologías.
- Actualizar infraestructura básica (movilidad, servicios, vivienda), alineándola a la dinámica demográfica proyectada.
- Gestionar la inclusión social, anticipando impactos del envejecimiento y
- generando espacios de participación comunitaria.

## Gestión Cultural.

- Santiago mantiene más de 50 sitios patrimoniales y cuenta con ~20 instituciones activas promoviendo actividades culturales estables y efímeras (Ministerio de Cultura, Ayuntamiento, ONG's, sector privado).
- Las manifestaciones culturales continúan vivas: festivales de música, danza, teatro, artes plásticas, carnaval y literatura, con un enfoque significativo en niños y jóvenes.

### Retos:

- Los actores culturales de base (barrios y grupos espontáneos) carecen de integración institucional sostenible.
- Déficits de coordinación entre el Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento y entidades privadas limitan programas continuos.
- Las personas mayores reciben atención principalmente como audiencia pasiva, sin opciones para promover su participación activa.

### Oportunidades:

- Establecer un consejo cultural municipal con representación pública y privada.
- Facilitar espacios urbanos para expresión cultural de base y formación de audiencias de todas las edades.



## Situación General del Sistema de Salud.

**Concentración de servicios:** El municipio de Santiago de los Caballeros concentra el 80 % de los 438 centros de salud privados existentes en la provincia, además de una red pública compuesta por:

- 1 hospital regional universitario (Cabral y Báez).
- 3 hospitales municipales.
- +55 centros de atención primaria (CAP).
- Funciona como hub regional de salud, dando cobertura a provincias vecinas como Espaillat, Puerto Plata, Duarte y comunidades fronterizas.

## Situación General del Sistema de Salud.

**Infraestructura insuficiente:** El sistema público de salud municipal opera con apenas el 36 % de la infraestructura necesaria, lo que representa una brecha del 64 % en capacidad instalada para atención primaria y hospitalaria.

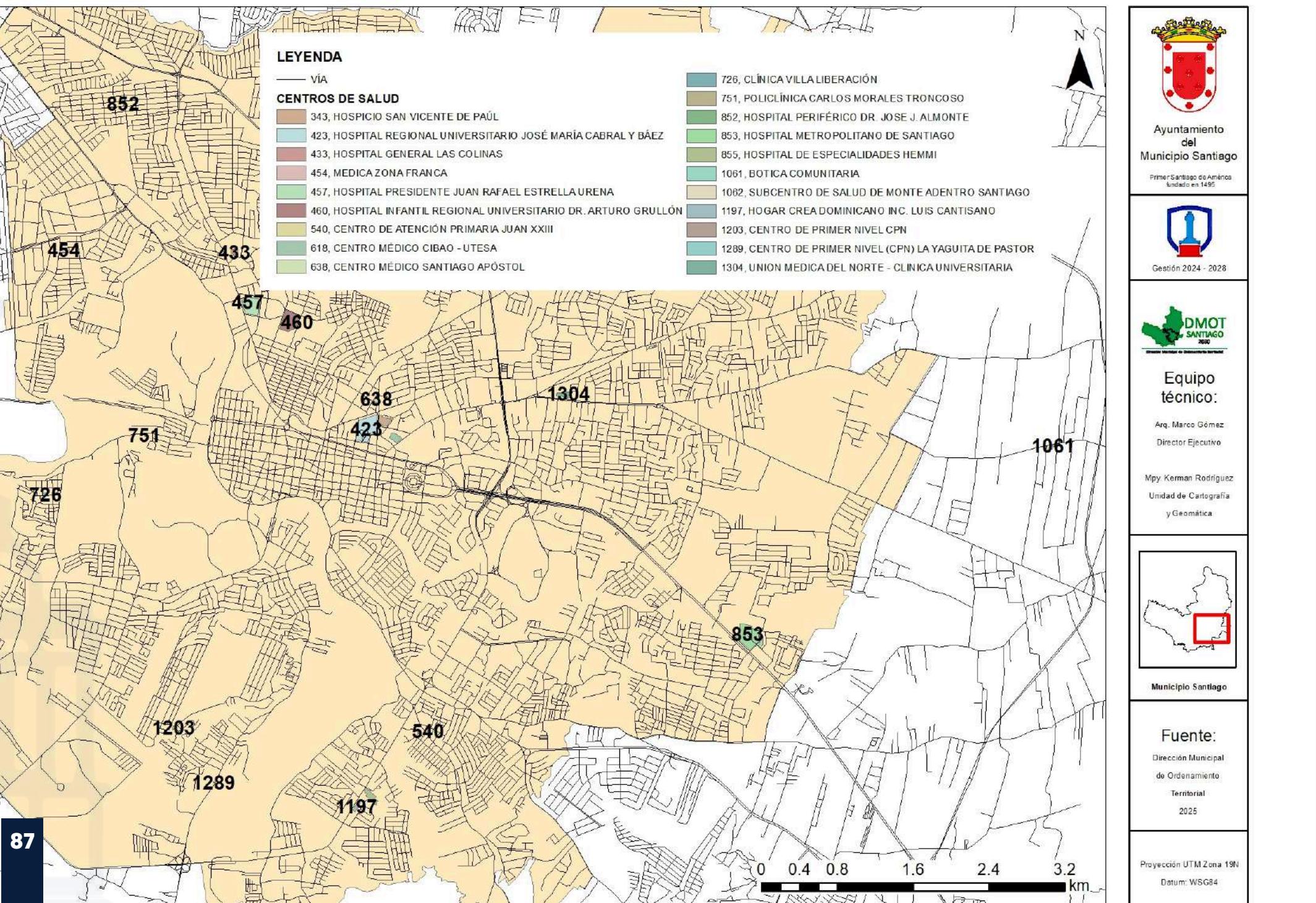
### Cobertura de seguros limitada:

- Régimen contributivo: 40 % de la población.
- Régimen subsidiado: 20 %.
- 60 % restante sin cobertura completa o acceso efectivo, generando sobrecarga en los centros públicos y altos gastos de bolsillo.

## Oportunidades Estratégicas.

Oportunidad	Acción clave
Alianzas público-privadas	Incentivar inversión mixta en CAPs y unidades diagnósticas en zonas de expansión urbana
Campañas municipales de salud preventiva	Fomentar hábitos saludables, vacunación, control de enfermedades transmisibles
Expansión del régimen subsidiado (SENASA)	Facilitar afiliación masiva en barrios con alta vulnerabilidad
Uso de tecnologías móviles y telesalud	Implementar servicios piloto de atención remota en barrios periféricos
Convenios con universidades	Para prácticas supervisadas de medicina comunitaria y pasantías rurales

## CENTROS DE SALUD



# PMD SANTIAGO 25-28

## Situación General.

Santiago mantiene liderazgo regional en cobertura y diversidad educativa a nivel Inicial, Básico, Medio y Superior, superando a ciudades como Puerto Plata, La Vega y San Francisco de Macorís.

## Datos Clave 2024.

Nivel Educativo	Estudiantes Matriculados	Observaciones
Inicial, Básico y Medio	≈ 210,404	Déficit estimado de 11,400 estudiantes fuera del sistema.
Educación Superior	≈ 62,686	En 10 universidades; tasa de graduación baja (~7%).
Formación TIC	1 computadora por 152 estudiantes	Muestra importante brecha tecnológica.

## Oportunidades Estratégicas.

Oportunidad	Acción sugerida
Vinculación Universidad–Empresa–Municipio	Fomentar programas de prácticas, empleabilidad y pasantías locales.
Inversión en infraestructura educativa	Aulas tecnológicas, laboratorios y conectividad en escuelas públicas.
Programas de becas y mentorías	Dirigidos a jóvenes en riesgo de deserción escolar y universitaria.
Alianzas con sector tecnológico	Para formación en habilidades digitales y programación.

## Fortalezas y Actores Clave.

**Santiago cuenta con una red sólida de atención conformada por:**

- Núcleo de Apoyo a la Mujer
- Coordinadora de Mujeres del Cibao
- Pro Familia
- Centro Especializado de Atención a la Mujer
- ALBA (zona sur)
- Casa de Justicia (Cienfuegos)

## Situación Actual (Datos Nacionales y Locales).

**Femicidios:** 47 casos registrados en 2024 (hasta noviembre); tasa de 2.4 por cada 100,000 mujeres.

**Violencia sexual:** 1,454 denuncias en 2023, pero solo el 6% concluyó en condenas.

**Violencia de pareja:**

- 16 % de mujeres (15–49 años) sufrieron violencia en el último año.
- 28.5 % ha sido víctima alguna vez en su vida.

## Retos Principales.

1. **Cobertura limitada:** Solo tres sectores del municipio reciben atención prioritaria.
2. **Alta impunidad:** Menos del 10 % de las denuncias terminan en sentencia condenatoria.
3. **Normas culturales restrictivas:** Más del 50 % de la población percibe la violencia doméstica como un asunto privado (LAPOP 2022).
4. **Vacíos legales:** El nuevo Código Penal (2024) excluye causales de aborto y debilita mecanismos de protección.

## Oportunidades y Estrategias.

Estrategia	Acción Clave
Expansión territorial	Ampliar cobertura de programas como ALBA y Casa de Justicia a sectores vulnerables (Cienfuegos, Pekín, La Joya).
Capacitación institucional	Formación continua en enfoque de género, protocolos de femicidio y justicia restaurativa para operadores del sistema.
Prevención cultural	Campañas masivas de sensibilización y cambio de percepciones sobre violencia intrafamiliar.
Monitoreo y transparencia	Crear un Observatorio Municipal de Género con datos en tiempo real sobre denuncias, atención y sentencias.



## Servicios de Apoyo al Desarrollo Agropecuario.

- Santiago es un centro logístico y comercial clave para el agro en el Cibao, con una amplia red de mercados, técnicos y transporte.
- Aunque la agricultura solo aporta el 3.6 % del empleo municipal, es vital en distritos rurales (Jacagua, La Canela, Pedro García, Baitoa, Hato del Yaque).
- La provincia lidera la producción porcina nacional (31 %) y ocupa tercer lugar en producción avícola y huevos.
- La expansión de supermercados (60 % del mercado urbano) representa un desafío para los productores tradicionales y mercados populares.

## Sector Industrial y Zonas Francas.

- Santiago mantiene un rol clave en la industria regional, generando 26 % del empleo municipal.
- Aunque su participación en PIB y exportaciones nacionales ha disminuido, se ha diversificado la industria y las zonas francas, disminuyendo la dependencia del sector textil.
- La provincia concentra el 31 % de los parques de zonas francas nacionales, con el 80 % de estos ubicados en el municipio.
- La industria local (tabaco, alimentos, hormigón, cárnicos, muebles, bebidas) representa el 15 % de la producción nacional, con 31 nuevas industrias en 5 años.

## Sector Construcción

- Contribuye de manera estable al PIB municipal (5 %), a pesar de limitaciones en inversión pública, altos costos de materiales y crédito.
- El sector privado impulsa principalmente vivienda y centros comerciales, que ocupan el 97 % del uso del suelo urbano.

## Crecimiento de MIPYMES.

- Crecimiento significativo apoyado por la Alianza MIPYMES de Santiago y el Cibao.
- Modelo industrial vertical con 10 clústeres y 225 empresas, con meta de crear 6,500 nuevos empleos vía encadenamientos público-privados.

Santiago destaca como centro productivo y comercial del norte dominicano, con ventajas competitivas en agroindustria, industria, logística, comercio urbano y servicios. A pesar de retos estructurales como baja inversión pública y presión urbana, su ecosistema empresarial y articulación regional fortalecen su posición estratégica.

# Sector Servicios: Ventaja Competitiva en Expansión



## Resumen General.

El sector servicios es el principal generador de empleo en Santiago, representando el 63 % de la economía local. En las últimas dos décadas, ha mostrado un crecimiento sostenido en infraestructura, tecnología y cobertura, consolidando al municipio como el epicentro regional de comercio y servicios.

## Subsector Comercial.

- Más de 14,500 establecimientos comerciales que abarcan desde colmados y mercados populares hasta tiendas por departamentos y supermercados nacionales.
- Principal concentración en el centro histórico, sector La Joya y los corredores comerciales norte, sur y noroeste.
- Aunque el comercio tradicional sigue vigente, está siendo desplazado gradualmente por supermercados y grandes plazas comerciales.

## Subsector de Servicios.

- Más de 4,500 instalaciones que ofrecen servicios financieros, profesionales, técnicos, telecomunicaciones y personales.
- El 95 % de estas instalaciones están en áreas urbanas, principalmente en torno a la Av. Estrella Sadhalá y sus extensiones.
- Santiago se posiciona como el centro regional de servicios con mayor oferta y calidad en comparación con otros municipios del Cibao.

## Limitaciones al Desarrollo: Pobreza y Exclusión Social.

A pesar de su liderazgo regional, Santiago enfrenta severos desafíos de desigualdad social y pobreza. La desigual distribución de la renta y el déficit en acceso a servicios básicos limitan el potencial de desarrollo de amplios sectores de su población.

## Datos Clave:

- 27 % de la población ( $\approx 240,000$  personas) vive en hogares con necesidades básicas insatisfechas.
- 12 % ( $\approx 105,000$  personas) está por debajo de la línea de pobreza extrema.
- El sector informal ha crecido del 23 % al 37 % en los últimos 10 años, debilitando la estabilidad del mercado laboral.

## Infancia Excluida.

- Más de 12,000 niños no están registrados legalmente, lo que limita su acceso a educación y salud.
- Unos 16,600 menores ( $\approx 9\%$ ) trabajan en actividades informales (mercados, fincas, calles), corriendo riesgo de deserción escolar y explotación.

## Desafíos Sociales y Déficit de Oportunidades en Santiago.

### Adultos Mayores sin Protección

- El 37 % de los mayores de 60 años no está cubierto por el sistema de seguridad social ni recibe pensión.
- Existe una falta de políticas públicas para su inclusión económica y social, lo que los deja en situación de vulnerabilidad.

## Desigualdad de Género.

- Persisten brechas salariales y limitaciones de acceso al empleo, incluso con mujeres con formación técnica.
- La mortalidad materna es alta (116 por cada 100,000 nacidos vivos), reflejando deficiencias en acceso equitativo a servicios de salud.

## Déficit en la Oferta de Oportunidades frente a la Demanda Creciente.

Las limitaciones en educación, salud, empleo, vivienda y servicios básicos afectan el desarrollo municipal y mantienen la exclusión social.

### a) Educación Básica y Media

- Déficit de aproximadamente 170 planteles escolares y 3,200 profesores.
- Superan los promedios recomendados de alumnos por aula y alumnos por profesor (>30), afectando la calidad educativa.

### b) Educación Superior y Técnico-Profesional

- Falta de alrededor de 2,500 becas o apoyos económicos/laborales para estudiantes que deben abandonar estudios por razones económicas.
- Créditos y facilidades existentes no logran reducir suficientemente la deserción universitaria.

### c) Salud y Seguridad Social

- Falta un estimado de 150 unidades de atención primaria del régimen subsidiado para cubrir demanda local y regional.
- Aproximadamente 750,000 personas sin afiliación al régimen subsidiado, limitando su acceso a servicios básicos de salud.

### d) Empleo Formal

- Déficit cercano a 100,000 puestos formales de trabajo para absorber desempleados y nuevos ingresos al mercado laboral.
- Esto afecta a unos 300,000 habitantes dependientes del trabajo del jefe o jefa de hogar.

### e) Vivienda y Servicios Básicos

- Déficit para cerca de 104,000 hogares urbanos y de distritos municipales (aprox. 400,000 personas) en acceso a vivienda, agua potable, electricidad y alcantarillado.
- Se debe a insuficiente inversión estatal, altos costos privados y bajos ingresos que dificultan acceso a créditos hipotecarios.

## Déficit en la Oferta de Oportunidades frente a la Demanda Poblacional en Santiago.

El desarrollo del municipio de Santiago se encuentra condicionado por un déficit significativo en la oferta de oportunidades, insuficiente para cubrir la creciente demanda de su población. Estas oportunidades abarcan los sectores de educación, salud, empleo, vivienda y servicios básicos, cuya falta limita el acceso a mejores niveles de bienestar y desarrollo humano.

### Principales Déficits Identificados:

#### • Educación Básica y Media:

Se estima la falta de aproximadamente 170 planteles escolares y 3,200 profesores, lo que genera altos índices de alumnos por aula (promedio de 45) y por docente, afectando negativamente la calidad educativa y el proceso de aprendizaje.

#### • Educación Superior y Formación Técnico-Profesional:

Existe un déficit cercano a 2,500 becas y apoyos financieros, dificultando la continuidad y culminación de estudios por motivos económicos, lo que mantiene elevada la tasa de deserción universitaria.

#### • Salud y Seguridad Social:

Se requieren alrededor de 150 unidades de atención primaria del régimen subsidiado, mientras que más de 750,000 personas carecen de afiliación al sistema, limitando su acceso a servicios básicos de salud.

#### • Empleo Formal:

Es necesaria la creación de cerca de 100,000 puestos de trabajo formales para absorber la demanda de desempleados y trabajadores del sector informal, lo que afecta a aproximadamente 300,000 habitantes dependientes del empleo formal.

#### • Vivienda y Servicios Básicos:

Se estima un déficit para 104,000 hogares (aproximadamente 400,000 personas) en acceso a vivienda digna y servicios esenciales como agua potable, electricidad y alcantarillado. Esta situación responde a la insuficiente inversión pública, altos costos inmobiliarios y bajos ingresos familiares.

## Contexto Histórico-Territorial del Municipio y la Provincia de Santiago.

El municipio de Santiago desde su fundación en el año 1495 ha contado con una realidad que la ha convertido en una urbe de amplia influencia en el desarrollo regional, así como nacional. Su desarrollo ha estado marcado por su posición geográfica, por la disposición de suelos, de amplia vocación agrícola. Es en el 6 de noviembre del año 1844, fecha en que se promulga la primera constitución dominicana, cuando es creada la provincia Santiago, en conjunto con otras cuatro provincias: 1) Santo Domingo, 2) La Vega, 3) San Pedro y 4) Azua. En 1844 esta provincia, estaba conformada por las comunas de Santiago, Puerto Plata, Monte Cristi y San José de las Matas.

En julio del año 1984 la ley No. 229-84, elevó a municipio el distrito de Licey al Medio, mientras que, en octubre de 1991, el distrito municipal de Villa González es elevado a municipio mediante la ley 22-91. Durante los siguientes quince años la provincia se organizó en siete municipios, hasta que, en el año 2006, se elevó la sección de Puñal, a municipio por medio de la ley 145-06. Posteriormente en el 2007 el distrito municipal de Sabana Iglesia fue elevado municipio mediante la ley 58-07.

Actualmente la división geográfica-política En la actualidad, la República Dominicana está organizada en 158 municipios y 235 distritos municipales, lo que suma un total de 393 unidades administrativas territoriales. Cada una de estas unidades cuenta con su propio gobierno local y, en promedio, abarca un área de 125 km<sup>2</sup>, dentro de un territorio nacional que se extiende a lo largo de 48,442 km<sup>2</sup>. En los últimos diez años, se han establecido nuevas entidades dentro de este marco, 53 municipios, para un 34% del total actual y 114 distritos municipales, para un porcentaje de 49% del valor absoluto.

## Ámbito político-administrativo de la provincia de Santiago.

La ciudad de Santiago de los Caballeros se encuentra en la República Dominicana, un país que comparte con Haití la Isla de Santo Domingo, también conocida como La Española. Esta isla es la segunda más grande de las Antillas Mayores y está rodeada al norte por las aguas del Océano Atlántico y al sur por el Mar Caribe. Santiago de los Caballeros es la capital de la provincia de Santiago, que juega un papel central en la organización política y administrativa del país.

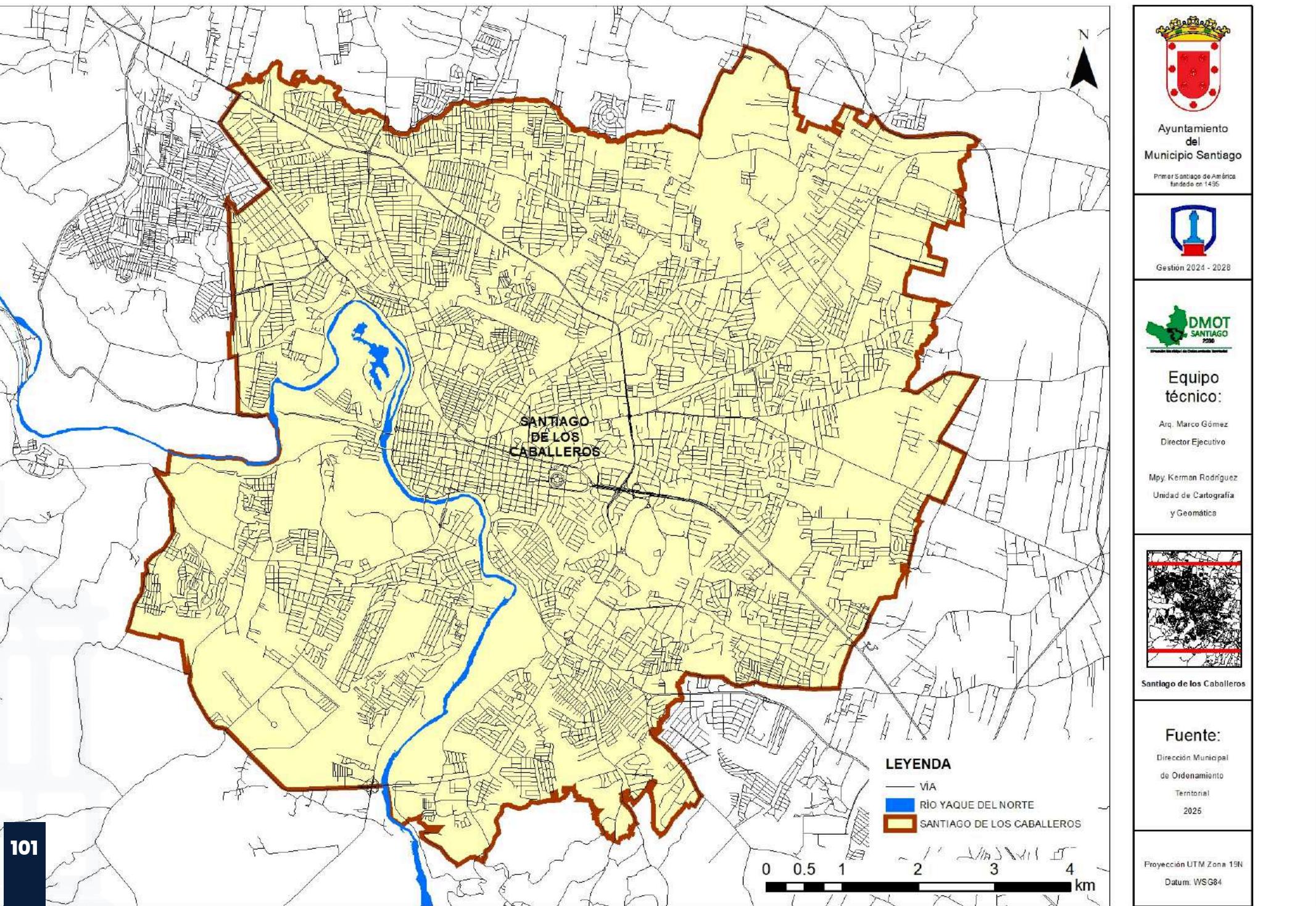
Cuadro Descriptivo	Encuadre territorial	Superficie KM <sup>2</sup>	Población 2022
Rep. Dom.	48,311 KM <sup>2</sup>	10,773,983	
Santiago	474.1 KM <sup>2</sup>	1,074,679	

## Distritos municipales de Santiago.

Son divisiones territoriales de un municipio para su administración y servicios. Santiago se compone de la ciudad de Santiago de los Caballeros y cinco distritos municipales: Pedro García, Santiago Oeste, La Canela, San Francisco de Jacagua y Hato del Yaque.

Cuadro Descriptivo de los Distritos Municipales	Encuadre territorial	Superficie KM <sup>2</sup>	Población 2022
Pedro García	52.6 KM <sup>2</sup>	3,36	
La Canela	93,4 KM <sup>2</sup>	20,24	
San Fco. de Jacagua	82.3 KM <sup>2</sup>	47,223	
Santiago Oeste	16.4 KM <sup>2</sup>	10,548	
Hato del Yaque	38.0 KM <sup>2</sup>	34,458	

## SANTIAGO DE LOS CABALLEROS



101



Ayuntamiento  
del  
Municipio Santiago

Primer Santiago de América  
fundado en 1495



Gestión 2024 - 2028



Equipo  
técnico:

Arq. Marco Gómez  
Director Ejecutivo

Mp. Kerman Rodríguez  
Unidad de Cartografía  
y Geomática



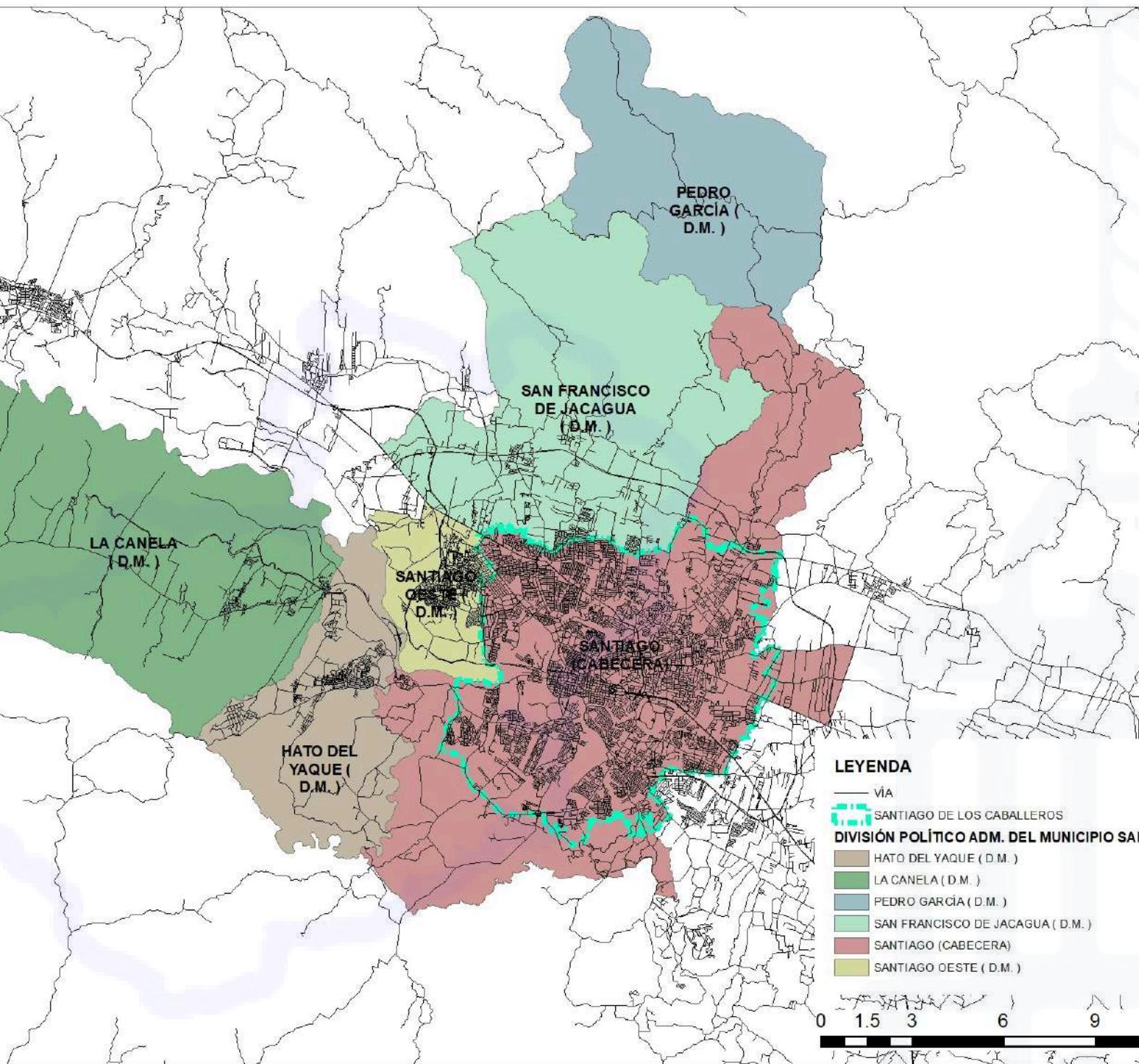
Santiago de los Caballeros

Fuente:

Dirección Municipal  
de Ordenamiento  
Territorial  
2026

Proyección UTM Zona 19N  
Datum: WGS84

## DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO SANTIAGO



Ayuntamiento  
del  
Municipio Santiago

Primer Santiago de América  
fundado en 1495



Gestión 2024 - 2028



Equipo  
técnico:

Arq. Marco Gómez  
Director Ejecutivo

Mp. Kerman Rodríguez  
Unidad de Cartografía  
y Geomática



Provincia Santiago

Fuente:

Dirección Municipal  
de Ordenamiento  
Territorial  
2026

Proyección UTM Zona 19N  
Datum: WGS84

102



## Área metropolitana de Santiago de los Caballeros.

Este estudio define un área que no se clasifica como administrativa ni legal, compuesta por el municipio de Santiago y sus alrededores, especialmente en las zonas donde se produce una conurbación o fusión de la huella urbana. El Área Metropolitana de Santiago de los Caballeros (AMSC) abarca las áreas con huella urbana y los territorios que están influenciados por la dinámica urbana de la ciudad. En este contexto, se incluyen los municipios de Santiago, Licey Al Medio, Tamboril, Puñal y Villa González, así como varios distritos municipales que se detallan en la tabla siguiente.

Por tanto, el AMSC está estructurado en cinco municipios y once distritos municipales, que corresponden a las entidades administrativas en las que se expande la huella urbana de Santiago y su área de influencia. En términos de población, el AMSC cuenta con 1,074,679 habitantes, según el censo de 2010, lo que representa el 10.02% de la población total del país. En relación a la superficie, el área metropolitana abarca 756.8 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 34% de la provincia y al 2% del territorio nacional.

## DIAGNÓSTICO MULTISECTORIAL

### Sostenibilidad ambiental y el Cambio Climático.

El análisis de sostenibilidad ambiental en la ciudad de Santiago de los Caballeros tiene como objetivo evaluar la gestión del entorno y el consumo de recursos naturales, así como la mitigación de los gases de efecto invernadero y otras formas de contaminación. También se enfoca en las actividades destinadas a reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales y en la adaptación al cambio climático.

En este contexto, se abordan temas como el agua, el saneamiento y drenaje, la gestión de residuos sólidos, la energía, la calidad del aire, el ruido, la mitigación del cambio climático y la vulnerabilidad. Si bien todos estos aspectos presentan amplias oportunidades de mejora, los resultados preliminares indican que los principales desafíos que enfrenta Santiago de los Caballeros en esta área están relacionados con el saneamiento, la energía, la gestión de residuos sólidos y la vulnerabilidad. Para abordar estas dificultades, es esencial desarrollar una visión ambiental y urbana integral, apoyada por incentivos e instrumentos regulatorios adecuados.

Además, es fundamental coordinar las intervenciones de distintas instancias gubernamentales y realizar inversiones en aquellas áreas que tengan un mayor impacto.



# Agua.

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago, CORAASAN, entidad autónoma creada por la Ley 582 de 1977, es la responsable de proveer servicios de agua potable y saneamiento al área urbana de cinco municipios de la provincia de Santiago, atendiendo a más de 800,000 personas y 155,000 viviendas, establecimientos comerciales e industriales. Esto representa el 90% de la cobertura en la provincia, siendo el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) el encargado de atender las zonas rurales y los cuatro municipios restantes.

En Santiago de los Caballeros, la cobertura de agua potable alcanza el 95% de los hogares con conexiones domiciliarias, superando el umbral del 90% considerado como adecuado. La calidad del agua suministrada es buena, cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos en la legislación nacional en el 97.5% de las muestras analizadas anualmente, lo que se alinea con los valores sostenibles superiores al 97%.

## Continuidad del servicio.

A pesar de la buena cobertura y calidad, la continuidad del servicio presenta un desafío. El promedio de horas de servicio continuo de agua es de 18 horas diarias, por debajo del umbral óptimo de 20 horas. CORAASAN estima que el 68% de la población abastecida, aproximadamente 540,000 personas, recibe un servicio deficiente en términos de continuidad.

## Eficiencia del sistema.

CORAASAN ha operado sus sistemas de distribución de manera consistente, sin embargo, factores como el crecimiento poblacional, la falta de mantenimiento y reemplazo de infraestructura (gran parte de la cual ha cumplido su vida útil) y la necesidad de reemplazar el 13.4% de los medidores, han generado ineficiencias que impactan negativamente el servicio.

Un indicador clave de esta ineficiencia es el alto porcentaje de agua no contabilizada, que alcanza el 6%. Para abordar esta problemática, CORAASAN ha implementado el Plan para la Optimización de la Continuidad del Servicio de Agua y el Programa de Reducción de las Aguas No Contabilizadas, en conjunto con otros programas de gestión y sensibilización comunitaria.

En cuanto a la eficiencia en el uso del recurso, el consumo diario promedio de agua es de 220 litros por habitante.

## Disponibilidad de Recurso Hídrico.

Santiago de los Caballeros se encuentra en la cuenca del río Yaque del Norte, una de las tres cuencas hidrográficas con mayor presión hídrica en el país, con frecuentes períodos de escasez en épocas de estiaje. Si bien no se determinó el número de años con balance hídrico positivo, es crucial destacar la importancia de una gestión integral del servicio de agua que no incremente la presión sobre el río Yaque del Norte. La gestión del complejo de embalses Tavera-Bao es fundamental en este sentido.

## Saneamiento y drenaje.

CORAASAN opera una red de recolección de aguas residuales de aproximadamente 840 km de longitud. La corporación cuenta con siete plantas de tratamiento de aguas residuales, con una capacidad total instalada de 1,742 litros/segundo. La planta de Rafey es la principal instalación que sirve a la ciudad de Santiago de los Caballeros, mientras que las plantas restantes atienden barrios y cabeceras municipales aledañas.

En cuanto a la tecnología de tratamiento, cinco de las plantas utilizan procesos de tratamiento secundario de lodos activados, mientras que los dos restantes solo ofrecen tratamiento primario. Estas plantas están diseñadas principalmente para el manejo de aguas residuales domésticas y, en algunos casos, aguas residuales industriales. Sin embargo, se ha identificado un problema de cumplimiento en el pre-tratamiento de aguas residuales industriales antes de su descarga al alcantarillado, lo cual representa un desafío para la eficiencia del sistema.

## Cobertura y tratamiento de aguas residuales.

La cobertura del servicio de saneamiento, medida por el porcentaje de hogares con conexión domiciliaria al sistema de alcantarillado, es del 81%. Este valor supera el 75%, considerado como un valor teórico de cobertura sostenible. No obstante, a pesar de la cobertura relativamente alta, solo el 37% del total de aguas residuales captadas son tratadas de conformidad con las normas nacionales. Esto implica que el 63% de las aguas residuales generadas en la ciudad son descargadas a cañadas y cuerpos de agua sin recibir ningún tipo de tratamiento previo, lo que representa un impacto ambiental significativo.





## Gestión de Residuos Sólidos.

La gestión integral de residuos sólidos en Santiago de los Caballeros recae bajo la responsabilidad legal del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo establecido en la Ley 64-00 (Ley General de Gestión de Residuos Sólidos) y la Ley 176-07 (Ley del Distrito Nacional y los Municipios), así como en otras normativas conexas.

Para dar cumplimiento a esta responsabilidad, el Ayuntamiento ha creado la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS). Esta dirección tiene como función principal la organización de estrategias y directrices para el manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio.

En los últimos años, se han implementado mejoras significativas en el sitio de disposición final de residuos sólidos de Santiago y zonas aledañas. Estas mejoras han permitido que el sitio se acomode a las exigencias que requiere un sitio de disposición final estandarizado, cumpliendo con las normativas técnicas y ambientales establecidas.



## Energía.

En República Dominicana, la generación de energía eléctrica está a cargo de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID). La generación es predominantemente de origen hidroeléctrico, aunque también existen centrales térmicas que complementan la matriz energética.

La distribución de energía eléctrica en la región norte del país está concesionada a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte S.A. (EDENORTE Dominicana S.A.). Desde 1999, EDENORTE tiene la concesión para la comercialización y distribución de energía eléctrica en 14 provincias de la Zona Norte, incluyendo Santiago.

EDENORTE distribuye un promedio mensual de 317 GW/h a un total de 988 mil clientes, de los cuales se factura aproximadamente a 785 mil. Sus redes cubren una extensión de 16,274 kilómetros cuadrados e incluyen 70 subestaciones y 49,146 transformadores de distribución con una carga instalada de 2,256 MVA.

# Calidad del aire y ruido.

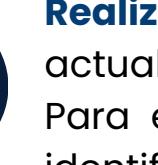
La calidad del aire en Santiago de los Caballeros es un tema que requiere atención y acción por parte de las autoridades y la comunidad. Si bien la responsabilidad recae en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) y la Alcaldía del Municipio de Santiago, hasta el momento no se han implementado iniciativas concretas para abordar esta problemática.

A nivel nacional, contamos con la Normativa Ambiental de Calidad del Aire (NA-AI-001-03), pero los planes para monitorear y regular los contaminantes de fuentes móviles no han logrado materializarse en ninguna ciudad, incluyendo Santiago. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de la calidad del aire y garantizar el cumplimiento de la normativa existente.



## Acciones para enfrentar deficiencias en la calidad del aire.

En este contexto, el Plan Municipal de Desarrollo debe contemplar acciones específicas para enfrentar las deficiencias en la calidad del aire en Santiago de los Caballeros. Algunas de estas acciones podrían ser:



**Realizar estudios y monitoreos:** Es fundamental contar con información actualizada y precisa sobre los niveles de contaminantes en el área de Santiago. Para ello, se propone realizar estudios y monitoreos periódicos que permitan identificar las principales fuentes de emisión y las zonas más afectadas.



**Controlar las emisiones industriales:** Las actividades industriales también pueden generar agentes contaminantes en el aire. Es necesario establecer mecanismos de control y seguimiento de las emisiones industriales, así como promover la adopción de tecnologías más limpias y prácticas de producción sostenible.



**Fortalecer la gestión y el control:** Se requiere fortalecer la capacidad de las autoridades locales para gestionar y controlar la calidad del aire. Esto implica asignar recursos humanos y técnicos, así como establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de la normativa y la implementación de medidas preventivas y correctivas.



## Mitigación del cambio climático.

Santiago de los Caballeros adolece de una falta crítica en la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La ausencia de un sistema de medición, monitoreo y gestión de estas emisiones, evidenciada por la falta de un inventario de GEI y un plan de mitigación integral, limita la capacidad de la ciudad para comprender su contribución al cambio climático y para implementar estrategias efectivas de reducción de emisiones. Esta situación dificulta la toma de decisiones informadas y la implementación de acciones concretas para abordar el problema.

La falta de información y herramientas de gestión en materia de emisiones de GEI plantea importantes desafíos para Santiago de los Caballeros. En primer lugar, dificulta el cumplimiento de los compromisos internacionales de la República Dominicana en materia de reducción de emisiones. En segundo lugar, limita el acceso a oportunidades de financiamiento para proyectos de desarrollo sostenible, ya que muchos organismos internacionales y fondos de inversión condicionan el financiamiento a la existencia de planes de mitigación y sistemas de monitoreo de emisiones de GEI. En tercer lugar, esta situación puede tener un impacto negativo en la calidad de vida de los habitantes de Santiago, ya que las emisiones de GEI contribuyen al cambio climático, que puede generar eventos climáticos extremos, aumento de la temperatura y problemas de salud relacionados con la contaminación del aire.

## Vulnerabilidad ante desastres naturales.

Santiago de los Caballeros, al igual que otras ciudades de la República Dominicana, se encuentra en una posición de vulnerabilidad ante diversos fenómenos climáticos adversos, cuya frecuencia e intensidad se ven incrementadas por el cambio climático. Su ubicación en el Caribe la expone de manera particular a huracanes, tormentas tropicales y otros eventos hidrometeorológicos extremos, que representan una amenaza constante para la ciudad y su población.

Para reducir la vulnerabilidad de Santiago, es crucial implementar medidas de adaptación y resiliencia. Esto implica fortalecer la infraestructura urbana, incluyendo sistemas de drenaje y viviendas; implementar una planificación urbana que considere los riesgos climáticos; establecer sistemas de alerta temprana; educar y sensibilizar a la población; y fortalecer la capacidad de gestión de riesgos de las autoridades locales. Estas acciones buscan proteger a la población, sus bienes y el desarrollo de la ciudad ante los eventos climáticos adversos.





# Sostenibilidad urbana.



El análisis de sostenibilidad urbana en Santiago de los Caballeros busca evaluar integralmente el desarrollo de la ciudad, abarcando desde el control del crecimiento y la mejora del hábitat humano, hasta la promoción de un transporte urbano sostenible y un desarrollo económico local competitivo. Se consideran elementos clave como la provisión de servicios sociales de calidad y el fomento de la cohesión social. Esta evaluación se centra en áreas críticas como el ordenamiento del territorio y uso de suelo, la desigualdad urbana, la movilidad y el transporte, la competitividad económica, el empleo, la conectividad, la educación, la seguridad, la salud, el turismo y la cultura.

## Uso de suelo y ordenamiento del territorio.

En las últimas dos décadas, el área urbana de Santiago de los Caballeros ha experimentado un crecimiento expansivo, ineficiente y desordenado. Este patrón de desarrollo ha resultado en una huella urbana poco compacta, discontinua y de baja densidad, generando inequidades debido a la ocupación inadecuada de espacios en zonas de riesgo. La creciente tendencia de los costos del suelo urbano ha derivado en una escasa oferta de vivienda asequible para los ingresos medios-bajos, trasladando la expansión de la ciudad hacia la periferia. Este modelo de crecimiento ha resultado insostenible en el tiempo, con una tasa de crecimiento de la huella urbana del 7.6% entre 1999 y 2004, superando con creces el valor de sostenibilidad del 3% establecido por la metodología ICES.

El análisis de los espacios públicos de recreación al aire libre en Santiago de los Caballeros revela una situación que requiere atención y acción. La ciudad cuenta con un total de 6.2 hectáreas destinadas a este fin por cada 100,000 habitantes, lo que se traduce en 0.6 metros cuadrados por habitante.

## Planificación de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Santiago de los Caballeros incluye un plan de uso de suelo con zonificación, abarcando zonas de protección ambiental. Si bien la zonificación actual presenta limitaciones identificadas en el estudio de crecimiento de la huella urbana (Capítulo 6 de este Plan), el POT establece lineamientos cruciales para la planificación de la ciudad:



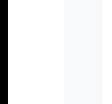
**1- Contención del crecimiento:** Se busca limitar la expansión urbana hacia la Falla Geológica en la Cordillera Septentrional, protegiendo así zonas de alto riesgo y valor ambiental.



**2- Reorientación del desarrollo:** Se promueve y reorienta el crecimiento urbano hacia el Sur y el Oeste, buscando un desarrollo más ordenado y sostenible.



**3- Reducción de vulnerabilidad:** Se busca reducir la vulnerabilidad general de la ciudad ante inundaciones y otros fenómenos naturales, implementando medidas de prevención y mitigación de riesgos.



**4- Densificación y reestructuración:** Se fomenta la densificación, consolidación y reestructuración urbanística, preservando las áreas de bosques existentes y las tierras agrícolas del entorno urbano, optimizando el uso del suelo y protegiendo el patrimonio natural.



**5- Integración del sistema hidrográfico:** Se busca revertir la tendencia de una estructura urbana "de espaldas" a su sistema hidrográfico, promoviendo la integración de ríos y cuerpos de agua al entorno urbano construido, valorando su importancia ambiental y paisajística.



**6- Ciudad inclusiva:** Se promueve la construcción de una ciudad abierta, incluyente e integradora, que garantice el acceso a oportunidades y servicios para todos los ciudadanos.



**7- Gobernanza territorial:** Se busca sistematizar e implementar la agenda común de actuaciones territoriales a través de la participación en Consejos de desarrollo y Mancomunidades intermunicipales, fortaleciendo la coordinación y la gestión del territorio.





## Movilidad y transporte.

La movilidad urbana sostenible está intrínsecamente ligada al desarrollo urbano, abarcando aspectos como población, trabajo, vivienda, comercio y recreación. La movilidad define el desempeño de la ciudad y su accesibilidad. Evaluar su sostenibilidad en Santiago de los Caballeros implica considerar el crecimiento espacial y poblacional, analizado en el Diagnóstico del Tema de "Uso de Suelo" dentro de la cual se destaca el uso de suelo informal e irregular sin regulaciones establecidas y previsiones necesarias.

Santiago tiene más calles que van de Este a Oeste que de Norte a Sur, lo que causa mucho tráfico en las vías principales. La ciudad está organizada en tres circuitos: el centro histórico, la Estrella Sadhalá y la Av. Mirador del Yaque, y las calles que los cruzan. Además, los ríos y arroyos que atraviesan la ciudad hacen que muchos barrios estén mal comunicados.

## Circuitos de organización.

- **Av. Estrella Sadhalá - 27 de Febrero:** Esta avenida conecta el centro de la ciudad con la autopista Duarte en dirección a Navarrete y la Línea Noroeste, facilitando el acceso a la región norte del país.
- **Av. Bartolomé Colón - Carretera Luperón:** Esta vía se dirige hacia el norte, conectando Santiago con la ciudad costera de Puerto Plata y su importante puerto.
- **Av. 27 de Febrero - Carretera Don Pedro:** Esta avenida se extiende hacia el este, comunicando Santiago con el municipio de Tamboril, conocido por su producción de tabaco.
- **Av. Juan Pablo Duarte - Carretera Duarte:** Esta importante vía conecta Santiago con las ciudades de Licey al Medio y Moca, importantes centros agrícolas y comerciales de la región.
- **Hermanas Mirabal - Las Carreras - Av. Monumental Autopista Duarte:** Este eje vial se dirige hacia el sur, conectando Santiago con La Vega, Bonao y Santo Domingo, la capital del país.
- **Av. Presidente Antonio Guzmán:** Esta vía se dirige hacia el oeste, comunicando Santiago con el municipio de San José de las Matas, ubicado en la Cordillera Central.
- **Avenida de Circunvalación Norte:** Esta nueva avenida circunvala la ciudad por el norte, aliviando el tráfico en el centro y facilitando la conexión entre diferentes puntos de la ciudad.





## Empleo.

Según datos del plan para el desarrollo económico local de la provincia Santiago, realizado por el Ministerio de Economía y Planificación y Desarrollo, MEPyD , Santiago de los Caballeros presenta una tasa de desempleo del 5.4%. Este valor se considera sostenible según la metodología ICES, que clasifica como "verde" (indicador positivo) valores inferiores al 7%.

En otras palabras, la ciudad muestra un buen comportamiento en cuanto a desempleo se refiere, con una proporción de personas sin trabajo relativamente baja en comparación con los estándares de sostenibilidad.

Además, este índice de desempleo relativamente bajo refleja una estabilidad en el mercado laboral local, lo que podría ser indicativo de un entorno favorable para la inversión y el desarrollo económico. La tasa de desempleo sostenida por debajo del umbral del 7% sugiere que la mayoría de los habitantes de Santiago de los Caballeros están logrando acceder a empleos, lo cual contribuye a una mayor seguridad económica para las familias y, potencialmente, a un crecimiento continuo en las actividades productivas y comerciales de la región.

## Seguridad ciudadana.

### ***Instituciones Competentes en Seguridad Ciudadana***

Las principales entidades responsables de la seguridad ciudadana en Santiago de los Caballeros continúan siendo:

- Ministerio de Interior y Policía
- Procuraduría General de la República Dominicana
- Policía Nacional([policianacional.gob.do](http://policianacional.gob.do))

Estas instituciones trabajan en conjunto con otras entidades y la sociedad civil para implementar estrategias de prevención y control del delito.

### **Percepción Ciudadana sobre la Inseguridad**

Según estudios recientes, la percepción ciudadana identifica como principales causas de la inseguridad en Santiago de los Caballeros:

- Desempleo y subempleo
- Delincuencia
- Falta de educación
- Falta de valores familiares
- Narcotráfico([policianacional.gob.do](http://policianacional.gob.do))

Estos factores se agrupan en causas estructurales de naturaleza económica y social, que inciden directamente en la espiral delictiva.



## | Sostenibilidad fiscal y de gobierno.

La modernización de la gestión pública es un factor fundamental para mejorar la eficiencia y la eficacia en la administración de los recursos públicos. Esto implica la adopción de nuevas tecnologías, la simplificación de procesos administrativos y la capacitación del personal municipal. En cuanto al sistema de impuestos, es necesario revisar y actualizar las normativas existentes, así como fortalecer la capacidad de la administración tributaria para garantizar una recaudación justa y eficiente.

El manejo eficiente de los gastos públicos es crucial para garantizar la sostenibilidad fiscal de la ciudad. Esto implica la implementación de medidas de austeridad, la priorización de proyectos de inversión y la evaluación constante de la eficiencia del gasto público. Es fundamental evitar gastos innecesarios y garantizar que los recursos se destinen a áreas prioritarias para el desarrollo de la ciudad.

La transparencia en la gestión de los recursos públicos es un elemento clave para fortalecer la confianza ciudadana y garantizar la rendición de cuentas. Esto implica la publicación de información clara y accesible sobre los ingresos y los gastos de la ciudad, así como la participación ciudadana en la toma de decisiones.

## | Gestión pública participativa.

En el ámbito de la planificación participativa, Santiago de los Caballeros ha logrado avances significativos. La ciudad ha elaborado y aprobado dos herramientas fundamentales para su desarrollo:



**Plan Estratégico de Santiago (PES 2020-2030):** Este plan representa una visión a largo plazo para el desarrollo de la ciudad, estableciendo objetivos y estrategias para un horizonte de varios años.



**Plan Municipal de Desarrollo (PMD):** Este plan se enfoca en el mediano plazo y define acciones concretas para alcanzar los objetivos establecidos en el PES 2020-2030.

La creación de ambos planes es un logro importante para el municipio, ya que su elaboración implicó la participación de diversos sectores de la sociedad, lo que permitió generar consensos y promover sinergias para el desarrollo de la ciudad. La participación ciudadana en la planificación es un elemento clave para garantizar que los planes reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Además de la planificación participativa, la gestión pública en Santiago de los Caballeros también ha incorporado la herramienta del presupuesto participativo. Este mecanismo permite a los ciudadanos influir en la asignación de recursos municipales, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.



## Transparencia.

El tema de transparencia y auditoría es fundamental para evaluar la calidad de la gestión pública en cualquier ámbito, incluyendo el municipal. En este sentido, es relevante analizar la situación de Santiago de los Caballeros a la luz de indicadores como el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional.

En el año 2024, la República Dominicana obtuvo una calificación de 36 en el IPC. Este índice, que mide la percepción de corrupción en el sector público de diferentes países, asigna una puntuación de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy transparente). Una calificación de 36 sugiere que existen desafíos importantes en materia de transparencia y rendición de cuentas en el país, incluyendo probablemente a Santiago de los Caballeros.

Es importante señalar que el IPC es un indicador de percepción y no refleja necesariamente la realidad objetiva de la corrupción en un país o ciudad. Sin embargo, sí ofrece una idea de cómo es percibida la transparencia en la gestión pública por parte de la ciudadanía y los expertos internacionales.

## Gestión publica moderna.

La sostenibilidad fiscal de la Alcaldía de Santiago presenta desafíos importantes. Se centra en dos aspectos: la gestión del presupuesto municipal y la gestión del gobierno municipal.

En cuanto al presupuesto, aunque el municipio solo elabora presupuestos anuales, existen las condiciones para implementar un sistema plurianual, gracias a los procesos de planificación existentes. Esto permitiría una mejor asignación de recursos a largo plazo y una mayor coordinación con los planes de desarrollo.

Respecto al personal, el municipio cuenta con una base de datos unificada de recursos humanos que incluye salarios e incentivos. Sin embargo, no existe un sistema de remuneración basado en indicadores de desempeño. Implementar un sistema de este tipo podría mejorar la eficiencia y la productividad de los empleados municipales, ya que vincularía la remuneración a resultados concretos.

La implementación de la Ley de Función Pública, junto con las otras medidas mencionadas anteriormente, puede contribuir significativamente a fortalecer la sostenibilidad fiscal y mejorar la calidad de la gestión pública en Santiago de los Caballeros.

El Ayuntamiento de Santiago ha dado un paso importante hacia la modernización de su gestión administrativa con la implementación de un sistema electrónico para las adquisiciones y contrataciones. Este avance tecnológico permite optimizar los procesos y fomentar la transparencia en la administración de los recursos públicos.

A través de su página web, el Ayuntamiento difunde las convocatorias de compras y contrataciones, así como los resultados de las mismas. Además, las transacciones se realizan a través del Portal de Compras Dominicana, lo que agiliza y facilita la gestión de los recursos.



## Impuestos y autonomía financiera.

La capacidad de un gobierno municipal para generar ingresos propios es un elemento esencial para garantizar su sostenibilidad financiera y su autonomía en la gestión de los recursos. Un municipio con fuentes de ingresos sólidas y diversificadas puede ofrecer mejores servicios a la comunidad, invertir en infraestructura y responder de manera más efectiva a las necesidades de la población. Para lograrlo, es fundamental contar con estrategias bien definidas que permitan incrementar la recaudación sin afectar de manera desproporcionada a los ciudadanos y sectores productivos.

En este contexto, la gestión eficiente de los ingresos y los impuestos municipales juega un papel clave en el fortalecimiento de las finanzas públicas locales. Es necesario actualizar y modernizar el sistema tributario, asegurando que sea justo, equitativo y fácil de cumplir para los contribuyentes. La implementación de tecnologías para facilitar el pago de impuestos y la reducción de trámites burocráticos pueden incentivar el cumplimiento voluntario y mejorar la recaudación. Además, una correcta planificación y administración de los ingresos permiten establecer prioridades de inversión y garantizar la estabilidad financiera a largo plazo.



## Puntos para fortalecer la gestión de ingresos.

En el caso del Municipio de Santiago, se han identificado algunos puntos que podrían fortalecer la gestión de ingresos propios:

- **Catastro:** Si bien el municipio cuenta con una Dirección de Catastro encargada de administrar este instrumento, aún no se ha logrado la publicación y actualización adecuada del catastro. Un catastro actualizado y accesible es esencial para una gestión eficiente de los impuestos sobre bienes inmuebles, ya que permite identificar y valorar correctamente las propiedades, lo que se traduce en una recaudación más justa y precisa.
- **Cobranzas:** El municipio ha implementado alternativas de cobranza para aquellas áreas de la ciudad no cubiertas por empresas tercerizadas. Se publican en la página web y se exponen en los reportes de ingresos los saldos pendientes por recaudar. Sin embargo, es importante evaluar la efectividad de estas alternativas y explorar otras opciones que permitan mejorar la recaudación de impuestos y reducir la morosidad.
- **Contribuciones de mejoras:** El municipio ha implementado alternativas de cobranza para aquellas áreas de la ciudad no cubiertas por empresas tercerizadas. Se publican en la página web y se exponen en los reportes de ingresos los saldos pendientes por recaudar. Sin embargo, es importante evaluar la efectividad de estas alternativas y explorar otras opciones que permitan mejorar la recaudación de impuestos y reducir la morosidad.

**Área estratégica**

Planificación Urbana Integral para el **Crecimiento Económico**

Intervenciones Urbanas **Transformadoras**

Servicios Públicos **de Calidad**

Incorporación de la Ciudad al **Sistema Turístico Nacional**

Gestión **Moderna y Eficiente**

**Fortalezas identificadas**

Existencia de un Plan de Ordenamiento Territorial (POMT) y diagnósticos detallados de uso de suelo y microzonificación. - Identificación de zonas consolidadas y redensificables. - División zonal, sectorial y sub-sectorial para la planificación urbana. - Incorporación de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) en la planificación urbana.

Inversión significativa en obras comunitarias, incluyendo asfaltado y bacheo en múltiples zonas de la ciudad. - Implementación de proyectos integrales de interés social, como puntos verdes educativos. - Plan de mejora de instalaciones de mercados públicos y matadero municipal.

Obtención de puntuación máxima en servicios públicos, destacando en recolección de residuos, mantenimiento de vías y alumbrado público. - Implementación del Sistema 911 y fortalecimiento de instancias municipales en cultura, deporte y programas de género. - Amplia cobertura de servicios de agua potable, saneamiento y drenaje sanitario.

Participación en ferias nacionales e internacionales especializadas en turismo. - Promoción del destino en provincias limítrofes y creación de redes de turismo urbano comunitario. - Capacitación en turismo rural comunitario y fortalecimiento de la red de transporte turístico y ecológico.

Incremento en la captación y recaudación propia del Ayuntamiento. - Capacidad de negociación con empresas prestadoras de servicios del sector privado. - Existencia de normativas orientadas al registro y control de órganos y vías de participación ciudadana. - Implementación de sistemas de información geográfica (GIS) para la identificación de itinerarios culturales.

**Área estratégica**

Planificación Urbana y **Medio Ambiente**

Servicios **Públicos**

Gestión **Económica y Financiera**

Turismo y **Cultura**

Gestión **Administrativa y Transparencia**

**Debilidades identificadas**

- Falta de estudios actualizados de movilidad urbana.
- Obsolescencia en el sistema de control de tránsito.
- Limitados recursos para la recuperación de áreas verdes.
- Ausencia de un mecanismo permanente de gestión de la cuenca del Río Yaque del Norte.
- Débil coordinación interinstitucional en temas ambientales.

- Infraestructura vial deficiente, incluyendo pavimentación y señalización.
- Limitada capacidad operativa ante vulnerabilidades urbanas.
- Insuficiencia operativa del sistema de alcantarillado pluvial.
- Recolección de residuos sólidos urbanos realizada de forma mezclada en el origen.
- Porcentaje significativo de agua suministrada y no contabilizada.

- Alta dependencia de transferencias del gobierno central.
- Limitada aplicación de los valores de las tasas y arbitrios municipales.
- Débil estructura institucional en el catastro municipal.
- Limitada implementación de políticas de desarrollo económico local.

- Falta de una política municipal orientada al desarrollo cultural.
- Limitada conexión entre los operadores turísticos de la región.
- Necesidad de mejorar los estándares de gestión del turismo.
- Identificar y planificar la oferta turística de manera más efectiva.

- Limitada implementación de estructuras de fiscalización y control financiero.
- Falta de aplicación de procedimientos y normas para el manejo de fondos.
- Limitados niveles de sistematización de informaciones municipales.
- Insuficiente conocimiento del personal en programación de procesos y control.

## Área estratégica

Planificación Urbana Integral para el **Crecimiento Económico**

Intervenciones Urbanas **Transformadoras**

Servicios Públicos **de Calidad**

Incorporación de la Ciudad al **Sistema Turístico Nacional**

Gestión **Moderna y Eficiente**

## Oportunidades identificadas

- **Proyectos de vialidad en ejecución:** Ampliación de la Autopista Duarte y construcción de elevados en la Avenida Estrella Sahdala, financiados por el Gobierno Central.

- **Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial:** Enfoque en el uso sostenible del suelo y la planificación urbana.

- **Proyectos de cooperación internacional:** Iniciativas como el proyecto en Santa Lucía, Santiago, que busca mejorar las condiciones de vida mediante participación ciudadana.

- **Acuerdos de cooperación con organismos internacionales:** Oportunidades de financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo urbano.

- **Ley 64-00 sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos:** Marco legal para la regulación de residuos y promoción de la economía circular.

- **Recursos para mejora del servicio de agua potable:** Disponibilidad de fondos para mejorar el acceso y la eficiencia en el suministro de agua.

- **Estrategia de promoción turística nacional:** Inclusión de Santiago en la campaña "República Dominicana, el destino vacacional que se reinventa", destacando su potencial ecoturístico.

- **Iniciativas ecoturísticas locales:** Interés de sectores sociales en promover a Santiago como ciudad ecoturística.

- **Ley 41-08 de Carrera Administrativa:** Promoción de la continuidad profesional y fortalecimiento institucional.

- **Sistema de monitoreo y vigilancia avanzado:** Implementación de tecnologías para mejorar la gestión urbana.

- **Nuevo sistema de recolección de desechos sólidos:** Introducción de vehículos motorizados para áreas de difícil acceso.



## Área estratégica

### Planificación Urbana Integral para el **Crecimiento Económico**

## Amenazas identificadas

- Fragmentación del territorio: Expansión desordenada y ocupación ilegal en áreas no aptas para urbanización.
  - Conurbación acelerada: Integración informal con municipios vecinos sin planificación adecuada.
  - Uso incompatible del suelo: Actividades residenciales en zonas industriales o comerciales.
  - Distorsión del mercado inmobiliario: Especulación y falta de regulación en el desarrollo urbano.
  - Baja disponibilidad de tierras para densificación: Limitación de espacios para un crecimiento ordenado.
  - Congestión vehicular: Aumento del tráfico interurbano en el casco urbano central.
  - Educación vial insuficiente: Bajo nivel de conciencia y formación en conductores y peatones.
  - Sistema de transporte público desactualizado: Infraestructura y servicios inadecuados para la demanda actual.
  - Contaminación sónica elevada: Niveles altos de ruido en zonas urbanas.
  - Vulnerabilidad ante fenómenos naturales: Riesgo de sismos, inundaciones y deslizamientos.
- 
- Desempleo juvenil elevado: Alta tasa de desocupación entre la población joven.
  - Baja participación empresarial: Escasa involucración del sector privado en foros y proyectos internacionales.
  - Falta de zonificación agropecuaria: Ausencia de un sistema para clasificar terrenos para la producción agrícola.
  - Desigualdad en el desarrollo territorial: Inversión insuficiente en zonas rurales y áreas urbanas marginadas.
  - Incumplimiento de transferencias estatales: Falta de entrega del 10% del presupuesto nacional a los municipios, según lo establecido por las leyes 166-03 y 176-07.
- 
- Falta de educación ambiental en el sistema educativo: No existe una asignatura obligatoria para la preservación del medio ambiente.
  - Intervención del gobierno central: Ejecución y localización de proyectos sin evaluación de impactos en el nivel local.
  - Vulnerabilidad en asentamientos informales: Alta exposición a riesgos en barrios ubicados en márgenes de arroyos, ríos y cañadas.
  - Deficiencias en infraestructura básica: Ausencia de drenaje pluvial y equipamiento en funerarias y centros culturales en algunas zonas.
  - Contaminación de aguas residuales: Vertido sin tratamiento de un alto porcentaje de aguas residuales en cañadas y cuerpos de agua.

## Área estratégica

### Intervenciones Urbanas **Transformadoras**

### Servicios Públicos **de Calidad**

## Amenazas identificadas

- Incorporación de la Ciudad al **Sistema Turístico Nacional**
- 
- Gestión Moderna y Eficiente

## Amenazas identificadas

- Alto nivel de analfabetismo: Elevada tasa de personas analfabetas en el territorio.
- Inmigración ilegal creciente: Incremento de la llegada de personas sin regularización migratoria.
- Falta de apoyo cultural: Limitado respaldo por parte del gobierno central al desarrollo cultural local.
- Politización de la gestión cultural: Influencia del centralismo estatal en las decisiones culturales locales.
- Impacto de la transculturización: Influencias culturales extranjeras que afectan las tradiciones locales, especialmente entre la juventud.

- Centralización en la toma de decisiones: Desconexión entre las decisiones gubernamentales y la realidad local.
- Baja participación juvenil: Limitada incidencia de la juventud en los procesos de toma de decisiones del territorio.
- Violencia intrafamiliar elevada: Alta incidencia de casos de violencia doméstica, afectando principalmente a mujeres.
- Desempleo juvenil: Falta de inversión por parte del gobierno local y central para mejorar las oportunidades laborales para los jóvenes.



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PMD SANTIAGO 25-28

## Plan Municipal de Desarrollo.

El Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros ha desarrollado un Plan de Acción integral bajo la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este plan fue diseñado con la participación activa de diversos sectores del municipio y recibió el respaldo de las autoridades del Gobierno Local, consolidándose como una herramienta legítima y válida que refleja la voluntad ciudadana expresada libremente.

El Plan de Acción, titulado "Santiago de los Caballeros: Ciudad Sostenible", se presentó oficialmente en un acto que contó con la presencia de más de 150 organizaciones y sus representantes, pertenecientes al Consejo Estratégico (CDES) y al Ayuntamiento de Santiago. La actividad también contó con la participación de la Sra. Flora Montealegre, representante del BID en República Dominicana, el ingeniero Horacio Terraza, coordinador principal de la Iniciativa del BID en Washington, el Alcalde de Santiago, Sr. Gilberto Serulle, el Presidente del CDES, Carlos Fondeur, y el senador de la República, Julio César Valentín.

Este plan posiciona a Santiago de los Caballeros como la primera ciudad de la República Dominicana en formar parte de la Iniciativa ICES del BID, uniéndose a otras 50 ciudades de América Latina y el Caribe. El proceso incluyó la elaboración de un diagnóstico multisectorial y tres estudios base de la ciudad y su entorno, con 117 indicadores de monitoreo. Además, se definieron tres escenarios de desarrollo: tendencial, intermedio y óptimo, permitiendo planificar acciones para transformar la ciudad en una urbe sostenible y resiliente al cambio climático.

## Plan de acción.



**1- Planificación urbana integral para el crecimiento económico:** Busca un ordenamiento territorial a nivel metropolitano y urbano, promoviendo un crecimiento ordenado y sostenible.



**2- Intervenciones urbanas transformadoras:** Incluye proyectos como la creación del anillo verde urbano, la recuperación y revitalización del Centro Histórico, y la renovación urbana del parque del Antiguo Aeropuerto.



**3- Servicios públicos de calidad:** Propone una gestión integral de residuos sólidos, el saneamiento de aguas residuales y una movilidad urbana sostenible.



**4- Reducción de la vulnerabilidad:** Desarrolla acciones orientadas a mitigar los efectos de inundaciones y eventos sísmicos.



**5- Gestión moderna y eficiente:** Establece medidas para mejorar la participación ciudadana, la modernización de la gestión pública y la eficiencia en la administración de recursos.



**6- Incorporación de la ciudad al sistema turístico nacional:** Define estrategias para insertar a la ciudad en el sistema turístico nacional, mejorando la oferta turística y promoviendo su desarrollo.

Este plan representa una hoja de ruta para asegurar el crecimiento sostenible de Santiago de los Caballeros, abordando de manera integral los desafíos urbanos, sociales, ambientales y económicos, y estableciendo un compromiso común y forma nueva de gobernar: más honesta, transparente, sensible a las necesidades ciudadanas, participativa, efectiva y eficiente.



## Visión de desarrollo del municipio de Santiago.

Un municipio modelo de gestión, enmarcado en los más altos estándares de calidad en la prestación de los servicios públicos. Con un personal capacitado, donde prevalezca el respeto cívico y la unión familiar. Una ciudad sostenible, que promueva el ejercicio, la solidaridad y la cultura.

## Misión.

Ser un gobierno cercano e incluyente, que involucra a los municipios en la toma de decisiones, a fin de que juntos construyamos el municipio que todos queremos, convirtiéndonos en ejemplo nacional, apegado a las normas municipales, defender nuestros ideales patrios, proporcionar seguridad, sanidad, orden y embellecimiento de los espacios públicos para que estos sean aptos para la convivencia social, sensible a las necesidades de la ciudadanía, con un territorio ambientalmente sostenible y comprometido con el desarrollo integral del mismo. Un gobierno municipal innovador, donde las acciones ejecutadas propendan a elevar la calidad de vida de los municipios.

## Líneas estratégicas de desarrollo definidas.

1. Planificación Urbana Integral para el **Crecimiento Económico**.
2. Intervenciones Urbanas **Transformadoras**.
3. Servicios Públicos **de Calidad**.
4. Incorporación de la Ciudad al **Sistema Turístico Nacional**.
5. Gestión **Moderna y Eficiente**.

# LÍNEA ESTRATEGICA 1.

Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico.

## Objetivos de la gestión:

- 1.1** Diseñar e implementar instrumentos de control urbano, orientados a mejorar los niveles de vialidad a escala local.
- 1.2** Desarrollar iniciativas tendentes a incrementar la superficie destinada a zonas verdes, a espacios públicos y al mejoramiento de las existentes.
- 1.3** Implementar regulaciones para el uso de suelo, el incentivo y el aprovechamiento sostenible de recursos, alienados con el Plan de Ordenamiento Territorial.
- 1.4** Mejorar la gestión de las cuencas hidrográficas existentes en el municipio.
- 1.5** Promover la conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad.
- 1.6** Desarrollar e implementar acciones, orientadas a mejorar la gestión ambiental a escala local.
- 1.7** Desarrollar, socializar e implementar un sistema integral de gestión de riesgos.

# LÍNEA ESTRATEGICA 2.

Intervenciones Urbanas Transformadoras.

## Objetivos de la gestión:

- 2.1** Incrementar la cobertura de equipamiento cultural, deportivo/recreativo y comunitario en las zonas del municipio que actualmente poseen déficit en las mismas.
- 2.2** Incrementar la cobertura de conexiones viales entre sectores urbanos, procurando el mejoramiento en el enlace entre las zonas este-oeste y norte-sur del municipio.
- 2.3** Mejorar la cobertura de la infraestructura de alcantarillado pluvial, a partir de la habilitación del servicio en zonas actualmente no atendidas.
- 2.4** Mejorar la cobertura de alumbrado público en las zonas del municipio que actualmente poseen déficit en este tipo de servicio.
- 2.5** Promover un programa sostenible de asistencia social comunitaria, a partir de un programa de reparación y mejoramiento de viviendas ubicadas en sectores vulnerables.

## LÍNEA ESTRATEGICA 3.

Servicios públicos de calidad.

### Objetivos de la gestión:

- 3.1** Desarrollar acciones tendentes a incrementar la cobertura y la calidad del servicio de recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos.
- 3.2** Mejorar los niveles de higiene y calidad de la red de mercados municipales con que cuenta el municipio y promover la creación de nuevos centros de expendios de productos.
- 3.3** Mejorar la calidad del servicio y la infraestructura física de los cementerios existentes, y promover inversiones público-privadas a los fines de disminuir el déficit relativo a la cantidad de cementerios/población total.
- 3.4** Incorporación de las TIC'S en la prestación de servicios municipales.
- 3.5** Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios, vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana.
- 3.6** Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios, vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana.

## LÍNEA ESTRATEGICA 4.

Incorporación de la ciudad al sistema turístico.

### Objetivos de la gestión:

- 4.1** Promover la consolidación de la oferta comercial y de servicios y la difusión de Santiago como ciudad ecoturística y cultural.
- 4.2** Promover la creación de una ruta turística para enlazar los principales recursos turísticos, con que cuenta la ciudad de Santiago.
- 4.3** Incrementar la visita de turistas a los diferentes enclaves turísticos, con que cuenta la región del Cibao, partiendo de Santiago como eje destino.
- 4.4** Lograr atraer los turistas visitantes desde polo turístico de Puerto Plata, para que puedan observar y disfrutar de los pintorescos murales ubicados en los diferentes sectores de la ciudad de Santiago.



## LÍNEA ESTRATEGICA 5.

Gestión moderna y eficiente.

### Objetivos de la gestión:

- 5.1** Diseñar y ejecutar un programa de fortalecimiento, capacitación y divulgación, dirigido a las organizaciones comunitarias sobre las vías y órganos de participación ciudadana en el Gobierno Local.
- 5.2** Promover políticas de apoyo a la población joven del municipio, orientada a mejorar las capacidades técnicas/ profesionales.
- 5.3** Crear una estructura de gestión articulada y participativa del territorio expresado en unidades administrativas para la gestión territorial.
- 5.4** Desarrollar un programa de formación y de inclusión de instrumentos técnicos/ tecnológicos, dirigidos a fortalecer las capacidades del personal administrativo, técnico y operativo del Gobierno Local.
- 5.5** Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos administrativos, dirigidos a mejorar la gestión municipal institucional.
- 5.6** Articular un programa de fortalecimiento en salud, educación y género producto de las demandas resultantes de las organizaciones comunitarias, de las entidades gubernamentales y de las ONG's vinculadas a esta temática.
- 5.7** Articular instrumentos normativos y de gestión, dirigidos a institucionalizar los procesos administrativos y operativos del Ayuntamiento.



# PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN.

## Línea estratégica 1 Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico

**Objetivos de la gestión** 1.1 Diseñar e implementar instrumentos de control urbano, orientados a mejorar los niveles de vialidad a escala local.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.1.1 Promoción de la seguridad vial en el municipio de Santiago.	4	60,000,000.00	2025-2028
1.1.2 Desarrollar mecanismos institucionales, dirigidos a la creación de un sistema integrado de transporte público.	3	600,000,000.00	2025-2028
1.1.3 Reordenamiento del sistema de paradas de automóviles dedicados al transporte de pasajeros.	5	650,000,000.00	2025-2028
1.1.4 Implementación de un sistema de estaciones de transferencia para el transporte público interurbano.	3	850,000,000.00	2025-2028
1.1.5 Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.	3	300,000,000.00	2025-2028
1.1.6 Implementación de mejoras en el sistema de control de tránsito del municipio.	6	600,000,000.00	2025-2028
1.1.7 Plan Especial de Agricultura Periurbana y Huertos Familiares.	6	30,000,000.00	2025-2028
1.1.8 Regularización de la publicidad en el centro urbano del municipio.	6	45,000,000.00	2025-2028
1.1.9 Implementación de proyectos públicos/privados a través del Fondo Fiduciario de Santiago.	6	400,000,000.00	2025-2028

# PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN.

## Línea estratégica 1 Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico

**Objetivos de la gestión** 1.2 Desarrollar iniciativas tendentes a incrementar la superficie destinada a zonas verdes, a espacios públicos y al mejoramiento de las existentes.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.2.1 Gestión de Parques y Espacios verdes.	6	650,000,000.00	2025-2028
1.2.2 Mejoramiento en los niveles de Ornato y embellecimiento municipal.	6	270,000,000.00	2025-2028
1.2.3 Diseño e implementación de un Plan Maestro de Infraestructura Verde Metropolitana y Creación de un Sistema de Parques Metropolitanos y Lineales.	5	120,000,000.00	2025-2028
<b>Objetivos de la gestión</b> 1.3 Implementar regulaciones para el uso de suelo, el incentivo y el aprovechamiento sostenible de recursos, alineados con el Plan de Ordenamiento Territorial.			
Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.3.1 Diseñar e implementar una estrategia de movilidad en bicicleta.	6	150,000,000.00	2025-2028
1.3.2 Diseñar e implementar políticas municipales dirigidas a promover el desarrollo del territorio, en diseño e implementación en coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano.	6	90,000,000.00	2025-2028
1.3.3 Elaboración de POT en los municipios de Licey, Puñal, Tamboril, y Villa González.	3	150,000,000.00	2025-2028

**Línea estratégica 1 Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico**

**Objetivos de la gestión 1.4** Mejorar la gestión de las cuencas hidrográficas existentes en el municipio.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.4.1 Desarrollar un plan de mejoramiento y acondicionamiento de todas las cuencas hidrográficas que atraviesan el territorio urbano del municipio de Santiago.	6	100,000,000.00	2024-2028

**Objetivos de la gestión 1.5** Promover la conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.5.1 Revalorización del Centro Histórico de Santiago de los Caballeros.	6	1,200,000,000.00	2024-2028

**Objetivos de la gestión 1.6** Desarrollar e implementar acciones, orientadas a mejorar la gestión ambiental a escala local.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.6.1 Difusión y promoción de estudio de microzonificación y de mapas de peligrosidad sísmica.	6	1,200,000.00	2024-2028

**Objetivos de la gestión 1.7** Desarrollar, socializar e implementar un sistema integral de gestión de riesgos.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	Años de ejecución
1.7.1 Institucionalización de la educación en gestión del riesgo ante desastres.	6	2,000,000	2024-2028
1.7.2 Comunidades Organizadas y Capacitadas en relación a las amenazas Naturales y Antrópicas.	6	36,500,00	2024-2028
1.7.3 Mitigación de inundaciones y plan de realojos de precarios establecidos en áreas vulnerables de los ríos Yaque del Norte y Gurabo.	6	150,000,000	2024-2028

**Línea estratégica 2 Intervenciones Urbanas Transformadoras**

**Objetivos de la gestión 2.1** Incrementar la cobertura de equipamiento cultural, deportivo/recreativo y comunitario en las zonas del municipio que actualmente poseen déficit en las mismas.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
2.1.1 Red de Centros Deportivos Comunitarios	4	100,000,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión 2.2** Incrementar la cobertura de conexiones viales entre sectores urbanos, procurando el mejoramiento en el enlace entre las zonas este-oeste y norte-sur del municipio.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
2.2.1 Reconstrucción y mantenimiento de la infraestructura vial establecida en torno a la vivienda.	4	700,000,000.00	X	X	X	X
2.2.2 Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.	3	90,000,000.00	X	X	X	
2.2.3 Incremento en la cobertura de conexiones viales urbanas.	3	200,000,000.00	X	X		

**Objetivos de la gestión 2.3** Mejorar la cobertura de la infraestructura de alcantarillado pluvial, a partir de la habilitación del servicio en zonas actualmente no atendidas.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
2.3.1 Rehabilitación y Ampliación del Sistema Alcantarillado Pluvial de la ciudad de Santiago	4	90,000,000.00	X	X	X	X

## Línea estratégica 2 Intervenciones Urbanas Transformadoras

**Objetivos de la gestión** 2.4 Mejorar la cobertura de alumbrado público en las zonas del municipio que actualmente poseen déficit en este tipo de servicio.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
2.4.1 Articulación y puesta en funcionamiento de proyecto de iluminación municipal.	4	531,000,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión** 2.5 Promover un programa sostenible de asistencia social comunitaria, a partir de un programa de reparación y mejoramiento de viviendas ubicadas en sectores vulnerables.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
2.5.1 Plan Especial para la mejora de Asentamientos Precarios ubicados en torno a los principales ríos y arroyos y otras áreas vulnerables frente a riesgos.	4	220,000,000.00	X	X	X	X

## Línea estratégica 3 Servicios Públicos de Calidad

**Objetivos de la gestión** 3.1 Desarrollar acciones tendentes a incrementar la cobertura y la calidad del servicio de recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
3.1.1 Desarrollar acciones tendentes a incrementar la cobertura y la calidad del servicio de recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos.	4	216,000,000.00	X	X	X	X
3.1.2 Eficientización de la cobertura y de los servicios asociados a la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.	4	1,128,000,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión** 3.2 Mejorar los niveles de higiene y calidad de la red de mercados municipales con que cuenta el municipio y promover la creación de nuevos centros de expendio de productos.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
3.2.2 Transformación Integral del Hospedaje Yaque.	3	480,000,000.00	X	X	X	
3.2.3 Mejoramiento del equipamiento comunitario urbano.	3	90,000,000.00	X	X	X	

**Objetivos de la gestión** 3.3 Mejorar la calidad del servicio y la infraestructura física de los cementerios existentes, y promover inversiones público-privadas a los fines de disminuir el déficit relativo a la cantidad de cementerios/población total.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
3.3.1 Ampliación de la capacidad de enterramiento en Cementerios Municipales.	4	124,000,000.00	X	X	X	X

### Línea estratégica 3 Servicios Públicos de Calidad

**Objetivos de la gestión 3.4** Incorporación de las TIC'S en la prestación de servicios municipales

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
3.4.1 Inclusión de aplicaciones de tipo transaccional en los medios virtuales con los que cuenta el Gobierno Local, orientados a la eficientización del pago de servicios municipales.	3	80,000,000.00	X	X	X	

**Objetivos de la gestión 3.5** Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios, vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
3.5.1 Fortalecimiento y ampliación del ámbito de actuación del Fondo Fiduciario de Santiago.	3	355,000,000.00	X	X	X	

**Objetivos de la gestión 3.6** Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios, vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
3.6.1 Reorganización y modernización del Cuerpo de Bomberos de Santiago.	4	120,000,000.00	X	X	X	X
3.6.2 Fortalecimiento institucional de la Policía Municipal.	4	130,000,000.00	X	X	X	X

### Línea estratégica 4 Incorporación de la ciudad al sistema turístico nacional

**Objetivos de la gestión 4.1** Promover la consolidación de la oferta comercial y de servicios y la difusión de Santiago como ciudad ecoturística y cultural.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
4.1.1 Promoción de Santiago como polo turístico.	4	150,000,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión 4.2** Promover la creación de una ruta turística para enlazar los principales recursos turísticos con que cuenta la ciudad de Santiago.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
4.2.1 Creación de corredores ecológicos y turísticos en las zonas de Las Charcas y San Francisco de Jacagua.	2	75,000,000.00	X	X		

**Objetivos de la gestión 4.3** Incrementar la visita de turistas a los diferentes enclaves turísticos con que cuenta la región del Cibao, partiendo de Santiago como eje destino.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
4.3.1 Promoción y consolidación de una oferta turística vinculada a las áreas de salud, educación, cultura y economía orientada a la producción/exportación, tomando como referencia el área metropolitana de Santiago.	4	80,000,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión 4.4** Lograr atraer a los turistas visitantes desde el polo turístico de Puerto Plata, para que puedan observar y disfrutar de los pintorescos murales ubicados en los diferentes sectores de la ciudad de Santiago.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
4.4.1 Incrementar en un porcentaje significativo las visitas de turistas a la ciudad de Santiago.	3	39,900,000.00	X	X	X	

**Línea estratégica 5 Gestión Moderna y Eficiente**

**Objetivos de la gestión 5.1** Diseñar y ejecutar un programa de fortalecimiento, capacitación y divulgación, dirigido a las organizaciones comunitarias sobre las vías y órganos de participación ciudadana en el Gobierno Local.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.1.1 Implementación de instrumentos previstos en la Ley 176-07 para facilitar la participación ciudadana en el Gobierno Local.	2	2,000,000.00	X	X		

**Objetivos de la gestión 5.2** Promover políticas de apoyo a la población joven del municipio, orientada a mejorar las capacidades técnicas/profesionales.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.2.1 Fortalecer el programa de Becas Municipales.	4	18,000,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión 5.3** Crear una estructura de gestión articulada y participativa del territorio expresado en unidades administrativas para la gestión territorial.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.3.1 Institucionalización de una Gestión Metropolitana articulada, en coordinación con la DGDOT y otras instituciones nacionales.	2	1,600,000.00	X	X		
5.3.2 Institucionalización de una gestión articulada del desarrollo mediante la conformación de delegaciones municipales en las zonas noreste y sur del territorio.	2	12,000,000.00	X	X		

**Línea estratégica 5 Gestión Moderna y Eficiente**

**Objetivos de la gestión 5.4** Desarrollar un programa de formación y de inclusión de instrumentos técnicos/tecnológicos, dirigidos a fortalecer las capacidades del personal administrativo, técnico y operativo del Gobierno Local.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.4.1 Fortalecimiento de las capacidades del personal encargado de los procesos de planificación, gestión y control territorial, presupuesto participativo y de los órganos encargados de la difusión de las acciones que desarrolla el Ayuntamiento en el Municipio.	4	5,000,000.00	X	X	X	X
5.4.2 Fortalecer la Unidad de Recaudaciones Municipales.	2	2,000,000.00	X	X		
5.4.3 Fortalecimiento del Departamento de Gestión de Riesgo.	4	1,200,000.00	X	X	X	X

**Objetivos de la gestión 5.5** Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos administrativos, dirigidos a mejorar la gestión municipal institucional.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.5.1 Institucionalización de un fondo concursable para la gestión de la inversión municipal en salud, educación y género.	4	5,000,000.00	X	X	X	X
5.5.2 Articulación de procedimientos Administrativos Municipales.	2	500,000.00	X	X		
5.5.3 Implementación de la carrera administrativa municipal.	3	1,200,000.00	X	X	X	
5.5.4 Implementación de una ventanilla única municipal.	3	15,000,000.00	X	X	X	

**Objetivos de la gestión 5.6** Articular un programa de fortalecimiento en salud, educación y género producto de las demandas resultantes de las organizaciones comunitarias, de las entidades gubernamentales y de las ONG's vinculadas a esta temática.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.6.1 Institucionalización de una gestión articulada de la inversión municipal en salud, educación y género.	2	15,000,000.00	X	X		

**Objetivos de la gestión 5.7** Articular instrumentos normativos y de gestión, dirigidos a institucionalizar los procesos administrativos y operativos del Ayuntamiento.

Nombre del proyecto	Duración (en años)	Costo estimado (RD\$)	2025	2026	2027	2028
5.7.1 Diseño de instrumentos institucionales, orientados a regular la calidad de las normativas municipales, de los procesos internos y de la descripción de los cargos.	1	750,000.00	X			
5.7.2 Mejorar la transparencia y la atención a la ciudadanía.	2	5,000,000.00	X	X		



# GESTIÓN DE RECURSOS.

## Línea estratégica de desarrollo 1 Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico

Acción a gestionar	Entidad
Promoción de la seguridad vial en el municipio de Santiago.	Gobierno Central
Desarrollar mecanismos institucionales para crear un sistema integrado de transporte público.	Inversionistas Privados
Reordenamiento del sistema de paradas de automóviles dedicados al transporte de pasajeros.	Gestión Administrativa
Implementación de un sistema de estaciones de transferencia para el transporte público interurbano.	Gobierno Central
Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.	Gobierno Central
Implementación de mejoras en el sistema de control de tránsito del municipio.	Gobierno Central
Plan Especial de Agricultura Periurbana y Huertos Familiares.	Gestión Administrativa
Regularización de la publicidad en el centro urbano del municipio.	Gestión Administrativa
Implementación de proyectos públicos/privados a través del Fondo Fiduciario de Santiago.	Inversionistas Privados

# GESTIÓN DE RECURSOS.

## Línea estratégica de desarrollo 1 Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico

Acción a gestionar	Entidad
Gestión de parques y espacios verdes.	Inversionistas Privados
Mejoramiento en los niveles de ornato y embellecimiento municipal.	Inversionistas Privados
Diseño e implementación de un Plan Maestro de infraestructura verde Metropolitana y creación de un sistema de parques metropolitanos y lineales.	Inversionistas Privados
Plan Maestro del Parque Lineal del Río Yaque del Norte y proyectos constructivos.	Gobierno Central
Plan Maestro para la recuperación del entorno del Río de Gurabo.	Gobierno Central
Diseñar e implementar una estrategia de movilidad en bicicleta.	Gestión Administrativa
Diseñar e implementar políticas municipales para promover el desarrollo del territorio, en coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano.	Gestión Administrativa
Elaboración del POT en los municipios de Licey, Puñal, Tamboril y Villa González.	Inversionistas Internacionales
Desarrollo de un plan de mejoramiento y acondicionamiento de todas las cuencas hidrográficas que atraviesan el territorio urbano del Municipio de Santiago.	Gestión Administrativa

**Línea estratégica de desarrollo 1 Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico**

<b>Acción a gestionar</b>	<b>Entidad</b>
Revalorización del Centro Histórico de Santiago de los Caballeros.	Gestión Administrativa
Difusión y promoción de estudios de microzonificación de mapas de peligrosidad sísmica. Fortalecimiento del Departamento de Gestión de Riesgo.	Gestión Administrativa
Institucionalización de la educación en gestión del riesgo ante desastres.	Gestión Administrativa
Comunidades organizadas y capacitadas en relación a las amenazas naturales y antrópicas.	Gestión Administrativa
Mitigación de inundaciones y plan de realojo de precarios establecidos en áreas vulnerables de los ríos Yaque del Norte y Gurabo.	Gobierno Central

**Línea estratégica de desarrollo 2 Intervenciones Urbanas Transformadoras**

<b>Acción a gestionar</b>	<b>Entidad</b>
Red de Centros Deportivos Comunitarios.	Gestión Administrativa
Reconstrucción y mantenimiento de la infraestructura vial establecida en torno a la vivienda.	Gobierno Central
Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.	Gestión Administrativa
Incremento en la cobertura de conexiones viales urbanas.	Gestión Administrativa
Rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado pluvial de la ciudad de Santiago.	Gestión Administrativa
Construcción de dos líneas de drenaje en el Centro Histórico.	Gestión Administrativa
Articulación y puesta en funcionamiento de proyecto de iluminación municipal.	Gestión Administrativa
Plan de mejoras de asentamientos precarios ubicados en torno a los principales ríos y arroyos y otras áreas vulnerables frente a riesgos.	Gestión Administrativa

**Línea estratégica de desarrollo 3 Servicios Públicos de Calidad**

Acción a gestionar	Entidad
Valorización de residuos sólidos urbanos a partir del desarrollo de procesos de valorización.	Inversionistas Privados
Eficientización de la cobertura y de los servicios asociados a la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.	Gestión Administrativa
Remodelación del Mercado Municipal de Pekín.	Gestión Administrativa
Transformación Integral del Hostería Yaque.	Gobierno Central
Mejoramiento del equipamiento comunitario urbano.	Gestión Administrativa
Ampliación de la capacidad de enterramiento en cementerios municipales.	Gestión Administrativa
Inclusión de aplicaciones de tipo transaccional en los medios virtuales del Gobierno Local para eficientizar el pago de servicios municipales.	Gestión Administrativa
Fortalecimiento y ampliación del ámbito de actuación del Fondo Fiduciario de Santiago.	Gestión Administrativa
Modernización del Cuerpo de Bomberos de Santiago.	Inversionistas Extranjeros
Fortalecimiento institucional de la Policía Municipal.	Gestión Administrativa

**Línea estratégica de desarrollo 4 Incorporación de la Ciudad al Sistema Turístico Nacional**

Acción a gestionar	Entidad
Promoción de Santiago como destino turístico.	Gobierno Central
Creación de corredores ecológicos y turísticos en las zonas de Las Charcas y San Francisco de Jacagua.	Gestión Administrativa
Promoción y consolidación de una oferta turística vinculada a las áreas de salud, educación, cultura y economía, orientada a la producción/exportación.	Inversionistas del Sector Privado
Incrementar en un porcentaje significativo las visitas de turistas a la ciudad de Santiago.	Gestión Administrativa

**Línea estratégica de desarrollo 5 Gestión Moderna y Eficiente**

<b>Acción a gestionar</b>	<b>Entidad</b>
Fortalecer el programa de Becas Municipales.	Gestión Administrativa
Institucionalización de una gestión metropolitana articulada en coordinación con la DGDOT y otras instituciones nacionales.	Gestión Administrativa
Institucionalización de una gestión articulada del desarrollo mediante la conformación de delegaciones municipales en las zonas noreste y sur del territorio.	Gestión Administrativa
Fortalecimiento de las capacidades del personal encargado de los procesos de planificación, gestión y control territorial, presupuesto participativo y difusión de las acciones del Ayuntamiento.	Gestión Administrativa
Fortalecer la Unidad de Recaudaciones Municipales.	Gestión Administrativa
Fortalecimiento del Departamento de Gestión de Riesgo.	Gestión Administrativa
Institucionalización de un fondo concursable para la gestión de la inversión municipal en salud, educación y género.	Gestión Administrativa
Articulación de procedimientos administrativos municipales.	Gestión Administrativa
Implementación de la carrera administrativa municipal.	Gestión Administrativa

**Línea estratégica de desarrollo 5 Gestión Moderna y Eficiente**

<b>Acción a gestionar</b>	<b>Entidad</b>
Implementación de una ventanilla única municipal.	Gestión Administrativa
Institucionalización de una gestión articulada de la inversión municipal en salud, educación y género.	Gestión Administrativa
Diseño de instrumentos institucionales orientados a regular la calidad de las normativas municipales, de los procesos internos y de la descripción de los cargos.	Gestión Administrativa
Mejorar la transparencia y la atención a la ciudadanía.	Gestión Administrativa

**LINEAMIENTO 1:**

# PLANIFICACIÓN URBANA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

 **FICHA DE PROYECTO: 1.1.1 Promoción de la seguridad vial en el municipio de Santiago.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar la movilidad y la seguridad vial en el municipio de Santiago.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Promoción de la seguridad vial en el municipio de Santiago.
<b>Metas Esperadas (2024-2028)</b>	Concientizar al 100% de los trabajadores del transporte formal en zonas urbanas y periurbanas sobre seguridad vial antes de 2026.- Implementar y mantener una campaña municipal de difusión y educación vial desde 2025.- Reducir en un 30% las muertes por accidentes de tránsito en el municipio para 2028, tomando como base los niveles de 2023.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a fortalecer la seguridad vial mediante procesos de formación, sensibilización y articulación institucional con los actores del transporte urbano y motorizado. Promueve una cultura de movilidad segura entre choferes de rutas urbanas, motoconchistas y operadores del transporte público.
<b>Actividades Principales</b>	Diseño e implementación de un plan de educación vial dirigido a sindicatos de choferes y motoconchistas.- Elaboración y distribución de un manual municipal de seguridad vial y buenas prácticas.- Desarrollo de talleres formativos y jornadas educativas.- Ejecución de campañas comunicacionales de seguridad vial dirigidas a la ciudadanía.
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Terrestre del Ayuntamiento de Santiago.
<b>Aliados Estratégicos</b>	ACIS (Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago)- CORDEVDA- INTRANT- Sindicatos de choferes y asociaciones de motoconchistas.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 60,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.2 Desarrollo de mecanismos institucionales para la creación de un sistema integrado de transporte público.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar la movilidad y la seguridad vial en el municipio de Santiago.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Desarrollo de mecanismos institucionales para la creación de un sistema integrado de transporte público
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Contar con estudios actualizados de vialidad y movilidad urbana e integrarlos al POT para el año 2025. Reactivar y mantener operativo el Consejo Municipal de Tránsito y Transporte desde 2024.- Formular y consensuar una nueva normativa municipal para el sistema de transporte público urbano antes de 2026.- Diseñar una propuesta técnica para la modernización progresiva de las flotillas de transporte público de pasajeros antes de 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Iniciativa orientada a sentar las bases técnicas e institucionales para el desarrollo de un sistema integrado de transporte público en Santiago. Involucra generación de estudios, actualización normativa y fortalecimiento de la gobernanza del transporte urbano. El proyecto apuesta por una movilidad ordenada, sostenible y con mayor capacidad de articulación interinstitucional.
<b>Actividades Principales</b>	Coordinación del plan de trabajo para la elaboración del estudio técnico de movilidad y vialidad urbana.- Realización del estudio de viabilidad para la creación del sistema integrado de transporte público.- Reactivación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Tránsito y Transporte.- Formulación participativa de una nueva normativa de transporte urbano.- Diseño de una propuesta técnica para la readecuación de las flotillas del transporte público urbano.
<b>Unidad/es Ejecutora/s</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Terrestre - Dirección de Planeamiento Urbano.
<b>Aliados Estratégicos</b>	ICES / BID- MEPyD / DGODT- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)- INTRANT.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 600,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.3 Reordenamiento del sistema de paradas de automóviles dedicados al transporte de pasajeros.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar los niveles de vialidad a escala local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Reordenamiento del sistema de paradas de automóviles dedicados al transporte de pasajeros.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Articulada, aprobada e implementada una normativa para el ordenamiento del sistema de paradas de vehículos dedicados al transporte de pasajeros hacia el año 2028. El Municipio de Santiago cuenta con un sistema de paradas de vehículos de pasajeros, articulado, socializado y funcionando en el 100% del territorio, a partir de la creación de una normativa hacia el año 2026. Para el año 2028 el Ayuntamiento tiene que crear paradas de autobuses y vehículos públicos que transporten pasajeros en las afueras de la ciudad, para evitar el aglomeramiento de vehículos y la contaminación ambiental del centro urbano de la ciudad.
<b>Descripción del Proyecto</b>	El proyecto busca reorganizar y regular el sistema de paradas de vehículos (conchos, taxis, motoconchos) con el fin de descongestionar el centro urbano, dignificar las condiciones de operación del transporte público, reducir los niveles de contaminación y mejorar la seguridad vial. Involucra la creación de una normativa municipal, la definición de nuevas localizaciones estratégicas, socialización con actores, instalación de infraestructura básica y aplicación de medidas de control.
<b>Actividades Principales</b>	Definición y reubicación de las paradas de conchos, motoconchos y taxis en el municipio. -Articulada, socializada y aprobada normativa y reglamento para el ordenamiento de paradas de vehículos de transporte en el municipio. - Articulado un plan de capacitación, dirigido a sindicatos de choferes y de taxistas, explicando la importancia del ordenamiento del tránsito en el desarrollo del territorio. -Definidos procedimientos para el control, vigilancia y sanción, en atención a la normativa de tránsito aprobada
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Terrestre del Ayuntamiento de Santiago.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) Sindicatos y federaciones de transporte público (conchos, taxis, motoconchos) Ministerio de Medio Ambiente Ministerio de Interior y Policía, MOPC, FITRAN
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 650,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.4 Implementación de un sistema de estaciones de transferencia para el transporte público interurbano.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.4
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar los niveles de vialidad local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de un sistema de estaciones de transferencia para el transporte público interurbano.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Estudio de preinversión aprobado antes del 2026 \n- Modelo técnico y financiero implementado en al menos una estación piloto para 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Creación de estaciones interurbanas para reorganizar el flujo de transporte en las entradas de la ciudad bajo un modelo público-privado.
<b>Actividades Principales</b>	Estudios de prefactibilidad.- Identificación de terrenos.- Socialización con sindicatos.- Diseño técnico. Licitación y adjudicación.
<b>Unidad/es Ejecutora/s</b>	Dirección de Planeamiento Urbano, Dirección de Tránsito y Movilidad, OMPE, Departamento Jurídico
<b>Aliados Estratégicos</b>	INTRANT, DGAPP, FONFIDES, organismos de cooperación, sindicatos, sector privado
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 850,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.5 Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.5
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar la movilidad y los niveles de vialidad en el municipio de Santiago.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Realizar un diagnóstico integral de señalización y numeración urbana en las cinco zonas territoriales del municipio antes de 2025.- Actualizar y armonizar la normativa municipal relativa a rotulación y numeración de predios con el POT antes de 2026.- Diseñar e implementar un plan de señalización vial (horizontal y vertical), rotulación de calles y numeración predial en al menos el 70% de los sectores urbanos y periurbanos del municipio para 2028.- Estandarizar la numeración predial aplicando el sistema par-impar (pares a la derecha, impares a la izquierda) en las principales vías antes de 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a mejorar la funcionalidad urbana a través de la estandarización y ampliación del sistema de señalización vial, rotulación de calles y numeración de predios (viviendas, edificios y comercios). Implica actualización normativa, participación comunitaria y ejecución de intervenciones físicas, en coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial.
<b>Actividades Principales</b>	Realización de un diagnóstico situacional del estado de señalización y numeración urbana.- Verificación y actualización de la normativa vigente en materia de rotulación y numeración predial.- Desarrollo de procesos participativos con organizaciones comunitarias, comerciales y empresariales.- Establecimiento de acuerdos de colaboración público-privados para apoyar las intervenciones.- Diseño e implementación de un plan municipal de señalización vial y rotulación predial.- Aplicación progresiva de un nuevo sistema estandarizado de numeración de predios conforme al POT.
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Terrestre del Ayuntamiento de Santiago
<b>Aliados Estratégicos</b>	Juntas de vecinos- Asociaciones de comerciantes y empresarios locales- Dirección de Planeamiento Urbano- Cámara de Comercio y Producción de Santiago- Instituciones académicas y colegios profesionales
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 300,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.6 Implementación de mejoras en el sistema de control de tránsito del municipio (con énfasis en el transporte público).**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.6
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar la movilidad y los niveles de vialidad en el municipio de Santiago.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de mejoras en el sistema de control de tránsito del municipio (con énfasis en el transporte público).
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Renovar al menos el 100% del sistema de semáforos del municipio con tecnología inteligente antes de 2026.- Implementar un sistema de monitoreo centralizado para el control del tránsito antes de 2027.- Desarrollar e implementar un programa integral de educación ciudadana sobre tránsito vehicular y peatonal antes de 2025.- Ejecutar mejoras en la señalización y ordenamiento del tránsito en zonas críticas del transporte público antes de 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto enfocado en la modernización del sistema de control de tránsito del municipio, con énfasis en la optimización de flujos vehiculares y el fortalecimiento del transporte público. Incluye la renovación de semáforos, adecuación de señalización, implementación de sistemas inteligentes y campañas de formación ciudadana para una movilidad segura y eficiente.
<b>Actividades Principales</b>	Actualización del diagnóstico general de movilidad urbana.- Inventario técnico del sistema de semáforos y dispositivos de control de tránsito existentes.- Diseño de un plan de modernización semafórica y señalética municipal.- Realización de licitación pública para adquisición e instalación de nuevos semáforos inteligentes.- Sustitución y/o reparación de los sistemas existentes según cronograma técnico.- Ejecución de campañas educativas para conductores, peatones y operadores del transporte público.
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Terrestre del Ayuntamiento de Santiago
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección de Gestión Administrativa- INTRANT- MOPC- Empresas proveedoras de soluciones tecnológicas en movilidad urbana.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 600,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.7 Plan Especial de Agricultura Periurbana y Huertos Familiares.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.7
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar los niveles de vialidad, sostenibilidad y uso productivo del suelo a escala local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Plan Especial de Agricultura Periurbana y Huertos Familiares
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Identificar y clasificar al menos 100 hectáreas en zonas periféricas del municipio como aptas para agricultura urbana y periurbana antes de 2025.- Incorporar al menos 30 comunidades periféricas al programa de agricultura periurbana para el año 2027.- Establecer al menos 60 huertos familiares y escolares en colaboración con juntas de vecinos y centros educativos para el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Iniciativa de sostenibilidad urbana orientada a promover la agricultura periurbana como estrategia de uso eficiente del suelo, mejora de la seguridad alimentaria y fortalecimiento de la participación comunitaria en zonas periféricas. El proyecto busca integrar a comunidades, escuelas y organizaciones locales en prácticas agrícolas sostenibles mediante huertos familiares y escolares.
<b>Actividades Principales</b>	Realización de Diagnóstico Ambiental Urbano Participativo (DAUP) para la identificación de áreas viables.- Firma de convenio con el Ministerio de Agricultura para apoyo técnico, semillas y equipos.- Coordinación con centros educativos y juntas de vecinos para la instalación de huertos escolares y comunitarios.- Capacitación en técnicas agrícolas sostenibles y agroecológicas.- Monitorización y evaluación de los resultados de producción y participación.
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Dirección de Ornato, Plazas y Parques del Ayuntamiento de Santiago
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura- INDRHI- ONGs ambientales- Juntas de vecinos y centros educativos
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 30,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.8 Regularización de la Publicidad en el Centro Urbano del Municipio.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.8
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano orientados a mejorar los niveles de vialidad, el orden territorial y la imagen visual del municipio de Santiago.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Regularización de la Publicidad en el Centro Urbano del Municipio
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Reducir en un 90% la instalación de publicidad no autorizada en el centro urbano para el año 2026, con eliminación total proyectada para 2028.- Lograr que el 100% de las empresas publicitarias, asociaciones comerciales y entidades políticas cuenten con licencias o permisos válidos de instalación publicitaria en 2027.- Implementar un sistema de control y monitoreo digital sobre la colocación de elementos publicitarios antes de 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Iniciativa orientada a reducir la contaminación visual y ordenar la instalación de publicidad exterior en el centro urbano de Santiago, a través de acciones normativas, educativas y operativas. Se propone actualizar el marco legal, fortalecer la fiscalización e involucrar a actores clave para lograr un entorno visual ordenado, seguro y estéticamente armónico.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración e implementación de un plan de educación, sensibilización y socialización de la normativa para empresas publicitarias, comercios y partidos políticos.- Actualización de la Ordenanza Municipal 2716-05, incorporando nuevas disposiciones y sanciones.- Desarrollo de manuales de procedimiento para la fiscalización y remoción de publicidad no autorizada.- Establecimiento de un registro digital de vallas y estructuras publicitarias autorizadas.- Coordinación de operativos conjuntos para desmonte de estructuras irregulares.
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Dirección de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento de Santiago
<b>Aliados Estratégicos</b>	ACIS- Asociaciones de comerciantes- Empresas de publicidad- Juntas de vecinos- Ministerio de Medio Ambiente
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 45,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.1.9 Implementación de Proyectos Público-Privados a través del Fondo Fiduciario de Santiago (FONFIDES).**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.1.9
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar e implementar instrumentos de control urbano, orientados a mejorar los niveles de vialidad, sostenibilidad y desarrollo territorial a escala local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de Proyectos Público-Privados a través del Fondo Fiduciario de Santiago (FONFIDES).
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	FONFIDES reestructurado y fortalecido institucionalmente como ente promotor de inversión público-privada en Santiago, antes de 2025.- Desarrollo e implementación de al menos 5 proyectos estratégicos de infraestructura y servicios mediante mecanismos fiduciarios para el año 2028.- Atrar y formalizar acuerdos con un mínimo de 10 actores del sector privado para el financiamiento y ejecución de proyectos municipales antes de 2027.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto dirigido a consolidar el Fondo Fiduciario de Santiago (FONFIDES) como una herramienta clave para la gestión de alianzas público-privadas, orientadas a financiar e impulsar obras e iniciativas estratégicas para el desarrollo territorial del municipio. Promueve la colaboración multisectorial, la atracción de inversión privada y la transparencia en la gestión de recursos.
<b>Actividades Principales</b>	Revisión y actualización del marco jurídico y reglamentario de FONFIDES.- Reestructuración operativa y fortalecimiento institucional del Fondo, incluyendo dotación de personal y espacio físico.- Elaboración de una carpeta de proyectos priorizados para el desarrollo urbano, movilidad, infraestructura y servicios.- Articulación con gremios empresariales e inversionistas para la promoción y financiamiento de proyectos.- Realización de ruedas de negocios, foros de inversión y campañas de promoción del FONFIDES.- Seguimiento y evaluación de resultados e impacto de los proyectos ejecutados bajo esta modalidad.
<b>Unidad Ejecutora Principal</b>	Alcaldía del Municipio de Santiago
<b>Aliados Estratégicos</b>	Concejo de Regidores- ACIS- Cámara de Comercio y Producción de Santiago- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)- BID / Banco Mundial / Banca local
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 400,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 1.2.1 Gestión de Parques y Espacios Verdes.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.2.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar iniciativas tendentes a incrementar la superficie destinada a zonas verdes, a espacios públicos y al mejoramiento de las existentes, contribuyendo a la calidad ambiental y el bienestar ciudadano.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Gestión de Parques y Espacios Verdes.
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	Incrementar la cobertura de áreas verdes en Santiago de 4.92 km <sup>2</sup> a 6.67 km <sup>2</sup> hacia 2026, producto del rescate y recuperación de las riberas del Río Yaque del Norte y de al menos el 20% del área de cañadas urbanas. – Aumentar la superficie de áreas verdes a 7 m <sup>2</sup> por habitante en al menos 30 sectores urbanos hacia 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Desarrollo, ejecución y mantenimiento de parques, jardines y espacios públicos de recreación, con enfoque en el rescate ambiental y el mejoramiento de la infraestructura verde urbana, acorde con el POT.
<b>Actividades Principales</b>	Articulación, diseño técnico y presupuestación para la creación y ampliación de parques lineales en torno a los ríos Yaque del Norte y Gurabo. – Gestión y promoción de inversiones con el Gobierno Central y otros socios para financiar y ejecutar los proyectos. – Ejecución de etapas progresivas para la creación y mejora de parques y espacios verdes prioritarios. – Focalización y priorización de inversiones municipales para renovar y ampliar espacios públicos de recreación y áreas verdes en zonas vulnerables o de alta demanda, conforme a lineamientos del POT.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Planeamiento Urbano – Dirección de Gestión Ambiental Municipal – Policía Municipal
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) – Gobierno Central – Organizaciones comunitarias – Instituciones educativas
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 650,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 1.2.2 Mejoramiento en los Niveles de Ornato y Embellecimiento Municipal.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.2.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar iniciativas tendentes a incrementar la superficie destinada a zonas verdes, a espacios públicos y al mejoramiento de las existentes, fortaleciendo el ornato y embellecimiento municipal.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Mejoramiento en los Niveles de Ornato y Embellecimiento Municipal
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	La Dirección de Ornato, Plazas y Parques dispone de equipamiento adecuado para sus operaciones regulares hacia el año 2025. – El Ayuntamiento de Santiago ha implementado modalidades de gestión público-privada para el mantenimiento y preservación del 100% de los parques metropolitanos y al menos el 25% de los parques zonales del municipio entre 2025 y 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Fortalecimiento de la gestión, mantenimiento y embellecimiento de parques y espacios públicos a través de la articulación interinstitucional y la participación ciudadana, asegurando la conservación de infraestructura y equipamiento.
<b>Actividades Principales</b>	Realización de diagnóstico participativo sobre el estado actual de los parques municipales. – Diseño y ejecución de plan de capacitación para líderes comunitarios en buenas prácticas para la gestión de espacios públicos. – Coordinación con empresas privadas ubicadas en torno a parques urbanos para establecer un fondo económico destinado al mantenimiento. – Implementación de un plan permanente de embellecimiento y conservación de espacios públicos y áreas recreativas.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Ornato, Plazas y Parques
<b>Aliados Estratégicos</b>	Empresas privadas locales, organizaciones comunitarias, instituciones educativas
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 270,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.2.3 Diseño e Implementación del Plan Maestro de Infraestructura Verde Metropolitana y Creación de un Sistema de Parques Metropolitanos y Lineales.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.2.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar iniciativas tendentes a incrementar la superficie destinada a zonas verdes, espacios públicos y al mejoramiento de las existentes, mediante la creación y fortalecimiento de infraestructura verde metropolitana.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Diseño e Implementación de un Plan Maestro de Infraestructura Verde Metropolitana y Creación de un Sistema de Parques Metropolitanos y Lineales- Plan Maestro del Parque Lineal del Yaque del Norte y proyectos constructivos- Plan Maestro para la recuperación del entorno del río Gurabo
<b>Metas Esperadas (2024-2028)</b>	Santiago cuenta con una propuesta socializada y consensuada con el Ministerio de Medio Ambiente y CORAASAN hacia para la creación de un sistema de parques lineales metropolitanos.- Santiago tiene al menos dos (2) parques lineales construidos y en funcionamiento hacia el año 2027.- Actualmente Santiago dispone de nuevas infraestructuras ambientales, como la ciclovía del Yaque, el Parque Mirador del Yaque y la recuperación del Parque Plaza Valerio, con proyectos finalizados hacia el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Diseño, planificación, socialización y ejecución de un sistema integral de infraestructura verde metropolitana, orientado a la recuperación y conservación de los entornos fluviales y espacios naturales de Santiago.
<b>Actividades Principales</b>	Realización de diagnóstico situacional y estudio de prefactibilidad para la implementación del proyecto.- Desarrollo de diseño arquitectónico y presupuestación detallada.- Socialización del proyecto y coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas.- Realización de procesos de licitación pública para selección de inversionistas privados.- Ejecución de obras de construcción y puesta en funcionamiento de parques lineales metropolitanos.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Ornato, Plazas y Parques, Dirección de Gestión Ambiental Municipal
<b>Aliados Estratégicos</b>	CORAASAN, Ministerio de Medio Ambiente
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 120,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.3.1 Diseñar e implementar una estrategia de movilidad en bicicleta.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.3.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Implementar regulaciones para el uso de suelo, el incentivo y el aprovechamiento sostenible de recursos, alineados con el Plan de Ordenamiento Territorial.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Diseñar e Implementar una Estrategia de Movilidad en Bicicleta.
<b>Metas Esperadas (2024-2028)</b>	El Ayuntamiento ha integrado, a partir de los resultados obtenidos en el estudio de viabilidad y movilidad del municipio, una propuesta para la introducción de una estrategia de movilidad en bicicleta hacia el año 2019.- Estrategia de movilidad en bicicleta articulada y consensuada, que incluye la introducción de una red de infraestructura ciclista, un sistema de bicicletas públicas y espacios para el almacenamiento de bicicletas hacia el año 2020.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Diseño, planificación y puesta en marcha de una estrategia integral de movilidad en bicicleta, que promueva un transporte sostenible y facilite el desplazamiento seguro de los ciudadanos, especialmente estudiantes.
<b>Actividades Principales</b>	Identificación y priorización de zonas aptas para desarrollar la estrategia, enfocándose en áreas con alto flujo de población escolar y universitaria.- Diseño y ejecución de plan de capacitación ciudadana sobre ventajas del uso de la bicicleta.- Diseño y presupuestación de proyectos para la construcción de red ciclista en áreas con alta concentración poblacional.- Preparación y lanzamiento oficial de la estrategia de movilidad en bicicleta.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana
<b>Aliados Estratégicos</b>	EUROCLIMA- AFD- INTRANT
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 150,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.3.2 Diseñar e implementar políticas municipales dirigidas a promover el desarrollo del territorio en coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.3.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Implementar regulaciones para el uso de suelo, el incentivo y el aprovechamiento sostenible de recursos, alineados con el Plan de Ordenamiento Territorial.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Diseñar e implementar políticas municipales dirigidas a promover el desarrollo del territorio, en coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Santiago cuenta en 2019 con un Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano que orienta la modalidad de uso y ocupación del suelo, transporte urbano e interurbano y distribución del equipamiento comunitario, reduciendo la vulnerabilidad frente a amenazas naturales y déficits de infraestructura.- Santiago cuenta al 2019 con un marco normativo de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos, fruto del consenso entre el Ayuntamiento y sectores socioeconómicos y académicos basado en la propuesta del POT.- El Ayuntamiento, a través de la Dirección de Planeamiento Urbano, ha asumido en un 100% las directrices del POT en la evaluación y aprobación de proyectos urbanísticos dentro del territorio.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Desarrollo y puesta en marcha de políticas públicas y normativas municipales que promuevan un ordenamiento territorial sostenible, articulando actores institucionales y sociales para lograr un desarrollo equilibrado y seguro del municipio.
<b>Actividades Principales</b>	Conformación del Consejo de Gestión Territorial Metropolitano.- Articulación y socialización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano y guía normativa con el Consejo y el Concejo Municipal para su aprobación con recomendaciones del POT.- Realización de encuentros para divulgar el POT Metropolitano.- Revisión y actualización de la guía normativa de ordenamiento incorporando la gestión de riesgo.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Planeamiento Urbano - Departamento de Gestión de Riesgo.
<b>Aliados Estratégicos</b>	– (sin aliados definidos en esta fase)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 90,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.3.3 Elaboración de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en los municipios de Licey, Puñal, Tamboril y Villa González.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.3.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Implementar regulaciones para el uso de suelo, el incentivo y el aprovechamiento sostenible de recursos, alineados con el Plan de Ordenamiento Territorial.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Elaboración de POT en los municipios de Licey, Puñal, Tamboril y Villa González.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Integración de todos estos municipios al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago, como una estrategia provincial de articulación urbano-metropolitana.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Desarrollo y elaboración de planes de ordenamiento territorial en los municipios de Licey, Puñal, Tamboril y Villa González, con el fin de articularlos al POT del Municipio de Santiago y fortalecer el desarrollo urbano-metropolitano.
<b>Actividades Principales</b>	El proyecto busca formular, socializar e implementar los Planes de Ordenamiento Territorial en los municipios de Licey, Puñal, Tamboril y Villa González, articulados al POT de Santiago, con el propósito de consolidar un sistema de planificación urbano-metropolitano provincial. Esto permitirá regular el uso de suelo, incentivar la inversión sostenible, ordenar el crecimiento urbano y proteger los recursos naturales.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Planeamiento Urbano, Plan de Ordenamiento Territorial
<b>Aliados Estratégicos</b>	Gobierno Central Inversionistas extranjeros
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 150,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.4.1 Desarrollar un plan de mejoramiento y acondicionamiento de todas las cuencas hidrográficas que atraviesan el territorio urbano del municipio de Santiago.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.4.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la gestión de las cuencas hidrográficas existentes en el municipio.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Desarrollar un plan de mejoramiento y acondicionamiento de todas las cuencas hidrográficas que atraviesan el territorio urbano del municipio de Santiago.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Lograr, en un término de tres años, la recuperación de las principales cañadas que atraviesan el territorio de la ciudad de Santiago.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Implementar un programa integral de recuperación de cuencas hidrográficas mediante limpieza, acondicionamiento, control de erosión, reforestación y mantenimiento sostenido de las cañadas urbanas.
<b>Actividades Principales</b>	Formación y despliegue de brigadas municipales para la recolección y eliminación de desechos sólidos en las cañadas.- Campañas de sensibilización y educación ambiental comunitaria.- Identificación y diagnóstico técnico de las cuencas y cañadas prioritarias para intervención.- Implementación de trabajos de reforestación y control de erosión en las márgenes. - Coordinación con entidades ambientalistas para monitoreo y mantenimiento.- Elaboración de manuales y protocolos para la gestión sostenible de las cuencas urbanas.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI) Organizaciones comunitarias y ambientales locales Universidades locales para apoyo técnico y monitoreo ambiental.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 100,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.5.1 Revalorización del Centro Histórico de Santiago de los Caballeros.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.5.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Revalorización del Centro Histórico de Santiago de los Caballeros.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Áreas del Centro Histórico y entorno barrial renovadas con programas de vivienda compatible con los usos del suelo comercial y de servicios hacia 2021.- Suscrito acuerdo de gestión del Centro Histórico con el Ministerio de Cultura y el Consejo del Centro Histórico (CHS) hacia 2018 para el mejoramiento del mobiliario urbano y puesta en valor de espacios públicos.- Proyecto articulado e implementado para la restricción del tráfico motorizado en al menos una zona del centro histórico hacia 2018.- Establecido un fondo para la protección de edificios patrimoniales hacia 2019.- 123 edificios patrimoniales inventariados integralmente, rehabilitados y conservados hacia 2024.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Plan integral para la rehabilitación urbana, conservación del patrimonio arquitectónico y dinamización socio-cultural del Centro Histórico, promoviendo la recuperación del espacio público y la regulación del tráfico.
<b>Actividades Principales</b>	Implementación del plan de ordenamiento territorial gestionado por el Consejo de Desarrollo del Centro Histórico.- Realización de encuentros con entidades vinculadas para la rehabilitación de edificios históricos como Fortaleza San Luis y Tabacalera.- Desarrollo de iniciativas pláticas para la restricción del tránsito vehicular en calle Benito Monción.- Articulación de fondo de inversión y plan de trabajo para la rehabilitación y conservación de 123 edificios patrimoniales.- Coordinación de programación y animación socio-cultural con entidades culturales del Centro Histórico.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección del Plan de Ordenamiento Territorial Dirección de Planeamiento Urbano Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura Consejo del Centro Histórico (CHS) Organizaciones culturales y sociales locales
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 1,200,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.6.1 Difusión y promoción de estudio de microzonificación y de mapas de peligrosidad sísmica.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.6.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Difusión y promoción de los estudios de microzonificación y de los mapas de peligrosidad sísmica. Fortalecimiento del Departamento de Gestión de Riesgo.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Difusión y promoción de estudio de microzonificación y de mapas de peligrosidad sísmica.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Al menos el 30% de los centros educativos públicos y el 50% de las Juntas de Vecinos han recibido información y orientación sobre los estudios de microzonificación sísmica realizados en el municipio hacia el año 2020.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Estrategia educativa y de sensibilización orientada a la divulgación del estudio de microzonificación sísmica, con el propósito de fortalecer las capacidades locales de prevención, mitigación y gestión del riesgo sísmico.
<b>Actividades Principales</b>	Articulación de campañas de información pública sobre la existencia de riesgos sísmicos, sus causas y posibles consecuencias.- Socialización comunitaria del Plan de Uso de Suelo propuesto, con enfoque en reducción de riesgos.- Desarrollo de programas de educación y capacitación para elevar el conocimiento sobre riesgos naturales e inducidos en centros educativos, juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Departamento de Gestión de Riesgo
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección de Planeamiento Urbano, Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad, Ministerio de Educación, Juntas de Vecinos.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 1,200,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.7.1 Institucionalización de la educación en gestión del riesgo ante desastres.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.7.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar, socializar e implementar un sistema integral de gestión de riesgo.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Institucionalización de la educación en gestión del riesgo ante desastres.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Formar al menos 200 agentes multiplicadores en prevención, mitigación y respuesta ante desastres al 2026.- Realizar más de 500 talleres y actividades educativas que impacten a por lo menos 60,000 personas entre 2024 y 2028.- Integrar la educación en gestión del riesgo en al menos 50 centros educativos y comunitarios para el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Estrategia educativa y de formación comunitaria para el desarrollo de capacidades locales en gestión del riesgo ante desastres, mediante la capacitación continua de líderes comunitarios, docentes y actores sociales, con enfoque inclusivo y territorial.
<b>Actividades Principales</b>	Diseño y actualización de materiales educativos adaptados al contexto local.- Talleres, charlas y simulacros en centros educativos, juntas de vecinos y organizaciones sociales.- Formalización de convenios de colaboración interinstitucional.- Monitoreo y evaluación de impacto educativo y social del programa.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Gestión de Riesgo
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección Regional de Educación Universidades locales Federaciones de Juntas de Vecinos Escuelas comunitarias COE Provincial y Defensa Civil
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 2,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.7.2 Comunidades organizadas y capacitadas en relación a las amenazas naturales y antrópicas.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.7.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar, socializar e implementar un sistema integral de gestión de riesgo
<b>Nombre del Proyecto</b>	Comunidades organizadas y capacitadas en relación a las amenazas naturales y antrópicas
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Consolidar y mantener operativo el Comité Municipal de Emergencias (CME) acreditado ante la CNE.- Conformar y fortalecer comités comunitarios de gestión de riesgos en el 100% de las comunidades identificadas como altamente vulnerables antes del 2026.- Realizar planes comunitarios de emergencia y señalización de rutas de evacuación en al menos 60 comunidades para 2028.- Formar a más de 2,000 personas en prevención, mitigación y respuesta a emergencias.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Fortalecimiento del sistema de gestión de riesgo a nivel comunitario mediante la organización, capacitación y equipamiento de comités locales, elaboración de mapas de riesgo, planes de emergencia y señalética en zonas vulnerables.
<b>Actividades Principales</b>	Actualización del diagnóstico de comunidades vulnerables.- Conformación, formalización y acreditación de comités comunitarios.- Elaboración de mapas de riesgo y planes de emergencia por comunidad.- Capacitación continua mediante talleres, simulacros y actividades educativas.- Instalación de señalización de rutas de evacuación y puntos seguros.- Campañas de sensibilización en medios comunitarios.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Departamento de Gestión de Riesgo
<b>Aliados Estratégicos</b>	Comisión Nacional de Emergencias (CNE) Dirección Regional de Educación, Federaciones de Juntas de Vecinos, ONGs especializadas, Ministerio de Salud Pública.
<b>Costo Estimado</b>	36,500,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 1.7.3 Mitigación de inundaciones y plan de realojo de precarios en áreas vulnerables de los ríos Yaque del Norte y Gurabo.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	1.7.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar, socializar e implementar un sistema integral de gestión de riesgo.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Mitigación de inundaciones y plan de realojo de precarios en áreas vulnerables de los ríos Yaque del Norte y Gurabo
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Limitar las actividades humanas que afectan el funcionamiento hidráulico y la calidad ambiental en al menos el 50% de las zonas críticas de los ríos Yaque del Norte y Gurabo hacia 2026.- Disminuir la vulnerabilidad ante inundaciones mediante obras de contención y reubicación segura de al menos 1,000 familias que habitan zonas de alto riesgo antes del 2028.- Recuperar ambientalmente al menos 10 km de ribera fluvial en zonas urbanas del municipio hacia 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Iniciativa integral de intervención para la reducción del riesgo de inundaciones en áreas críticas del municipio, mediante obras de infraestructura, reubicación de asentamientos precarios y restauración ecológica de las riberas fluviales.
<b>Actividades Principales</b>	Construcción de muros de escollera y otras infraestructuras hidráulicas de protección en puntos críticos del río Yaque del Norte.- Reubicación planificada de familias en zonas vulnerables del río Gurabo, garantizando viviendas dignas y seguras.- Implementación de planes de saneamiento y reforestación de las riberas fluviales.- Monitoreo ambiental y mantenimiento de zonas interiores.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Gobierno Central (MIVHED, MEPyD, INDRHI) Defensa Civil, ONAMET, Organizaciones comunitarias, ONG ambientales.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 150,000,000.00

**LINEAMIENTO 2 :**

# INTERVENCIONES URBANAS TRANSFORMADORAS


**FICHA DE PROYECTO: 2.1.1 Red de Centros Deportivos Comunitarios**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.1.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incrementar la cobertura de equipamiento cultural, deportivo/recreativo y comunitario en las zonas del municipio que actualmente poseen déficit.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Red de Centros Deportivos Comunitarios
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Articulado y operando el Consejo Deportivo Municipal con representación de comunidades, clubes y actores institucionales hacia 2025.- Al menos 50 instalaciones deportivas comunitarias rehabilitadas, equipadas y funcionales en todo el municipio hacia 2028.- Escuela Municipal de Iniciación Deportiva institucionalizada y operativa, con cobertura en las tres circunscripciones de Santiago hacia 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Programa de fortalecimiento de la infraestructura y la gestión del deporte comunitario en Santiago de los Caballeros, a través de la conformación de un sistema municipal de promoción del deporte, con centros rehabilitados y funcionales en barrios con mayor déficit.
<b>Actividades Principales</b>	Conformación y formalización del Consejo Deportivo Municipal.- Diagnóstico técnico de la infraestructura deportiva existente y priorización de intervenciones.- Reparación, adecuación y equipamiento de canchas, clubes y centros deportivos.- Diseño y puesta en marcha de la Escuela de Iniciación Deportiva, en alianza con el Ministerio de Deportes y la Regional de Educación.- Realización de jornadas deportivas y festivales comunitarios.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Deportes y Recreación
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deportes, Dirección Regional de Educación, Clubes deportivos comunitarios, Juntas de Vecinos, Empresas privadas (RSE)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 100,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 2.2.1 Reconstrucción y mantenimiento de la infraestructura vial establecida en torno a la vivienda.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.2.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incrementar la cobertura de conexiones viales entre sectores urbanos, procurando el mejoramiento en el enlace entre las zonas este-oeste y norte-sur del municipio.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Reconstrucción y mantenimiento de la infraestructura vial establecida en torno a la vivienda.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Construcción o reconstrucción de al menos 400,000 metros lineales de contenes y 50,000 metros cuadrados de aceras en zonas urbanas con déficit de infraestructura vial hacia 2028.- Aplicación de 40,000 metros cúbicos de asfalto en calles y avenidas para mantenimiento vial entre 2024 y 2028.- Reducción de los niveles de deterioro vial en al menos un 50% en los principales corredores viales barriales.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Programa de rehabilitación vial orientado a mejorar la conectividad entre comunidades urbanas del municipio de Santiago, mediante el mantenimiento y ampliación de la infraestructura vial secundaria y terciaria.
<b>Actividades Principales</b>	Levantamiento técnico periódico de zonas prioritarias con déficit de pavimento, contenes y aceras. Coordinación interinstitucional para diseño y ejecución de cronogramas anuales de mantenimiento vial. Construcción de aceras y contenes en comunidades con infraestructura vial deficiente.- Asfaltado de calles y avenidas, priorizando enlaces este-oeste y norte-sur.- Fiscalización y control de calidad de las obras ejecutadas.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), CORAASAN, Empresas constructoras contratadas, Juntas de Vecinos y comunidades beneficiarias
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 700,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 2.2.2 Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.2.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incrementar la cobertura de conexiones viales entre sectores urbanos, procurando el mejoramiento en el enlace entre las zonas este-oeste y norte-sur del municipio.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Señalización urbana y ordenamiento en la numeración de predios del municipio.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El 100% de las calles y avenidas consolidadas del municipio debidamente rotuladas hacia el año 2026.- El 85% de los inmuebles urbanos del municipio debidamente numerados conforme a criterios normalizados y actualizados hacia el año 2027.- El 100% del territorio urbano con señalización horizontal y vertical instalada y mantenida adecuadamente hacia el año 2028.- Implementación un sistema estandarizado de numeración con pares a la derecha e impares a la izquierda en todos los sectores regulares hacia el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Iniciativa para mejorar la movilidad urbana, la orientación territorial y la eficiencia en la prestación de servicios, mediante la señalización vial (horizontal y vertical), rotulación de calles, y la implementación de una numeración coherente y normalizada de predios urbanos.
<b>Actividades Principales</b>	Diagnóstico actualizado del estado de rotulación y numeración en los diferentes sectores del municipio.- Revisión y armonización de la normativa local con el Plan de Ordenamiento Territorial.- Implementación participativa del plan de señalización y numeración, con apoyo comunitario, empresarial y gubernamental.- Instalación de señalización horizontal y vertical en zonas priorizadas.- Diseño e implementación de un plan de mantenimiento permanente de señalización urbana.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Plan de Ordenamiento Territorial.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Juntas de Vecinos, Empresas locales, Colegios de ingenieros y arquitectos, Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana, Ministerio de Obras Públicas
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 90,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 2.2.3 Incremento en la cobertura de conexiones viales urbanas.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.2.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incrementar la cobertura de conexiones viales entre sectores urbanos, procurando el mejoramiento en el enlace entre las zonas este-oeste y norte-sur del municipio.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Incremento en la cobertura de conexiones viales urbanas.
<b>Metas Esperadas (2024–2028)</b>	Elaborados estudios de preinversión y diseño técnico para al menos cuatro (4) nuevos proyectos de conectividad vial entre sectores urbanos hacia el año 2026.- Ejecutadas al menos tres (3) de las nuevas conexiones viales propuestas, priorizando zonas críticas como: El Embrojo–Hato Mayor (este-sur), Jardines del Este–Villa María (este-noreste) y Reparto Imperial–Villa Noa (este-sur) hacia el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a mejorar la movilidad y el acceso interbarrial mediante la construcción de nuevas conexiones viales urbanas en sectores periféricos y con barreras físicas o funcionales de tránsito.
<b>Actividades Principales</b>	Evaluación técnica, territorial y ambiental de las zonas propuestas para nuevas conexiones viales. Desarrollo de diseños viales preliminares, estudios de pre-factibilidad y presupuestos referenciales. Coordinación con el Gobierno Central para cofinanciamiento y ejecución.- Articulación de un plan de asistencia y control vial con DIGESETT para las zonas intervenidas.
<b>Unidades Ejecutoras</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales, Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Juntas de Vecinos, Sector privado local
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 200,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 2.3.1 Rehabilitación y Ampliación del Sistema Alcantarillado Pluvial de la ciudad de Santiago.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.3.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la cobertura y eficiencia de la infraestructura de alcantarillado pluvial, habilitando el servicio en zonas no atendidas y asegurando su mantenimiento sostenible.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Rehabilitación y Ampliación del Sistema Alcantarillado Pluvial de la ciudad de Santiago
<b>Metas Esperadas (2024–2028)</b>	Incrementar en al menos 150 km la red de alcantarillado pluvial, ampliando cobertura en zonas norte, oeste, noreste y extendiéndola hacia zonas centro y sur, para el año 2028.- Implementar un sistema permanente y eficiente de mantenimiento y limpieza del sistema de drenaje pluvial para garantizar su operatividad continua en las áreas atendidas hacia el año 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a la rehabilitación y ampliación de la infraestructura existente de alcantarillado pluvial, incluyendo diseño, construcción, y mantenimiento, para mejorar la capacidad de drenaje y reducir riesgos de inundaciones.
<b>Actividades Principales</b>	Diagnóstico actualizado y evaluación técnico-ambiental para priorizar zonas y diseño del sistema. Construcción y rehabilitación de redes de drenaje pluvial en las zonas priorizadas.- Desarrollo y ejecución de un plan de limpieza y mantenimiento periódico de imbornales y drenajes.- Coordinación con entidades municipales y COORASAN para seguimiento y sostenibilidad.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	COORASAN, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Juntas de Vecinos y comunidades locales
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 90,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 2.4.1 Articulación y Puesta en Funcionamiento del Proyecto de Iluminación Municipal.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.4.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la cobertura y eficiencia del alumbrado público en las zonas del municipio que actualmente presentan déficit, priorizando las áreas urbanas periféricas y de alta circulación peatonal.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Articulación y Puesta en Funcionamiento del Proyecto de Iluminación Municipal
<b>Metas Esperadas (2028-2028)</b>	Sustituir el 100% de las luminarias obsoletas del municipio por tecnología LED eficiente y ampliar la red de alumbrado en al menos un 30% del territorio actualmente sin cobertura, hacia el año 2028.- Lograr que el Ayuntamiento reciba anualmente un 5% del valor facturado y cobrado por EDENORTE, como retorno por ahorro energético certificado antes del año 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto de modernización del sistema de alumbrado público municipal, mediante alianzas institucionales, adquisición de equipos eficientes y diseño de mecanismos de sostenibilidad financiera con retorno por ahorro energético.
<b>Actividades Principales</b>	Actualización del convenio marco de cooperación con EDENORTE para la modernización y expansión del sistema.- Realización de licitaciones públicas para adquisición de luminarias LED, grúas y equipos técnicos.- Implementación de un sistema de georreferenciación y monitoreo del alumbrado público. Definición de estructura administrativa y financiera del sistema de alumbrado municipal.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana
<b>Aliados Estratégicos</b>	EDENORTE, Ministerio de Energía y Minas, Organizaciones barriales y comunitarias
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 531,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 2.5.1 Plan Especial para la Mejora de Asentamientos Precarios en torno a los principales ríos, arroyos y otras áreas vulnerables frente a riesgos.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	2.5.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover un programa sostenible de asistencia social comunitaria a través de la reparación y mejoramiento de viviendas ubicadas en sectores vulnerables, especialmente en zonas de riesgo hidráulico y geológico.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Plan Especial para la Mejora de Asentamientos Precarios en torno a los principales ríos, arroyos y otras áreas vulnerables frente a riesgos
<b>Metas Esperadas (2028-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago ha reparado o mejorado al menos 300 viviendas en asentamientos vulnerables en el período 2025-2028, priorizando sectores localizados en las ribera de los ríos Yaque del Norte, Gurabo y otros afluentes.- Se ha consolidado una política municipal permanente para la intervención habitacional en zonas de riesgo.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Programa integral de intervención en asentamientos precarios con alto riesgo ambiental y social, que contempla reparación de viviendas, fortalecimiento comunitario y desarrollo de infraestructura básica, en coordinación con las comunidades, instituciones del Estado y organismos de cooperación.
<b>Actividades Principales</b>	Creación y fortalecimiento de la Unidad Municipal de Vivienda de Interés Social, integrada en la estructura operativa del Ayuntamiento.- Elaboración de diagnósticos comunitarios para las selección de beneficiarios.- Implementación de planes de mejora habitacional y fortalecimiento comunitario en zonas priorizadas.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) Organismos de cooperación internacional, Organizaciones comunitarias y juntas de vecinos
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 220,000,000.00

**LINEAMIENTO 3 :**

# SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

**FICHA DE PROYECTO: 3.1.1 Valorización de Residuos Sólidos Urbanos a partir del desarrollo de procesos de valorización.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.1.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar acciones tendentes a incrementar la cobertura y la calidad del servicio de recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos, incorporando prácticas de valorización, economía circular y sostenibilidad.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Valorización de Residuos Sólidos Urbanos a partir del desarrollo de procesos de valorización
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago recibe ingresos anuales por al menos RD\$75 millones de recaudación u participación en el sistema de valorización y aprovechamiento de residuos, hacia el año 2028.- Santiago cuenta con un sistema de clasificación primaria y centros de acopio operando en al menos 50% de los barrios del municipio.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a establecer un modelo de gestión integral y valorización de residuos sólidos urbanos mediante la separación en origen, reciclaje, compostaje, y aprovechamiento energético, con participación público-privada y comunitaria.
<b>Actividades Principales</b>	Canalización de fondos del Plan Dominicana Limpia y otras fuentes para mejorar el sistema de disposición final.- Instalación de centros de acopio y reciclaje en zonas urbanas estratégicas.- Desarrollo de campañas educativas sobre separación en origen y economía circular.- Implementación de sistemas de monitoreo de ingreso y valorización de residuos.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Plan Dominicana Limpia, Ministerio de Medio Ambiente, Empresas recicadoras, Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 216,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 3.1.2 Eficientización de la cobertura y de los servicios asociados a la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.1.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar acciones tendentes a incrementar la cobertura y la calidad del servicio de recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Eficientización de la cobertura y de los servicios asociados a la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Santiago cuenta con una Planta de separación y clasificación de residuos sólidos instalada y operando con una capacidad de al menos 800 toneladas diarias hacia el año 2028.- El 100% de los sectores urbanos cuenta con cobertura eficiente y regularizada de recolección de residuos para el año 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto integral que busca ampliar, modernizar y hacer más eficiente la cobertura de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos mediante infraestructura tecnológica, reorganización del sistema de rutas, y mecanismos de participación público-privada.
<b>Actividades Principales</b>	Construcción y puesta en funcionamiento de una planta de separación y clasificación de residuos sólidos con tecnología moderna.- Formalización y operación de una empresa pública-privada para la gestión de separación y disposición final.- Optimización de rutas de recolección con sistemas de geolocalización y monitoreo.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Plan Dominicana Limpia, Ministerio de Medio Ambiente, Sector privado (operadores del servicio) Cooperativas de recicladores, Empresas recolectoras concesionadas
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 1,128,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 3.2.2 Transformación Integral del Hospedaje Yaque.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.2.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar los niveles de higiene, organización y calidad de los mercados municipales mediante la transformación física y operativa del Hospedaje Yaque como espacio estratégico de comercio urbano.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Transformación Integral del Hospedaje Yaque
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Estudios de factibilidad técnica, legal y financiera realizados y socializados con los actores clave hacia el año 2025.- Proyecto licitado y en ejecución bajo modalidad público-privada para el año 2026. Hospedaje Yaque transformado física y administrativamente y operando en el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Rehabilitación integral del Hospedaje Yaque, mediante una intervención que combine infraestructura moderna, ordenamiento del comercio informal, servicios básicos adecuados y un modelo de gestión público-privado sostenible.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración del diseño arquitectónico, técnico y presupuestario.- Socialización y consulta comunitaria con comerciantes y usuarios del área.- Licitación pública bajo ley de fideicomiso.- Ejecución de obras y equipamiento.- Implementación de nuevo modelo de gestión y administración del recinto.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Gobierno Central, Ministerio de Industria y Comercio, Asociaciones de comerciantes
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 480,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 3.2.3 Mejoramiento del Equipamiento Comunitario Urbano.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.2.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar los niveles de higiene y calidad de la red de mercados y servicios públicos municipales mediante la creación y fortalecimiento de espacios comunitarios funcionales, como funerarias y otros centros de atención social.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Mejoramiento del Equipamiento Comunitario Urbano.
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	Santiago cuenta con al menos una (1) funeraria municipal construida y equipada en un sector urbano de alta demanda social hacia el año 2026.- Se ha conformado un comité comunitario de gestión y mantenimiento de la obra en el año 2027.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de infraestructura comunitaria prioritaria, especialmente una funeraria municipal, basada en criterios de necesidad territorial y articulación comunitaria.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración del diseño arquitectónico, técnico y presupuesto de obra.- Desarrollo de procesos de socialización con líderes comunitarios y juntas de vecinos.- Ejecución de la obra y adquisición del equipamiento necesario.- Creación del comité de mantenimiento comunitario.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Juntas de Vecinos, Oficinas Municipales de Participación Comunitaria
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 90,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 3.3.1 Ampliación de la Capacidad de Enterramiento en Cementerios Municipales.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.3.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Mejorar la calidad de los servicios funerarios y de la infraestructura física de los cementerios existentes, promoviendo además inversiones público-privadas para disminuir el déficit de nichos por cada mil habitantes en el municipio.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Ampliación de la Capacidad de Enterramiento en Cementerios Municipales
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	Santiago cuenta con la construcción de al menos 1,200 nichos nuevos en cementerios municipales hacia el año 2027, priorizando zonas con mayor presión demográfica.- Al menos tres cementerios municipales han sido ampliados y reacondicionados.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Construcción, ampliación y adecuación de nichos en cementerios municipales, mediante un enfoque territorial que permita responder a la creciente demanda de espacios de enterramiento, asegurando condiciones dignas y sostenibles para este servicio esencial.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración de estudios técnicos y diseño arquitectónico para la construcción de nuevos nichos. Presupuestación e identificación de fuentes de financiamiento mixto.- Construcción de nichos y adecuación de terrenos en cementerios de Gurabo II, Arroyo Hondo e Ingenio.- Socialización del proyecto con comunidades colindantes.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección de Planeamiento Urbano, Juntas de Vecinos, Inversionistas locales (modelo público-privado)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 124,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 3.4.1 Inclusión de Aplicaciones Transaccionales en Plataformas Digitales del Ayuntamiento de Santiago.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.4.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incorporar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la prestación de servicios municipales para mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en la gestión pública local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Inclusión de Aplicaciones Transaccionales en Plataformas Digitales del Ayuntamiento de Santiago
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago dispone en 2026 de una plataforma virtual integrada para el pago de arbitrios y otros servicios municipales.- Se ha interconectado a más del 60% de los contribuyentes activos a través de medios digitales.- Se ha fortalecido el sistema de vigilancia virtual mediante cámaras y monitoreo inteligente.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Desarrollo y operación de un sistema digital transaccional que permita a los ciudadanos interactuar de manera segura y eficiente con el Ayuntamiento de Santiago, realizando pagos, solicitudes y consultas en línea, desde cualquier dispositivo conectado a internet.
<b>Actividades Principales</b>	Desarrollo e implementación de un sistema web y móvil para el pago de arbitrios y servicios municipales. Interconexión de canales institucionales con redes sociales para atención ciudadana.- Integración de soluciones de vigilancia virtual con soporte en TICs.- Capacitación al personal y campañas de difusión.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección de Recaudación, Empresas desarrolladoras de software, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 80,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 3.5.1 Fortalecimiento y Ampliación del Ámbito de Actuación del Fondo Fiduciario de Santiago (FONFIDES).**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.5.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios municipales, vinculados al fomento de la seguridad ciudadana, el desarrollo urbano y la inversión público-privada a través de mecanismos institucionales sostenibles.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Fortalecimiento y Ampliación del Ámbito de Actuación del Fondo Fiduciario de Santiago (FONFIDES).
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	FONFIDES opera de forma continua y sostenible al año 2026, con al menos 10 proyectos de inversión público-privada ejecutados o en fase de implementación.- Se han captado más de RD\$500 millones en inversiones privadas canalizadas a través del fondo hacia el 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Fortalecimiento institucional, operativo y financiero del Fondo Fiduciario de Santiago (FONFIDES) como herramienta para gestionar inversiones conjuntas entre el Ayuntamiento y el sector privado en proyectos de desarrollo territorial y mejora de servicios públicos.
<b>Actividades Principales</b>	Reestructuración organizativa y financiera del FONFIDES.- Adecuación del espacio físico y fortalecimiento del equipo técnico del fondo.- Elaboración de una cartera ampliada de proyectos estratégicos público-privados.- Ejecución de rondas de promoción ante gremios e inversionistas.- Establecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Alcaldía del Municipio de Santiago
<b>Aliados Estratégicos</b>	Concejo de Regidores, Gremios empresariales locales (Cámara de Comercio, ACIS, Asociación de Industriales de la Región Norte) FONFIDES
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 355,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 3.6.1 Reorganización y Modernización del Cuerpo de Bomberos de Santiago.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.6.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios municipales vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana, la gestión de riesgos y la respuesta ante emergencias.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Reorganización y Modernización del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	El Cuerpo de Bomberos de Santiago incrementa su capacidad operativa en un 75% hacia el año 2028, con base en mejoras de infraestructura, equipamiento y formación.- Se garantiza una cobertura efectiva del servicio en todas las zonas urbanas y periféricas del municipio hacia 2026.- Se establece un sistema de financiamiento sostenible con nuevos arbitrios aprobados antes de 2026.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Reestructuración integral del Cuerpo de Bomberos de Santiago mediante la modernización de su infraestructura, equipamiento, personal técnico y marco institucional, con el fin de responder de manera eficaz ante incendios, emergencias y rescates en todo el municipio.
<b>Actividades Principales</b>	Remodelación y adecuación de estaciones de bomberos existentes.- Dotación de nuevas unidades (camiones cisternas, ambulancias, equipos de respiración, etc.).- Capacitación técnica continua para todo el personal.- Ejecución de un plan de mantenimiento de vehículos de emergencia.- Reforma institucional: nueva estructura organizativa, evaluación de desempeño, reajuste salarial e implementación de nuevos arbitrios municipales.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Obras Públicas Municipales, Dirección Administrativa y Financiera
<b>Aliados Estratégicos</b>	Gobierno Central, Inversionistas extranjeros, Organismos de cooperación internacional, Empresas de seguros, Comisión Nacional de Emergencias
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 120,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 3.6.2 Fortalecimiento Institucional de la Policía Municipal.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	3.6.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana, la vigilancia comunitaria y la protección del patrimonio municipal.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Fortalecimiento Institucional de la Policía Municipal.
<b>Metas Esperadas (2025–2028)</b>	El 100% de los miembros de la Policía Municipal reciben formación continua en vigilancia urbana, mediación de conflictos, derechos humanos y gestión comunitaria hacia el año 2026.- Se considera una Mesa de Seguridad Interinstitucional activa y operativa desde 2025.- Reducción en un 85% de daños a la infraestructura y equipamientos comunitarios hacia 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Fortalecimiento de las capacidades operativas, formativas, tecnológicas y estratégicas de la Policía Municipal de Santiago para garantizar una mayor eficiencia en la vigilancia y protección ciudadana, en coordinación con otros cuerpos de seguridad y entidades locales.
<b>Actividades Principales</b>	Diseño e implementación de un programa permanente de capacitación técnica y ética para el personal. Realización de campañas de sensibilización comunitaria en seguridad.- Operación continua de la Mesa de Seguridad Interinstitucional (Ayuntamiento, Policía Nacional, Interior y Policía, Fiscalía, AMET, CORAASAN).- Coordinación de patrullajes conjuntos, operativos de control urbano y protección de infraestructura crítica.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Policía Municipal, Dirección de Seguridad Ciudadana
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Interior y Policía, Policía Nacional, Fiscalía de Santiago, CORAASAN, Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DGESETT, antigua AMET)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 130,000,000.00

**LINEAMIENTO 4:**

# INCORPORACIÓN DE LA CIUDAD AL SISTEMA TURÍSTICO NACIONAL


**FICHA DE PROYECTO: 4.1.1 Promoción de Santiago como Destino Turístico.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	4.1.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la consolidación de la oferta comercial, cultural y de servicios, así como la difusión de Santiago como ciudad ecoturística, patrimonial e innovadora, para atraer visitantes y fomentar el desarrollo económico sostenible.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Promoción de Santiago como Destino Turístico.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Santiago cuenta con un Clúster Turístico fortalecido y con personería jurídica activa y operativa de 2025.- Estrategia integral de promoción turística implementada a partir de 2026, con participación de actores público-privados.- Infraestructura turística municipal mejorada en un 10% al 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a posicionar a Santiago como un destino turístico nacional e internacional, mediante el fortalecimiento del Clúster Turístico, la valorización de su patrimonio histórico, la adecuación de espacios públicos y la articulación con instituciones del sector para el desarrollo de experiencias culturales sostenibles.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración participativa del Plan Municipal de Turismo Sostenible.- Diseño e implementación de itinerarios urbanos culturales y de naturaleza (turismo ecológico, histórico, comunitario).- Desarrollo de un sistema GIS turístico (georreferenciado).- Intervenciones de mejora y mantenimiento en plazas, monumentos y edificaciones emblemáticas.- Campañas de promoción, señalización turística y acciones de sensibilización ciudadana.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Cultura y Educación Ciudadana, Dirección de Ornato, Plazas y Parques, Dirección de Limpieza
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Turismo, Clúster Turístico de Santiago, Cámara de Comercio y Producción de Santiago, ONGs culturales y ambientales, Empresariado local
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 150,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 4.2.1 Creación de Corredores Ecológicos y Turísticos en las zonas de Las Charcas y San Francisco de Jacagua.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	4.2.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover la creación y consolidación de rutas turísticas urbanas y ecológicas, que conecten los principales recursos patrimoniales, culturales y naturales del municipio, fomentando la identidad local y el turismo sostenible.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Creación de Corredores Ecológicos y Turísticos en las zonas de Las Charcas y San Francisco de Jacagua
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Ruta ecológica-cultural Las Charcas-San Francisco de Jacagua diseñada, señalizada y puesta en funcionamiento antes del 2027.- Incremento anual sostenido del número de visitantes a través del Clúster Turístico y la Asociación de Guías Turísticos de Santiago.- Dos corredores turísticos urbanos implementados al 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Proyecto orientado a la valorización y conexión de recursos turísticos naturales, culturales y urbanos mediante corredores temáticos, con fines de educación ambiental, promoción cultural, esparcimiento y desarrollo económico comunitario, priorizando las zonas de Las Charcas y Jacagua.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración de Plan Maestro de Corredores Turísticos y Ecológicos.- Diseño de rutas, paradas y señalización interpretativa.- Identificación y promoción de atractivos como: murales urbanos, Monumento a los Héroes de la Restauración, Mercado Modelo, Centro León, Arena del Cibao y Estadio Cibao. Coordinación con operadores turísticos, guías locales y el Clúster Turístico.- Sensibilización comunitaria sobre turismo sostenible y conservación.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Cultura, Departamento de Medio Ambiente, Dirección de Planificación
<b>Aliados Estratégicos</b>	Clúster Turístico de Santiago, Asociación de Guías Turísticos de Santiago, Ministerio de Turismo, Juntas de Vecinos de zonas involucradas, ONGs ambientales y culturales
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 75,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 4.3.1 Promoción y Consolidación de una Oferta Turística Vinculada a Salud, Educación, Cultura y Economía Productiva.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	4.3.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Incrementar el posicionamiento de Santiago como eje turístico estratégico del Cibao, mediante el desarrollo de una oferta diversificada basada en servicios de salud, educación, cultura y economía productiva/exportadora, promoviendo el turismo regional articulado.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Promoción y Consolidación de una Oferta Turística Vinculada a Salud, Educación, Cultura y Economía Productiva
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Al menos 8 convenios interinstitucionales firmados y en ejecución con gobiernos locales y agencias de cooperación al 2028.- Consolidación de una ruta turística intermunicipal basada en la economía del conocimiento, patrimonio cultural y emprendimientos productivos.- Cinco nuevas iniciativas turísticas regionales implementadas.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Desarrollo y promoción de una oferta turística temática con enfoque territorial y regional, centrada en los servicios de salud, educación superior, eventos culturales y polos productivos, articulando actores institucionales, empresariales y comunitarios para fomentar el turismo de experiencias y de conocimiento en el Cibao.
<b>Actividades Principales</b>	Diseño de portafolio de proyectos estratégicos vinculados a turismo de salud, académico, cultural y agroindustrial.- Identificación y vinculación con gobiernos locales, agencias de cooperación, universidades y cámaras de comercio.- Organización de foros, ruedas de negocio y misiones de vinculación.- Firma de convenios interinstitucionales y establecimiento de mesa de trabajo para implementación.- Diseño de mecanismo de seguimiento, evaluación y sistematización de resultados.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Cultura, Dirección de Desarrollo Económico Local, Oficina de Relaciones Internacionales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sector Privado, Cámara de Comercio y Producción de Santiago, Universidades, Ministerio de Turismo, Gobiernos Locales del Cibao, Agencias de Cooperación Internacional (GIZ, AECID, JICA, etc.)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 80,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 4.4.1 Impulso del Turismo Urbano y Cultural desde Polos Turísticos Costeros hacia Santiago.

Elemento	Contenido
Código de proyecto	4.4.1
Objetivo Estratégico	Atraer visitantes desde polos turísticos costeros, como Puerto Plata y Samaná, hacia la ciudad de Santiago, promoviendo sus murales urbanos, patrimonio cultural y experiencias turísticas diferenciadas.
Nombre del Proyecto	Impulso del Turismo Urbano y Cultural desde Polos Turísticos Costeros hacia Santiago.
Metas Esperadas (2025-2028)	Alcanzar un flujo anual sostenido de al menos 30,000 turistas nacionales e internacionales hacia 2028. Formar a 100 jóvenes como guías turísticos certificados entre 2025 y 2026.- Generar al menos 10 iniciativas de turismo emprendedor dirigidas por estudiantes universitarios al 2028.
Descripción del Proyecto	Programa de atracción turística basado en rutas urbanas guiadas, promoción de murales artísticos, formación de guías turísticos jóvenes y articulación con universidades y touroperadores para generar nuevas experiencias para visitantes que pernoctan en polos cercanos.
Actividades Principales	Desarrollo de un programa de formación para jóvenes guías turísticos con enfoque en cultura urbana y arte público.- Captación de estudiantes universitarios de turismo para iniciativas de emprendimiento turístico.- Elaboración de material promocional de los murales y rutas culturales.- Coordinación con touroperadores de Puerto Plata y otros polos para establecer paquetes integrados de visita a Santiago. Implementación de señalización turística inteligente.
Unidad Ejecutora	Departamento de Cultura, Oficina de Turismo Municipal
Aliados Estratégicos	Universidades locales (PUCMM, UTESA, ISA), Ministerio de Turismo, Asociación Dominicana de Turismo Interno (ADTI), Touroperadores, Clúster Turístico de Santiago
Costo Estimado	RD\$ 39,900,000.00



ALCALDÍA

MUNICIPIO DE SANTIAGO

### LINEAMIENTO 5:

## GESTIÓN MODERNA Y EFICIENTE

**FICHA DE PROYECTO: 5.1.1 Implementación de instrumentos previstos en la Ley 176-07 para facilitar la participación ciudadana en el Gobierno Local.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.1.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar y ejecutar un programa de fortalecimiento, capacitación y divulgación dirigido a organizaciones comunitarias sobre las vías y órganos de participación ciudadana en el Gobierno Local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de instrumentos previstos en la Ley 176-07 para facilitar la participación ciudadana en el Gobierno Local.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago ha regulado y fortalecido al 100% las organizaciones comunitarias del municipio, garantizando la participación ciudadana efectiva y vinculada al Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
<b>Descripción del Proyecto</b>	Fortalecimiento normativo y operativo de los espacios de participación ciudadana mediante reglamentos, reorganización de organizaciones comunitarias y articulación interinstitucional para una mayor incidencia social.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración y puesta en marcha del reglamento para la regulación y gestión de centros comunitarios. Diseño y ejecución del plan de reorganización de organizaciones comunitarias según unidades zonales del POT.- Socialización y aprobación de normativas con el Concejo de Regidores y OSC.- Implementación de mecanismos y órganos de participación ciudadana conforme a la Ley 176-07.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Planificación y Programación Municipal.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Concejo de Regidores
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 2,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.2.1 Fortalecer el Programa de Becas Municipales.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.2.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Promover políticas de apoyo a la población joven del municipio, orientada a mejorar sus capacidades técnicas y profesionales.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Fortalecer el Programa de Becas Municipales.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Beneficiar a más de cien (100) estudiantes de escasos recursos del municipio mediante el programa de becas municipales hacia el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Fortalecimiento y ampliación del programa de becas municipales mediante acuerdos con instituciones educativas, creación de mecanismos para la evaluación y selección de beneficiarios, y asignación presupuestaria adecuada.
<b>Actividades Principales</b>	Establecimiento de acuerdos formales con entidades educativas del municipio.-Articulación y fortalecimiento del Comité de Becas para evaluación de solicitudes.- Implementación de mecanismos transparentes de evaluación y selección de beneficiarios.- Inclusión de partidas presupuestarias para la ejecución del programa.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
<b>Aliados Estratégicos</b>	Instituciones educativas locales
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 18,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.3.1 Institucionalización de una Gestión Articulada del Territorio.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.3.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Crear una estructura de gestión articulada y participativa del territorio expresado en unidades administrativas para la gestión territorial, y desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de servicios vinculados a la seguridad ciudadana.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Institucionalización de una Gestión Articulada del Territorio.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Para el año 2025, el Ayuntamiento cuenta con una Unidad de Gestión Territorial (UGT) metropolitana conformada por representantes de planeamiento urbano, distritos municipales, organizaciones comunitarias, sector económico e inmobiliario.- La UGT metropolitana está sensibilizada y capacitada en los alcances del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la Guía Normativa.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Diseño, formalización, capacitación e implementación de la estructura y funcionamiento de la Unidad de Gestión Territorial (UGT) metropolitana, así como desarrollo de mecanismos de monitoreo y evaluación del desarrollo urbano.
<b>Actividades Principales</b>	Diseño e implementación de la estructura, roles y funciones de la UGT metropolitana.- Formalización mediante acuerdos entre Ayuntamiento, cabildos metropolitanos y actores clave.- Capacitación sobre el POT y Guía Normativa a los miembros de la UGT.- Diseño e implementación de mecanismos de control, evaluación y monitoreo territorial.- Desarrollo de sistemas informáticos para el monitoreo urbano coordinados con la UGT.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento Plan de Ordenamiento Territorial
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGDOT)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 1,600,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.3.2 Institucionalización de una Gestión Articulada del Desarrollo Económico, mediante la conformación de delegaciones municipales en las zonas noroeste y sur del territorio.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.3.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Crear una estructura de gestión articulada y participativa del territorio expresado en unidades administrativas para la gestión. Desarrollar acciones orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios, vinculados a la promoción de la seguridad ciudadana territorial.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Institucionalización de una Gestión Articulada del Desarrollo Económico, mediante la conformación de delegaciones municipales en las zonas noroeste y sur del territorio.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento cuenta en 2024 con una estructura consolidada y fortalecida del Consejo Económico y Social Municipal (CESM), con representación activa de sectores públicos, comunitarios, económicos y académicos.- El CESM está plenamente sensibilizado y capacitado sobre sus roles, funciones y criterios para priorización de proyectos, para 2025.- Entre 2026 y 2027, el CESM desarrolla y actualiza políticas económicas y sociales que benefician al 100% de la población del municipio de Santiago.- En 2028 se implementan, monitorean y evalúan los planes de desarrollo económico con participación comunitaria y articulación interinstitucional.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Este proyecto tiene como propósito consolidar una estructura institucional para la gestión del desarrollo económico local, mediante la conformación del Consejo Económico y Social Municipal (CESM) como órgano articulador de actores municipales, sectoriales y territoriales. Asimismo, se promoverá la instalación de delegaciones municipales que acerquen la gestión pública a la ciudadanía de las zonas más apartadas del municipio, fortaleciendo la equidad territorial y la eficiencia en la provisión de servicios.
<b>Actividades Principales</b>	Consolidación y fortalecimiento del CESM con socialización continua sobre sus roles y funciones.- Formalización y actualización del CESM ante el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).- Aprobación y actualización de normativa municipal que reconozca legalmente la estructura de gestión del desarrollo económico local.- Capacitación permanente a miembros del CESM sobre su alcance y su articulación con los gobiernos local y nacional.- Diseño e implementación de mecanismos y procedimientos modernos para la formulación, toma de decisiones, control, evaluación y monitoreo de iniciativas económicas.- Desarrollo y actualización de sistemas informáticos integrados de monitoreo económico coordinados entre el ayuntamiento y el CESM.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Planificación y Programación Municipal
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), organizaciones comunitarias, sector privado, universidades y entidades del gobierno central.
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 12,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 5.4.2 Fortalecimiento de la Unidad de Recaudaciones Municipales.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.4.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar un programa de formación y de inclusión de instrumentos técnicos y tecnológicos, dirigidos a fortalecer las capacidades del personal administrativo, técnico y operativo del Gobierno Local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Fortalecimiento de la Unidad de Recaudaciones Municipales
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago ha incrementado en al menos un 5% el porcentaje de autosuficiencia financiera hacia 2028, mediante la eficientización de las recaudaciones propias y la actualización de arbitrios, tasas y tarifas.
<b>Descripción del Proyecto</b>	El proyecto busca modernizar y hacer más eficiente la Unidad de Recaudaciones Municipales a través de capacitación al personal, implementación de nuevos mecanismos de cobro, formulación de ordenanzas y actualización de la base de contribuyentes.
<b>Actividades Principales</b>	Articulación y ejecución de un plan de capacitación para inspectores municipales vinculados a áreas generadoras de ingresos.- Implementación del sistema de cobro por parqueos en el centro urbano. Elaboración y propuesta de ordenanza para aplicar arbitrio por inspección y certificación de condiciones de seguridad en edificaciones.- Implementación de mecanismos de cobro por mantenimiento del sistema de drenaje pluvial (ordenanza 2858-08).- Actualización y ampliación de la base de datos para cobros de arbitrios, tasas y tarifas en mercados, cementerios, medio ambiente, tránsito, gestión de residuos, planeamiento urbano y catastro.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección Financiera, Dirección de Planificación y Programación Municipal
<b>Aliados Estratégicos</b>	Oficina de Tecnología y Sistemas, Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Tránsito y Transporte Urbano, Dirección de Planeamiento Urbano, Tesorería Municipal, Concejo de Regidores
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 2,000,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 5.4.3 Fortalecimiento del Departamento de Gestión de Riesgo.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.4.3
<b>Objetivo Estratégico</b>	Desarrollar un programa de formación y de inclusión de instrumentos técnicos y tecnológicos, dirigidos a fortalecer las capacidades del personal administrativo, técnico y operativo del Gobierno Local.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Fortalecimiento del Departamento de Gestión de Riesgo
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El municipio de Santiago cuenta con una Unidad de Resiliencia Municipal formalmente incorporada, operativa y equipada al año 2026.- El Departamento de Gestión de Riesgo ha diseñado e implementado un Plan de Resiliencia Municipal y establecido mecanismos de coordinación interinstitucional al 2027.
<b>Descripción del Proyecto</b>	El proyecto busca institucionalizar y fortalecer la gestión de la resiliencia en el municipio de Santiago mediante la creación de una unidad especializada, la aprobación normativa correspondiente y la formulación de un plan de resiliencia articulado con actores locales, regionales y nacionales.
<b>Actividades Principales</b>	Diseño participativo del Plan de Resiliencia para el municipio de Santiago.- Creación y estructuración de la Unidad de Resiliencia Municipal, con personal, equipo y funciones definidas.- Aprobación de la unidad por el Concejo de Regidores e incorporación oficial a la estructura orgánica del Ayuntamiento.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Gestión de Riesgo
<b>Aliados Estratégicos</b>	Dirección de Planificación y Programación Municipal, Defensa Civil, Cruz Roja, Ministerio de la Presidencia / Comisión Nacional de Emergencias, Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 1,200,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.5.3 Institucionalización de un fondo concursable para la gestión de la inversión municipal en salud, educación y género.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.4.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos administrativos, dirigidos a mejorar la gestión municipal institucional.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de la Carrera Administrativa Municipal
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago ha implementado el sistema de carrera administrativa municipal y cuenta con la certificación del Ministerio de Administración Pública (MAP) hacia 2026.- Al menos 20 empleados municipales han sido formalmente integrados al sistema de carrera administrativa conforme a la Ley 41-08 hacia el año 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Este proyecto tiene como propósito establecer un sistema de carrera administrativa en el Gobierno Local, que garantice la estabilidad, profesionalización y meritocracia en el servicio público municipal, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes.
<b>Actividades Principales</b>	Elaboración y aprobación del manual de procedimientos de Recursos Humanos, en coherencia con la Ley 41-08 sobre Función Pública.- Establecimiento de mecanismos de evaluación del desempeño y promoción para funcionarios públicos, con base en el mérito, experiencia y formación.- Coordinación con el MAP para certificación del sistema implementado.- Proceso de selección e incorporación gradual de personal a la carrera administrativa.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Recursos Humanos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Administración Pública (MAP)- Dirección Jurídica- Dirección Administrativa y Financiera
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 1,200,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.5.4 Implementación de la Ventanilla Única Municipal.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.5.4
<b>Objetivo Estratégico</b>	Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos administrativos, dirigidos a mejorar la gestión municipal institucional.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Implementación de la Ventanilla Única Municipal
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago cuenta hacia 2026 con un sistema integrado de ventanilla única municipal plenamente funcional para la prestación eficiente de servicios y cobros de arbitrios.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Implementación de un modelo de ventanilla única municipal, que integre procesos clave vinculados al cobro de arbitrios y prestación de servicios, centralizando trámites para mejorar la eficiencia, la transparencia y la experiencia ciudadana.
<b>Actividades Principales</b>	Realización de diagnóstico interno sobre los procesos administrativos vinculados.- Coordinación con el MAP para asistencia técnica y validación institucional.- Ejecución de acciones coordinadas con las unidades administrativas involucradas.- Diseño e instalación de plataforma tecnológica para operación de la ventanilla única.- Capacitación del personal vinculado.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Administración Pública (MAP), Dirección Financiera, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Recaudaciones
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 15,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.6.1 Institucionalización de una Gestión Articulada de la Inversión Municipal en Salud, Educación y Género.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.6.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Articular un programa de fortalecimiento en salud, educación y género producto de las demandas resultantes de las organizaciones comunitarias, entidades gubernamentales y ONG vinculadas.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Institucionalización de una Gestión Articulada de la Inversión Municipal en Salud, Educación y Género
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento de Santiago cuenta hacia 2026 con un Plan de Inversión en Salud, Educación y Género validado e implementado en coordinación con comunidades vulnerables del territorio.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Este proyecto busca institucionalizar un mecanismo participativo para priorizar y ejecutar inversiones municipales en salud, educación y género, atendiendo las necesidades de sectores urbanos con menor cobertura.
<b>Actividades Principales</b>	Identificación y selección de áreas urbanas prioritarias para la inversión en salud, educación y género. Diseño del plan anual y plurianual de inversión.- Validación participativa del plan con los sectores urbanos beneficiarios.- Ejecución inicial del plan en zonas priorizadas.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria , Unidad de Genero
<b>Aliados Estratégicos</b>	Juntas de vecinos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación (MINERD)• Ministerio de la Mujer, Organizaciones de base comunitaria y ONG
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 15,000,000.00

**FICHA DE PROYECTO: 5.7.1 Diseño de Instrumentos Institucionales, orientados a regular la calidad de las normativas municipales, procesos internos y descripción de cargos.**

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.7.1
<b>Objetivo Estratégico</b>	Articular instrumentos normativos y de gestión para institucionalizar los procesos administrativos y operativos del Ayuntamiento.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Diseño de Instrumentos Institucionales, orientados a regular la calidad de las normativas municipales, procesos internos y descripción de cargos.
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	El Ayuntamiento cuenta con un Manual de Procesos aprobado por el Concejo Municipal y avalado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).- Manual de Descripción de Cargos aprobado y avalado, regulando funciones del 100% del personal municipal.- Actualización del 50% de ordenanzas municipales y 40% de resoluciones hacia 2025, en coherencia con la Constitución, leyes y regulaciones vigentes.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Desarrollo y aprobación del Manual de Organización y Funciones (MOF) y reglamento orgánico, asegurando coherencia con normativas superiores y cultura organizacional municipal. Emisión y aprobación formal del MOF mediante resolución municipal con aval del MAP.
<b>Actividades Principales</b>	Articulación y redacción del MOF y reglamento orgánico.- Coordinación para aval y revisión institucional por parte del MAP.- Aprobación formal mediante resolución municipal.- Procesos de socialización y capacitación en los instrumentos institucionales aprobados.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Programación Municipal
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Administración Pública (MAP)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 750,000.00

## FICHA DE PROYECTO: 5.7.2 Mejorar la transparencia y la atención a la ciudadanía.

Elemento	Contenido
<b>Código de proyecto</b>	5.7.2
<b>Objetivo Estratégico</b>	Articular instrumentos normativos y de gestión para institucionalizar los procesos administrativos y operativos del Ayuntamiento, fortaleciendo la transparencia y atención al ciudadano.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Mejorar la transparencia y la atención a la ciudadanía
<b>Metas Esperadas (2025-2028)</b>	Implementación de servicios en línea transaccionales y conectados en el 100% de los departamentos que atienden al ciudadano hacia 2028.- Mejoras en infraestructura de telecomunicaciones en el 100% de las instancias municipales hacia 2028.
<b>Descripción del Proyecto</b>	Modernización de procesos administrativos relacionados con la atención ciudadana mediante la digitalización y sistemas integrados de gestión. Implementación de sistemas de información ciudadana y consulta pública. Actualización y georreferenciación del catastro municipal. Implementación de sistema automatizado de monitoreo de tránsito en coordinación con el Gobierno Central.
<b>Actividades Principales</b>	Articulación de procesos administrativos ciudadanos (pagos, quejas, reclamaciones) en portal web con sistema integrado de gestión.- Creación de sistema de información ciudadana y boletines estadísticos. Mecanismos de consulta ciudadana virtual en portal web para proyectos municipales.- Integración total de procesos municipales en sistema único de servicios.- Sistematización y georreferenciación del catastro.- Implementación de sistema automatizado de monitoreo del tránsito.
<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>Aliados Estratégicos</b>	Gobierno Central (para sistema de tránsito)
<b>Costo Estimado</b>	RD\$ 5,000,000.00

**PMD SANTIAGO 25-28**